

APÉNDICE A

Comentarios de los miembros de ASAP sobre la norma propuesta

Comentarios de los miembros de ASAP sobre la Regla 1 propuesta

“Esto significa que estaremos atrapados aquí sin ninguna fuente de ingresos y no podremos regresar a casa. Podemos ganarnos la vida sin depender del gobierno; solo necesitamos permisos de trabajo.

– Miembro de ASAP en Oregón que trabaja en tecnología

“Me preocupan todos estos cambios. Las personas que entran legalmente a Estados Unidos y solicitan asilo deberían poder obtener un permiso de trabajo. Sin él, no pueden mantenerse legalmente a sí mismas ni a sus familias.”

Si no pueden trabajar legalmente, muchos se verán obligados a realizar trabajos ilegales donde no se pagan impuestos y donde aumentan la explotación y la actividad del mercado negro. Permitir que los solicitantes de asilo trabajen legalmente les ayuda a mantenerse, pagar impuestos y contribuir positivamente a la sociedad.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

“Hace años que no tengo una entrevista programada. No he podido salir de Estados Unidos por trabajo ni por ningún otro motivo. Mi único derecho, mi salvavidas, ha sido la posibilidad de ganarme la vida. He ganado premios y realizado grandes proyectos. Estas nuevas restricciones harían imposible que yo, y personas como yo, podamos mantenernos y contribuir al desarrollo de Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en diseño de interiores.

“Si mi familiar o yo no obtenemos el permiso de trabajo inicial tras solicitar asilo, o si no podemos renovarlo, estaremos en una situación terrible. No podemos vivir sin trabajar y ganar dinero para comprar comida y vivienda para nuestros hijos.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en la construcción.

¹ ASAP incluye aquí 512 comentarios de sus miembros sobre la propuesta de reglamento. Algunos se enviaron a ASAP en inglés, mientras que otros se enviaron en otros idiomas y posteriormente se tradujeron al inglés. Algunos comentarios se han editado ligeramente para corregir la gramática y mejorar la legibilidad.

“Las demoras en mi autorización de empleo pondrán en peligro la carrera que tanto me costó construir en este nuevo país, al que tanto me esforcé por integrarme. Básicamente, lo perderé todo: mi trabajo, por el que tanto trabajé, y la estabilidad económica que me permite tener una vivienda. Los solicitantes de asilo como yo vivimos con mucha incertidumbre mientras esperamos una decisión, pero aun así pagamos impuestos, servimos a los estadounidenses y contribuimos a la sociedad como cualquier otro ciudadano estadounidense.”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Administración y Finanzas.

“Sí, tendrá consecuencias negativas para mí y mi familia directa. Significa que no podremos trabajar y eso también implica dificultades económicas.”

– Miembro de ASAP que trabaja en tecnología

“No sé cómo voy a esperar a mi entrevista sin dinero para vivir.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de la salud.

“Esto nos dejaría sin ninguna fuente de ingresos y nos obligaría a depender de la asistencia social del gobierno.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“Dejen las normas sobre permisos de trabajo como están. No compliquen las cosas innecesariamente. Los solicitantes de asilo quieren trabajar y ganarse la vida legalmente.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector de cuidados

“Ahora mismo es imposible encontrar un trabajo que se pague en efectivo, así que tendré dificultades y probablemente tendré que solicitar ayuda económica y recurrir a bancos de alimentos, lo cual, en realidad, es peor para la economía.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Los solicitantes de asilo deberían tener derecho a trabajar mientras esperan la respuesta del USCIS. De lo contrario, les resultaría difícil sobrevivir en el país.”

– Miembro de ASAP en Washington, trabajando en tecnología.

Las restricciones propuestas para la renovación de los permisos de trabajo amenazan directamente mi corporación S y mi sustento. Como conductor-guía independiente, cualquier retraso en mi permiso de trabajo me obligaría a cerrar mi negocio y dejar de operar mi Sienna 2025. El cambio a períodos de validez más cortos y tarifas más altas genera una constante presión financiera e incertidumbre mientras espero mi entrevista de asilo.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

“No permitir que quienes se encuentran en Estados Unidos trabajen legalmente mientras esperan una decisión sobre sus solicitudes de asilo provocará un aumento de personas que trabajan aquí ilegalmente y que necesitan trabajar para sobrevivir.”

– Miembro de ASAP

“Estos cambios propuestos causarían graves dificultades a los solicitantes de asilo como yo y a las comunidades en las que vivimos. Los permisos de trabajo permiten a los solicitantes de asilo mantenerse, pagar impuestos y contribuir a sus lugares de trabajo y a las economías locales. Sin la posibilidad de obtener o renovar permisos de trabajo, muchas personas no podrían trabajar legalmente, a pesar de que intentan cumplir la ley y construir una vida estable mientras esperan la resolución de sus casos de asilo.”

Para las familias, perder la posibilidad de trabajar legalmente supondría dificultades para cubrir necesidades básicas como vivienda, alimentación, atención médica y educación para los hijos. Generaría estrés e inestabilidad innecesarios para personas que ya se encuentran en situaciones vulnerables.

Para los lugares de trabajo y las comunidades, este cambio también podría tener efectos negativos. Muchos empleadores dependen de los solicitantes de asilo como empleados trabajadores y dedicados. Impedir que las personas trabajen legalmente perjudicaría a las empresas que dependen de sus trabajadores y podría acarrearles dificultades económicas.

Los permisos de trabajo ayudan a los solicitantes de asilo a vivir con dignidad mientras sus casos están pendientes, lo que a menudo puede llevar muchos años. Limitar el acceso a la autorización de trabajo no solo perjudicaría a las personas y

familias, pero también reducen las contribuciones positivas que los solicitantes de asilo hacen a sus comunidades.

Por estos motivos, insto encarecidamente al gobierno a que mantenga el acceso a los permisos de trabajo para los solicitantes de asilo y evite políticas que dificulten que las personas trabajen legalmente mientras esperan la resolución de sus casos.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Esto es muy injusto. Los casos de asilo tardan años en resolverse, y esto puede poner en peligro los puestos de trabajo que ocupan actualmente los solicitantes de asilo. El proceso de renovación actual está bien como está. Esto afectará no solo a los solicitantes de asilo, sino también a la economía del país.”

– Miembro de ASAP en Missouri

Soy solicitante de asilo y madre, y estoy criando a mi hijo mientras espero la resolución de mi caso. Mi familia vino a Estados Unidos buscando seguridad y protección. Mientras esperamos el proceso legal, la posibilidad de trabajar legalmente es fundamental para la estabilidad y el bienestar de nuestra familia.

Si los solicitantes de asilo se vieran obligados a esperar 365 días para obtener un permiso de trabajo, esto supondría graves dificultades para familias como la mía. Durante ese tiempo, debemos seguir pagando el alquiler, comprando comida, cuidando a nuestros hijos y cubriendo nuestras necesidades básicas. Sin la posibilidad de trabajar legalmente, muchas familias podrían tener dificultades para proporcionar una vivienda estable y cubrir las necesidades básicas de sus hijos.

La mayoría de los solicitantes de asilo desean cumplir la ley, trabajar honestamente, mantener a sus familias y contribuir a sus comunidades. Queremos pagar impuestos, apoyar a los negocios locales y construir una vida estable mientras se tramitan nuestros casos. Permitir que los solicitantes de asilo trabajen ayuda a las familias a mantener su independencia y reduce la necesidad de asistencia pública.

Retrasar la autorización de trabajo durante un año entero causaría un sufrimiento innecesario a las familias y a los niños, y dificultaría enormemente que las personas reconstruyan sus vidas después de huir del peligro.

Permitir que los solicitantes de asilo trabajen antes fortalece a las familias, las comunidades y la economía.

Las personas que llegan a Estados Unidos buscando protección desean reconstruir sus vidas con dignidad, cuidar de sus hijos y convertirse en miembros productivos de la sociedad. Brindar a los solicitantes de asilo la oportunidad de trabajar refleja los valores de justicia, compasión y oportunidad que representa Estados Unidos.

– Miembro de ASAP en Colorado, trabajando en el sector de la belleza y el cuidado personal.

“La gente no podrá mantener a sus familias debido a la falta de trabajo.”

– Miembro de ASAP

“Un permiso de trabajo es esencial para nosotros, los solicitantes de asilo; nos permite trabajar legalmente y pagar nuestros impuestos, que financian al gobierno y a las agencias federales. Un permiso de trabajo nos permite mantener a nuestras familias y comunidades, y hacer las cosas correctamente mientras esperamos una decisión. Sin este documento, sería casi imposible contribuir a la sociedad como debería ser. Esta norma pondrá en peligro los ingresos del gobierno, los programas sociales y, en general, el bienestar de todos. Muchos de nosotros trabajamos activamente en el sector de la salud, atendiendo a pacientes y ciudadanos estadounidenses.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector de la salud.

“Estos cambios harán imposible que las personas mantengan a sus familias, contraten abogados que les ayuden en el sistema judicial de inmigración y defiendan sus casos de asilo ante los tribunales.

Sin un permiso de trabajo, nuestra comunidad inmigrante será víctima de personas que ejercen la abogacía ilegalmente, serán explotados por "empleadores" que no les pagarán un salario justo por su arduo trabajo, ya que no pueden trabajar legalmente, y vivirán con miedo a denunciar las injusticias.

El permiso de trabajo permite a las personas mantenerse con dignidad mientras esperan la resolución de su caso de asilo; privarlas de este derecho es simplemente una táctica que el gobierno utiliza para presionar a los inmigrantes a abandonar sus casos y regresar al país del que huyeron.

– Miembro de ASAP en California que trabaja como abogado de inmigración

“Si el gobierno no me permite renovar mi permiso de trabajo, me sería imposible sobrevivir en esta economía sin la posibilidad de trabajar para ganarme la vida. No sabría qué hacer con mi vida sin un trabajo para tener dinero para mis gastos. Como solicitante de asilo, estoy tratando de

Sobrevivir en Estados Unidos sin mi familia ni mis amigos a mi lado; sin un permiso de trabajo, ni siquiera puedo imaginar cómo voy a vivir en este país donde pensaba que habría tantas oportunidades para mi crecimiento.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Tengo una niña pequeña que depende de mí. Soy todo lo que tiene. Si dejo de trabajar, no podré alimentarla ni darle un techo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Mientras estemos en este hermoso país, deberíamos poder ayudar con nuestras contribuciones al IRS.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector de la hostelería

“Estos cambios propuestos tendrían graves consecuencias negativas tanto para los inmigrantes como para la economía estadounidense en general.

En primer lugar, si se impide a los solicitantes de asilo obtener permisos de trabajo durante un período tan prolongado, muchos de ellos no tendrán forma legal de mantenerse a sí mismos ni a sus familias. Como consecuencia, un gran número de solicitantes de asilo se verán obligados a incorporarse a la economía sumergida. En lugar de trabajar legalmente, pagar impuestos sobre la renta y contribuir a la Seguridad Social y al sistema de salud pública, se verán forzados a trabajar en empleos informales donde no se recaudan impuestos. Esta política reduciría la recaudación fiscal y debilitaría la transparencia económica.

En segundo lugar, muchos solicitantes de asilo ya han rehecho sus vidas en Estados Unidos. Un número significativo de ellos ha comprado viviendas mediante hipotecas y realiza pagos regulares.

Si pierden la posibilidad de trabajar legalmente, muchos inevitablemente dejarán de pagar sus hipotecas. Esto podría desencadenar una ola de ejecuciones hipotecarias y ejercer una gran presión sobre los mercados inmobiliario e hipotecario. Las políticas que eliminan repentinamente las oportunidades de trabajo legal podrían desestabilizar el mercado inmobiliario y potencialmente generar consecuencias incluso más graves que las experimentadas durante la crisis financiera de 2008.

En lugar de restringir el acceso al empleo legal, el gobierno debería apoyar políticas que animen a los solicitantes de asilo a trabajar legalmente, pagar impuestos, mantener a sus familias y contribuir positivamente a las comunidades y la economía estadounidenses.

– Miembro de ASAP en Carolina del Sur, trabajando en Administración y Finanzas.

“No hay empleo si la aprobación de los permisos de trabajo o las prórrogas tarda tanto.”

– Miembro de ASAP

“Si el gobierno no quiere que trabaje, tendré que recibir prestaciones públicas y ayuda para la vivienda.”

– Miembro de ASAP en Nueva York trabajando en la construcción

“Estos cambios me perjudicarían gravemente a mí, a mi familia y a la comunidad a la que apoyo. Vivo en California con mi esposa e hijos, y la posibilidad de trabajar legalmente es la base de nuestra estabilidad. Retrasar tanto la emisión de los permisos de trabajo iniciales y permitir que el USCIS los deniegue por cualquier motivo pondría a familias como la mía en riesgo de perder su vivienda, su seguridad alimentaria y el acceso a necesidades básicas.”

Trabajo en un puesto que brinda apoyo a varias comunidades y contribuye al funcionamiento de servicios esenciales. Si las personas no pueden obtener o renovar sus permisos de trabajo a tiempo, lugares de trabajo como el mío perderán personal experimentado y equipos enteros tendrán dificultades para funcionar. Esto afecta no solo a los trabajadores individualmente, sino también al público que depende de nosotros a diario.

Estas normas propuestas también aumentarían el miedo y la incertidumbre. Saber que la información de una solicitud de permiso de trabajo podría usarse para denegar una solicitud de asilo disuadiría a las personas de solicitarlo, incluso cuando cumplen con la ley. Las familias se verían abocadas a una pobreza aún mayor y las comunidades perderían trabajadores que contribuyen a la seguridad, la estabilidad y el crecimiento económico.

Para mi familia, estos cambios significarían meses o años de inseguridad financiera, estrés para mis hijos y el temor constante de que una decisión pudiera arrebatarnos nuestra capacidad de sobrevivir. Para mi lugar de trabajo y mi comunidad, significaría menos trabajadores, más inestabilidad y la pérdida de las contribuciones que los solicitantes de asilo hacen cada día. Estos cambios no ayudarían a nadie;

Esto solo crearía más dificultades para las familias que intentan cumplir las normas y construir una vida segura.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“El proceso ya es difícil de entender. Tengo una familia numerosa. Nuestros permisos de trabajo ya sufren retrasos importantes. Estos cambios en la normativa crearán periodos realmente difíciles y más sufrimiento.”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Administración y Finanzas.

“No podría cubrir mis gastos de manutención si se implementan estos cambios.”

Estoy trabajando en un proyecto de investigación, financiado por el gobierno estadounidense, relacionado con la fabricación de semiconductores, un área fundamental para la seguridad nacional del país, y estoy contribuyendo a este país. Negarme la oportunidad de trabajar no me beneficiará ni a nivel personal ni al país en su conjunto.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Esto afectará a mi familia y a mis ingresos. Me siento impotente.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en Administración y Finanzas.

“No podré desempeñar mi trabajo sin autorización. Probablemente desarrollaré más problemas de salud mental y, en general, me convertiré en un mendigo, a pesar de ser capaz de trabajar y contribuir a la economía estadounidense en general.”

– Miembro de ASAP en California

“Esto me va a afectar negativamente de forma grave, teniendo en cuenta que las entrevistas de asilo tardan años en programarse. Si uno no puede trabajar, ¿cómo sobrevivirá mientras...”

¿Mi solicitud de asilo está pendiente? Tengo que comer, pagar mis cuentas y cubrir mis necesidades básicas. Si no tengo cómo ganarme la vida porque no tengo permiso de trabajo, no podré sobrevivir.

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

Si solicitar un permiso de trabajo nuevamente se vuelve imposible, no solo se priva a mi familia inmediata de su sustento, sino que también afecta a la economía en general. Si hay menos personas trabajando, habrá menos ingresos fiscales para el gobierno y menos poder económico. Los pobres seguirán siendo pobres, la dependencia del gobierno aumentará y la falta de vivienda empeorará.

El tiempo que tarda mi empresa en contratar a un sustituto, junto con los costes de formación, se traduce en una pérdida de rentabilidad, lo que en última instancia afecta a la economía.

¿Existe alguna razón válida para estas demoras, o se trata simplemente de una injusticia institucionalizada que busca privar a personas trabajadoras de lo que les corresponde por derecho? Los permisos de trabajo no son gratuitos; los inmigrantes los pagan, generando así ingresos para el gobierno.

– Miembro de ASAP en Washington que trabaja en el sector de la salud.

“Para muchas personas, el proceso de asilo es difícil de entender a menos que lo hayan vivido. Para nosotros, no se trata solo de papeleo o políticas, sino de años de incertidumbre, estrés y espera para reconstruir nuestras vidas.”

Llevo casi diez años esperando. Durante este tiempo, poder trabajar me ha brindado dignidad, estabilidad y la oportunidad de mantenerme económicamente y contribuir a mi comunidad. Retrasar o denegar los permisos de trabajo no solo dificultaría la vida de los solicitantes de asilo, sino que también privaría a personas como yo de la oportunidad de vivir con propósito e independencia, contribuyendo al lugar que ahora consideramos nuestro hogar.

La mayoría de los solicitantes de asilo no queremos depender de nadie. Queremos trabajar, pagar impuestos, contribuir a la economía y ser miembros productivos de la sociedad. Estados Unidos siempre ha sido un país que valora el trabajo duro, y muchos de nosotros estamos deseosos de aportar nuestras habilidades, determinación y resiliencia al mundo laboral.

También existe un profundo impacto psicológico al esperar tantos años sin certeza sobre el futuro. Añadir más obstáculos a los permisos de trabajo aumentaría el estrés y las dificultades para las personas que ya soportan pesadas cargas.

Creo que los solicitantes de asilo pueden ser un activo para este país. Queremos construir nuestras vidas aquí, contribuir a nuestras comunidades y devolverle al país que nos brindó seguridad.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando como músico y emprendedor.

“Yo soy quien trabaja aquí. Mi hijo depende de mí. ¿Cómo va a sobrevivir? Esta es la última vía legal que tenemos para quedarnos en Estados Unidos; si nos la quitan, estamos perdidos. Nuestros compañeros de trabajo y nuestros vecinos tienen solicitudes de asilo pendientes. ¿Se imaginan el caos si todos perdiéramos la autorización para trabajar?”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

Esto me afectaría enormemente, ya que tengo 22 años, me mantengo con un trabajo a tiempo completo y estudio a tiempo completo. Además, dedico mi tiempo libre a ayudar a mi comunidad mediante actividades de defensa, cocinando para los demás y participando como voluntario en eventos comunitarios. He dedicado mi vida a construir una vida que me beneficie a mí y a quienes me rodean. Quitarme el permiso de trabajo me impedirá pagar el alquiler, lo que me dejará sin hogar, sin poder mantener a mi hermano que está estudiando y sin poder seguir construyendo la vida y la comunidad que deseo. Esto destruiría todas mis esperanzas y sueños de estabilidad profesional y financiera. Pago mis impuestos y siempre me aseguro de donar a organizaciones benéficas. Esta ley me está arrebatando todo lo que he construido y mi futuro.

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Administración y Finanzas.

“Esto haría imposible la vida de los solicitantes de asilo, sin posibilidad de ganar dinero para comida y vivienda.”

– Miembro de ASAP en Washington, trabajando en tecnología.

“Vine a Estados Unidos buscando seguridad. Mientras mi caso de asilo está pendiente, poder solicitar un permiso de trabajo es fundamental para mi familia. Tengo hijos y responsabilidades económicas, y trabajar legalmente me permite mantener a mi familia y vivir con dignidad. Impedir que los solicitantes de asilo soliciten permisos de trabajo causaría graves dificultades a muchas familias y comunidades.”

La mayoría de nosotros queremos trabajar, respetar la ley y contribuir a la economía. Por favor, no nos quiten esta oportunidad.

– Miembro de ASAP en Nueva York

“Los tres miembros de mi familia nos veremos profundamente afectados. Esto nos obligará a cerrar nuestro negocio o a trasladarlo a otro lugar, fuera de Estados Unidos. Ya no podremos pagar impuestos en Estados Unidos. Nuestro negocio se basa en el trabajo creativo, que es único y genera empleos. Como consecuencia, inevitablemente se perderán muchos puestos de trabajo.”

– Miembro de ASAP en California trabajando en la producción cinematográfica.

“La propuesta de norma que suspende los permisos de trabajo para los solicitantes de asilo durante un período estimado de entre 14 y 173 años representa un retroceso para nuestra economía. Vivo en una comunidad muy afectada por la inmigración y veo de primera mano que impedir que los recién llegados trabajen legalmente solo los obliga a recurrir a la economía sumergida y les impide ganarse la vida.”

Si bien apoyo la asistencia a corto plazo durante unos meses, la autosuficiencia a largo plazo requiere el derecho legal al trabajo. En California y en todo el país, nos enfrentamos a una grave escasez de mano de obra. Si nuestros objetivos son reducir el costo de vida, aumentar la producción nacional y recuperar la industria manufacturera en Estados Unidos, necesitamos la colaboración de todos.

Impedir que trabajadores dispuestos a trabajar ocupen legalmente puestos vacantes no contribuye en nada a que Estados Unidos vuelva a ser grande; solo frena el crecimiento económico y sobrecarga los recursos de la comunidad.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Este cambio dificultará que muchas personas encuentren trabajo en el ámbito jurídico.”

– Miembro de ASAP

“Me preocupa profundamente la propuesta de febrero de 2026 para reformar las normas de autorización de trabajo (EAD, por sus siglas en inglés).

I. Objeción a la pausa de '173 años'

- El argumento: La propuesta de "suspender" los permisos de trabajo iniciales cuando la acumulación de solicitudes de asilo supere los 180 días —lo que en la práctica supone hasta 173 años— es una prohibición de facto del empleo legal.
- Impacto: Esto no «soluciona» el problema de la acumulación de trabajos; simplemente oculta el costo humano. Obliga a las familias a vivir en la pobreza extrema y priva a la economía estadounidense de la contribución de trabajadores dispuestos y preparados.

II. Objeción al período de espera de 365 días

- El argumento: Duplicar el período de espera actual de 150 días a 365 días es punitivo.
- Impacto: La mayoría de los solicitantes de asilo carecen de ahorros suficientes para sobrevivir un año entero sin ingresos. Este cambio inevitablemente aumentará la carga de trabajo de las ONG locales, los bancos de alimentos y los servicios municipales de emergencia, trasladando los costos administrativos federales a los contribuyentes locales.

III. Objeción a las denegaciones discrecionales sin restricciones

- El argumento: Permitir que el USCIS deniegue permisos de trabajo "por cualquier motivo" elimina el "estado de derecho" y lo reemplaza con un capricho administrativo.
- Impacto: Crea un clima de temor e incertidumbre para los empleadores. Las empresas no pueden contratar con confianza si el derecho legal de un empleado a trabajar puede ser revocado sin una justificación clara y estandarizada.

IV. Uso de datos para la denegación de asilo

- El argumento: Utilizar los datos de las solicitudes de EAD para "encontrar información desfavorable" que justifique las denegaciones de asilo desalienta la divulgación honesta.
- Impacto: Socava la integridad del proceso humanitario al convertir una solicitud de prestaciones en una trampa, lo que podría violar el debido proceso para quienes buscan protección contra daños.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

“Desestabilizará a las familias.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de cuidados

“Si pierdo la oportunidad de trabajar, me veré obligado a dejar mi empleo y perderé mi seguro médico. No podré mantener a mi familia. Pago muchos impuestos cada año, y el gobierno perderá ese dinero si no puedo trabajar y pagar los impuestos federales y estatales, así como las cotizaciones a la seguridad social. Tampoco podré seguir desarrollando mi carrera ni convertirme en el profesional que soñaba ser en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP que trabaja en tecnología

“No entiendo cómo alguien puede sobrevivir sin trabajar mientras espera la decisión sobre su solicitud de asilo; la mayoría de los solicitantes de asilo no tienen familias que puedan mantenerlos en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Oregón que trabaja en el sector educativo.

“Estos cambios pueden afectar significativamente a mi familia y su impacto en nosotros puede ser devastador. Todos tememos perder nuestro derecho a trabajar legalmente en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Oregón, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Estos cambios tendrían un impacto devastador en mi vida y en la de mi familia. La posibilidad de que el USCIS deje de emitir permisos de trabajo o los deniegue arbitrariamente ('por cualquier motivo') nos sume en una incertidumbre absoluta.”

Sin un permiso de trabajo legal, perderé la capacidad de mantener económicamente a mis hijos, de costear una vivienda digna y de contribuir formalmente a la economía de este país. Además, el hecho de que la información de una solicitud de permiso de trabajo pueda utilizarse para denegar el asilo crea un clima de miedo, donde buscar el derecho básico al trabajo se convierte en un riesgo para nuestra seguridad jurídica.

Para nosotros, un permiso de trabajo no es solo un documento; es la diferencia entre la estabilidad y la miseria. Estas medidas solo fomentan la precariedad y separan a familias que simplemente desean integrarse y contribuir a la comunidad.

– Miembro de ASAP en Georgia trabajando en Administración y Finanzas

“Estos cambios propuestos tendrían un grave impacto negativo en las personas que buscan asilo legalmente y tratan de trabajar honestamente en los Estados Unidos. Impedir que los solicitantes de asilo reciban permisos de trabajo durante un período tan prolongado obligaría a muchas familias a sufrir dificultades económicas, inestabilidad y dependencia de terceros para cubrir necesidades básicas como vivienda y alimentación.”

Permitir que se denieguen los permisos de trabajo por cualquier motivo genera incertidumbre y temor entre quienes siguen el proceso legal de buena fe. La autorización de trabajo no se trata solo de ingresos, sino de dignidad, estabilidad y la posibilidad de contribuir a la comunidad.

Utilizar la información de las solicitudes de permisos de trabajo para denegar solicitudes de asilo desalentaría la transparencia y socavaría la confianza en el sistema. No se debe penalizar a las personas por intentar cumplir con las normas.

Estos cambios perjudicarían a las familias, a los empleadores que dependen de trabajadores autorizados y a las comunidades locales que se benefician de sus contribuciones. Les ruego respetuosamente que reconsideren estas propuestas.

– Miembro de ASAP en Delaware que trabaja en el sector del transporte.

“Como ser humano, esto es inaceptable. Si permiten que la gente solicite asilo, deben pensar en cómo vivirán las personas mientras sus solicitudes están pendientes. Creo que un derecho democrático fundamental es el derecho a la vida. Para vivir, una persona necesita al menos cubrir sus necesidades básicas. Nos enfrentamos a dificultades en dos niveles: primero, el gobierno no quiere proporcionar asistencia para la subsistencia y, segundo, no quiere aprobar permisos de trabajo. ¿Es eso humano? Si una persona no puede cubrir sus necesidades básicas, morirá de hambre. ¿Cree que esta es una idea aceptable y viable?”

– Miembro de ASAP en Oregón que trabaja en el sector de cuidados

Los retrasos en la obtención de un permiso de trabajo pueden afectar profundamente a una familia con cuatro hijos, generando inestabilidad financiera, dificultando el pago de necesidades básicas como el alquiler, la alimentación, la atención médica y los gastos escolares, e incrementando el riesgo de problemas de vivienda. El estrés de no poder trabajar legalmente puede provocar ansiedad, depresión y tensiones en las relaciones, mientras que los niños pueden experimentar angustia emocional, cambios de comportamiento e interrupciones en su educación y rutinas diarias. El acceso limitado a las prestaciones sociales y los reveses profesionales pueden agravar aún más la situación, causando impactos a largo plazo tanto en la estabilidad de los padres como en el bienestar general de los hijos.

– Miembro de ASAP en Virginia que trabaja en el sector de la hostelería.

Estos cambios podrían generar pánico en innumerables familias. Muchas personas han construido sus vidas, carreras y estabilidad financiera en torno a una autorización de trabajo legal. La posibilidad de perder ese permiso abruptamente podría obligarlas a renunciar a sus empleos, perder ingresos y enfrentar graves dificultades. Estos cambios no solo afectarían a las personas, sino también a los empleadores, los niños y comunidades enteras. Somos parte integral de nuestras comunidades y hacemos contribuciones significativas y positivas a la sociedad a través de nuestro trabajo, nuestros impuestos y nuestra participación cívica.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector educativo.

Dado que muchos solicitantes de asilo se encuentran en Estados Unidos sin la residencia permanente, necesitan trabajar para mantenerse a sí mismos y a sus familias. Por ello, requieren permisos de trabajo para poder trabajar, ganar dinero y pagar impuestos al gobierno anualmente. Esto les permitirá generar un crecimiento económico sólido, en lugar de permanecer inactivos y recibir beneficios públicos.

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey trabajando en Recursos Humanos

“Los permisos de trabajo deben tener una validez de 5 años.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“No podré hacerme cargo de mis facturas ni de mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Esta norma generará inestabilidad financiera y limitará las contribuciones a la economía local y a los servicios públicos.”

– Miembro de ASAP en Maine que trabaja en Administración y Finanzas

“Vivo sola en Estados Unidos y si me deniegan la renovación de mi permiso de trabajo por cualquier motivo, no tendré a nadie que me ayude si no trabajo.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Si no hay permiso de trabajo, ¿cómo puede una persona y toda su familia ganar dinero y cubrir sus gastos diarios? Mediante los permisos de trabajo, el gobierno recauda impuestos, se pueden pagar los alquileres, comprar alimentos y realizar otras compras.”

Creo firmemente que si el USCIS apoya los derechos humanos, debe reflexionar seriamente sobre las ventajas y desventajas de esta norma.

– Miembro de ASAP en Michigan que está desempleado por no tener permiso de trabajo

“La idea de impedir que los solicitantes de asilo soliciten permisos de trabajo es sumamente inhumana. Se trata de personas que huyeron de su país para buscar seguridad en otro lugar. El gobierno no les proporciona alojamiento ni alimentos. Trabajan para alimentarse a sí mismos y a sus familias.”

También pagan impuestos. Si no trabajan, ¿cómo van a comer? ¿Cómo van a pagar el alquiler si el gobierno no les proporciona vivienda? Hay personas que esperan años por una decisión sobre su solicitud de asilo; ¿cómo pretende el gobierno que los solicitantes de asilo sigan esperando todos estos años sin trabajar? Esta norma no es más que un intento de someter a los solicitantes de asilo a una situación de frustración. La norma propuesta no debería implementarse y debería evitarse.

– Miembro de ASAP

Esto supondría una enorme carga adicional para los solicitantes de asilo. Obligaría a muchos a trabajar ilegalmente y los haría vulnerables a estafas y abusos, además de exponerlos a empleadores sin escrúpulos. Al parecer, el USCIS, en lugar de abordar el retraso en la tramitación contratando más funcionarios, simplemente está intentando dificultar tanto el proceso de asilo que disuade a muchos de solicitarlo. Todos los demás países cuentan con un procedimiento que permite a los solicitantes de asilo trabajar una vez que presentan su solicitud o poco después. La nueva norma haría imposible que los solicitantes de asilo obtengan autorización de trabajo mientras sus solicitudes están pendientes.

– Miembro de ASAP en Michigan que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“Sin permisos de trabajo, no es factible ganarse la vida legalmente. Con períodos de validez más cortos, será difícil renovarlos cada año y sobrevivir.”

– Miembro de ASAP en Washington, trabajando en tecnología.

“Sin un permiso de trabajo válido, no podría obtener la licencia de conducir que necesito para llevar a mis hijos a la escuela y a sus citas médicas. Además, mi hija no podría matricularse en la universidad sin un EAD válido.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector de la salud.

“Soy el sostén de mi familia. Sin autorización legal para trabajar, no podré alimentar a mis hijos pequeños ni a mi esposa. ¿Cómo voy a pagar el alquiler y las demás facturas? ¿Quién se hará responsable si me echan de casa?”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en el sector de la belleza y el cuidado personal.

“Esto dificulta las cosas para las personas que se marcharon en busca de una vida mejor y que son buenas personas.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector de la salud.

“Estos cambios privarán a los solicitantes de asilo de sus oportunidades laborales, reducirán los ingresos fiscales del gobierno y aumentarán la carga para el gobierno estadounidense y las comunidades que perderán su fuente de ingresos; una situación perjudicial para todos. Es incomprensible que el gobierno estadounidense siquiera considere promulgar una regulación tan absurda.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Los cambios propuestos a la autorización de trabajo son una decisión perjudicial que pondría en riesgo a familias trabajadoras en todo Estados Unidos. Las personas que vienen aquí debido a circunstancias difíciles deberían

Pueden trabajar legalmente mientras sus casos avanzan. Siguen el proceso, pagan impuestos y contribuyen a sus comunidades. Estas normas no mejoran la seguridad ni la equidad; principalmente dificultan la vida de las personas que ya se encuentran en situaciones difíciles y empujarían a las familias a la inestabilidad.

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en tecnología

“No podré pagar mi hipoteca, ni costear los honorarios legales, el alquiler ni el cuidado de mi familia. Esto me hará dependiente de la ayuda gubernamental, y no quiero ser una carga para una nación que me ha brindado protección.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en tecnología

“Si no puedo trabajar porque mi permiso de trabajo ha caducado, ¿cómo voy a pagar las facturas y a poner comida en la mesa?”

– Miembro de ASAP

Actualmente tengo un permiso de trabajo válido hasta 2029 (por 5 años). Pero con las nuevas leyes del gobierno, tendré que pagar más por mi permiso de trabajo, además de una cuota anual de \$102 por la inacción del USCIS. Y solo obtendré un permiso de trabajo por un año y medio. Además, el USCIS siempre retrasa la renovación de mi permiso de trabajo. Por eso, solicito una extensión con seis meses de anticipación, como se requiere, y pago la cuota. Pero solo recibí un nuevo permiso de trabajo un año y medio después, como lo solicité. ¿Cómo voy a trabajar ahora con un permiso de trabajo vencido? Y en este momento, la extensión automática de 540 días no funciona (debido a las demoras del USCIS). ¿De dónde voy a sacar el dinero para vivir? Siempre pago impuestos cada año y solo trabajo por mi salario. No entiendo estas políticas; Estados Unidos está formado por descendientes de inmigrantes. Y el gobierno está aplicando una política en contra de los recién llegados, inmigrantes honestos, decentes y que pagan impuestos. Gente como yo.

– Miembro de ASAP en Colorado que trabaja en el sector del transporte.

“Es muy difícil sobrevivir en un país nuevo sin trabajar.”

– Miembro de ASAP en Minnesota que trabaja en el sector de la salud.

Debido al retraso provocado por la pandemia, perdí mi trabajo tras presentar la renovación de mi permiso de trabajo dentro del plazo establecido por el USCIS. Fue devastador para mi familia, ya que me quedé sin ingresos durante meses hasta que llegó el nuevo documento por correo. Por suerte, había ahorrado lo suficiente para cubrir mis gastos durante unos tres meses. Fue la época más estresante de mi vida, pues tuve que elegir entre pagar las facturas o comprar comida, y temía quedarme sin hogar. Me he entregado a este país porque decidí solicitar asilo aquí y he estado trabajando y pagando mis impuestos desde que obtuve mi primera tarjeta EAD. Nunca dependí del gobierno para recibir ayuda.

He llevado una vida sencilla y discreta, incluso después de esperar años para recibir una entrevista, algo que aún no ha sucedido en mis 10 años de espera. Creo que hay muchos más solicitantes de asilo como yo que contribuyen enormemente a este gran país y no buscan nada a cambio. Escribo esto para suplicar a las autoridades que reconsideren sus acciones, ya que cientos de miles, si no millones, se verán afectados, lo que repercutirá en el mercado laboral. Al igual que yo, amo mi trabajo y a mis compañeros; me permite mantener a mi familia y pagar mis cuentas, y quiero seguir contribuyendo a la economía estadounidense y mostrar mi agradecimiento por haber sido aceptado en el país. Ojalá el sistema de asilo no estuviera tan mal.

– Miembro de ASAP que trabaja en Administración y Finanzas

“Los solicitantes de asilo trabajan aquí, pagan impuestos y viven sus vidas. Esto es bueno para la economía estadounidense.” Negarles el derecho al trabajo no traerá ningún beneficio. Las familias sufrirán y esto supondrá costes adicionales para los contribuyentes estadounidenses.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

Llevo más de seis años esperando una decisión sobre mi solicitud de asilo político en Estados Unidos y cumplo con todas las normas, reglamentos y leyes que debo seguir. Mi familia paga entre 2000 y 5000 dólares en impuestos cada año. Ahora mismo me preocupa mucho haber construido mi vida aquí, porque ya no soy bienvenido en mi país de origen, y Estados Unidos quiere ponerme las cosas difíciles a pesar de que hago todo lo correcto por el país.

– Miembro de ASAP en California, trabajando en el sector de la belleza y el cuidado personal.

Las largas esperas para la renovación de los permisos de trabajo, así como las dificultades o la imposibilidad de obtener un permiso de trabajo inicial de forma gratuita, afectan principalmente a quienes llegaron legalmente, no se esconden del ICE, llevan una vida lícita sin infracciones, trabajan legalmente, pagan impuestos y buscan asilo legal en este país. El endurecimiento de las normas sobre permisos de trabajo les priva de la seguridad para el futuro. Yo también podría perder mi trabajo debido a las demoras en la tramitación de mi solicitud de renovación. Esto me impediría mantenerme económicamente a mí y a mi familia, dejándonos sin sustento y sin esperanza de un futuro mejor.

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en tecnología

Soy miembro de una familia y de una comunidad. Todos dependemos de nuestra productividad. Nuestra productividad depende de nuestro derecho a trabajar. Sin permiso de trabajo, no hay empleo. Por favor, denos la oportunidad de trabajar por comunidades más fuertes y seguras.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja como oficial de seguridad

“Sí, estos cambios van a causar dificultades y sufrimiento a las personas que utilizan su permiso de trabajo para encontrar empleo, porque es a través del trabajo que pueden mantenerse a sí mismas, contribuir a la economía, mantener a su familia, etc.”

Solicitamos al gobierno que sea considerado y tome decisiones que beneficien tanto a los ciudadanos como a los solicitantes de asilo y que ayuden a construir una buena comunidad.”

– Miembro de ASAP en Arizona que trabaja en el sector de cuidados

“Solicitamos a la administración que mantenga los 150 días iniciales para obtener un permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida

“1. Uno necesita un sueldo para sobrevivir en este mundo de gastos crecientes.

2. La educación necesita profesores como yo, con habilidades altamente capacitadas para servir.

3. Si se cancelan los permisos de trabajo, más personas se verán obligadas a trabajar sin permiso para poder subsistir, algo que el gobierno no desea. ¿Para qué crear nuevas normas que sin duda generarán más problemas?

4. Quienes solicitan asilo son personas que sufren maltrato en sus países de origen y buscan un nuevo comienzo y una vida mejor en Estados Unidos. Vienen porque Estados Unidos les ofrece un buen futuro. Si las nuevas normas no les dan la oportunidad de trabajar para ganarse la vida, eso no es humano.

5. Los solicitantes de asilo que desean trabajar son personas dispuestas a esforzarse y trabajar con dedicación. Son trabajadores incansables que pueden contribuir a la sociedad y la economía. Mantener sus permisos de trabajo no solo les brinda una salida, sino también la oportunidad de impulsar la economía local.

6. En lugar de cerrar las puertas y causar más problemas, ¿por qué no permitir que la gente conserve sus permisos de trabajo?

– Miembro de ASAP en Arizona que trabaja en el sector educativo.

“Estos cambios propuestos me resultan personales porque estoy viviendo este proceso en este preciso momento.

Vine a Estados Unidos para reconstruir mi vida de forma segura y legal. No pido un trato especial; pido la oportunidad de trabajar, pagar mis cuentas y ser independiente mientras mi caso de asilo está pendiente. Un permiso de trabajo no es un beneficio en mi vida diaria; es la diferencia entre la estabilidad y el miedo.

Si el USCIS deja de emitir nuevos permisos de trabajo iniciales o fuerza a las personas a esperar 365 días, significa un año entero sin poder ganar dinero legalmente. No se trata de un simple ajuste de política: se trata de alquiler, comida, transporte, atención médica y necesidades básicas de supervivencia. Significa tener que elegir entre quedarse atrás y arriesgarse a quedarse sin hogar. Significa vivir con ansiedad e incertidumbre constantes, no porque hayamos hecho algo mal, sino porque estamos atrapados en la espera.

La idea de que el USCIS pueda denegar permisos de trabajo iniciales o renovados "por cualquier motivo" es aterradora. No puedo planificar mi futuro ni siquiera el próximo mes. Los empleadores no invertirán en alguien cuya capacidad para trabajar puede desaparecer impredeciblemente. Y si la información del permiso de trabajo pudiera usarse para denegar el asilo, todo el sistema se siente inseguro, como si hacer lo "correcto" pudiera usarse en tu contra.

Quiero contribuir. Quiero trabajar, pagar impuestos y ser parte de mi comunidad. Por favor, no aprueben cambios que eliminen la única vía realista hacia la autosuficiencia para quienes ya se esfuerzan por cumplir con todas las normas.

– Miembro de ASAP en Nueva York

“Si no puedo renovar mi permiso de trabajo, me resultará imposible mantener a mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Será imposible que los solicitantes de asilo trabajen.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey

“Esto afectará a mi familia, ya que no puedo regresar a mi país de origen. Estados Unidos, el país que me acogió, está empeorando mi situación.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector del transporte.

“A todos nos preocupa. La norma propuesta afecta a los solicitantes de asilo.”

– Miembro de ASAP en Nevada, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

Los solicitantes de asilo deben obtener sus permisos de trabajo, iniciales y prórrogas a tiempo. De lo contrario, esto puede afectar su identificación, trabajo, ingresos y estatus. Por favor, ayuden a los solicitantes de asilo a obtener sus permisos de trabajo a tiempo.

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

Soy solicitante de asilo y tener un permiso de trabajo es esencial para poder sobrevivir en Estados Unidos. Sin la posibilidad de trabajar legalmente, sería prácticamente imposible vivir en este país, ya que las personas deben poder costear la vivienda, la comida, el transporte y otras necesidades básicas.

Llevo casi cinco años solicitando asilo, y mi caso está pendiente desde mayo de 2021.

Durante este largo período de espera, la posibilidad de trabajar legalmente me ha permitido mantenerme y construir una vida estable mientras se tramita mi caso.

Hago todo correctamente. Cumpló con la ley, trabajo legalmente y recientemente me uní a un sindicato. Pago impuestos importantes y contribuyo a la economía y a mi comunidad. Quiero ganarme la vida con un trabajo honesto y no depender de la asistencia pública.

Dificultar la obtención o renovación de permisos de trabajo supondría graves problemas para personas como yo, que intentamos cumplir las normas y vivir de forma responsable. Los permisos de trabajo permiten a los solicitantes de asilo sobrevivir, ser autosuficientes y contribuir positivamente a la sociedad estadounidense.

– Miembro de ASAP en el Distrito de Columbia que trabaja como electricista.

“Este cambio en los permisos de trabajo iniciales retrasaría mi integración en la sociedad estadounidense, obstaculizando mis contribuciones a la misma, y también provocaría una falta de ingresos para mi familia, lo que podría suponer una carga pública para el país.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Administración y Finanzas

Solicitar asilo no es un delito, es un derecho humano. Los solicitantes de asilo no pueden ser privados de ninguna libertad que les otorga el derecho internacional humanitario, incluyendo el derecho al trabajo, a la alimentación, a la salud, a la protección, etc. Decidir no expedir permisos de trabajo a los solicitantes, sin motivo válido, es discriminatorio, una violación de los derechos humanos y somete a personas inocentes a condiciones similares a las de una prisión.

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en el sector del transporte.

“Mientras un solicitante de asilo espera la resolución de su caso, necesita un permiso de trabajo para mantenerse. Esto le permite pagar las facturas y proveer para su familia, entre otras necesidades.”

– Miembro de ASAP en Washington que trabaja en el sector de la salud.

“Presento este comentario en oposición a la norma propuesta, Reforma de la autorización de empleo para solicitantes de asilo.

Soy solicitante de asilo y vivo en California. Soy madre de un niño de 5 años. Intento cumplir con la ley, mantener a mi familia y construir una vida estable en Estados Unidos.

Actualmente tengo autorización para trabajar, lo cual es fundamental para mi familia. Me permite trabajar legalmente y pagar el alquiler y la comida.

Actualmente trabajo y estudio Sistemas de Información Geográfica para poder regresar a la ingeniería, que era mi profesión anterior. Mi permiso de trabajo es un documento crucial para mí. Si esta norma entra en vigor, los empleadores podrían menospreciarme o evitar contratarme, incluso cuando mi autorización de trabajo actual sea válida.

La propuesta transmite el mensaje de que muchos solicitantes de asilo no tienen casos reales y solo vinieron a trabajar. Esta suposición es injusta y perjudicial. No se debe presionar a las personas con casos válidos para que se rindan porque no pueden sobrevivir mientras esperan.

Cuando se bloquea el acceso al trabajo legal, pero las personas aún necesitan alimentos y vivienda para sus hijos, algunas se ven obligadas a trabajar en la economía sumergida para sobrevivir. Esto no es justo para quienes intentan seguir el proceso legal.

Las personas más perjudicadas por esta propuesta serán las familias con casos reales de asilo que intentan cumplir la ley y sobrevivir legalmente mientras esperan una decisión.

Si el DHS quiere identificar las solicitudes falsas, debería encontrar otra manera, mediante una cuidadosa selección y resolución de casos, que no perjudique a las personas con casos de asilo reales.

Solicito respetuosamente al DHS que retire o revise sustancialmente esta propuesta.

Gracias por tener en cuenta mi comentario.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

Los solicitantes de asilo ya vivimos en condiciones miserables antes de solicitar asilo en Estados Unidos; las nuevas normas inhumanas nos hacen aún más miserables. Nos sentimos como ciudadanos de segunda clase, incapaces de encontrar buenos trabajos, construir un futuro y estar plenamente integrados en la sociedad. Por favor, denos la residencia permanente. Muchos de nosotros somos personas trabajadoras y honradas. Permítanos vivir la vida normal que no pudimos tener en nuestros países. El sistema está colapsado y ustedes pueden solucionarlo con un pase sencillo para quienes están atrapados en él. Gracias.

– Miembro de ASAP en Washington, trabajando en tecnología.

“Por supuesto que esto afectará a nuestra familia. Pagamos impuestos, compramos una casa y tenemos una hipoteca. Ambos tenemos buenos trabajos. Naturalmente, cualquier retraso nos afectará.

Buscamos contribuir a la sociedad estadounidense. Trabajamos como decoradores, creando instalaciones y adornos en parques. Esperamos que nuestro trabajo alegre a la gente cuando los parques abran y los estadounidenses lo admiren con asombro.

Si se producen retrasos en la autorización de trabajo o en la documentación relacionada, esto no solo nos afectará a nosotros, sino también a muchas otras familias en situaciones similares a la nuestra.

– Miembro de ASAP en Florida, trabajando como escultor.

Algunos miembros del gobierno afirman que los inmigrantes son una carga para el país. Creo que pagar impuestos es una clara muestra de que nosotros, los inmigrantes, estamos listos y dispuestos a contribuir no solo a la ciencia y al desarrollo del país de diversas maneras, sino también al crecimiento de Estados Unidos desde múltiples perspectivas. Además, estamos dispuestos a pagar impuestos como cualquier otro residente, demostrando así que no somos inferiores a nadie, que respetamos la ley y que realmente deseamos ser beneficiosos para este país.

– Miembro de ASAP en Illinois trabajando en Producción

Me dirijo a ustedes para expresar mi profunda preocupación por la norma propuesta que restringiría los permisos de trabajo para los solicitantes de asilo. Les ruego respetuosamente que detengan este cambio y protejan la ley vigente, que permite a los solicitantes de asilo solicitar autorización de trabajo mientras sus casos están pendientes.

Según el sistema actual, los solicitantes de asilo pueden solicitar un permiso de trabajo 150 días después de presentar su solicitud de asilo, y el gobierno está obligado a tramitar estas solicitudes en un plazo de 30 días.

Este marco promueve la estabilidad, fomenta la autosuficiencia y permite que las personas que huyen de la persecución se mantengan a sí mismas y a sus familias mientras esperan una decisión sobre su caso.

La norma propuesta eliminaría el acceso a nuevos permisos de trabajo iniciales durante un período prolongado e indefinido. El propio gobierno ha estimado que podrían pasar décadas antes de que se vuelvan a aceptar nuevas solicitudes de permisos de trabajo iniciales. Impedir que los solicitantes de asilo trabajen legalmente condenaría a muchas familias a la pobreza, aumentaría la dependencia de la asistencia pública de emergencia y expondría a las personas vulnerables al riesgo de explotación.

Además, la norma propuesta alargaría significativamente los períodos de espera, ampliaría las denegaciones discrecionales e impondría nuevas restricciones relacionadas con la forma de entrada y los plazos de presentación.

Estos cambios menoscabarían la equidad y el debido proceso. La autorización de trabajo no debería convertirse en una herramienta para castigar a las personas por cómo huyeron del peligro ni para poner en riesgo prematuramente sus solicitudes de asilo.

Los solicitantes de asilo llegan a Estados Unidos buscando seguridad. Permitirles trabajar legalmente mientras sus casos están pendientes es coherente con los valores humanitarios y los intereses económicos que nuestra nación ha mantenido durante mucho tiempo. Cuando se les permite trabajar, contribuyen a las comunidades locales, pagan impuestos y mantienen a sus familias con dignidad.

Por estos motivos, le pido respetuosamente que retire la norma propuesta y que mantenga el sistema actual de permisos de trabajo para los solicitantes de asilo.

Gracias por su tiempo y por considerar este importante asunto.

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Creo que las demoras en la revisión y emisión de permisos de trabajo empujan a los solicitantes de asilo a la economía sumergida. La gente seguirá viéndose obligada a trabajar para mantenerse a sí misma y a sus familias.”

Por lo tanto, las decisiones que retrasan o impiden la emisión de permisos de trabajo crean dificultades adicionales para las personas y, además, provocan que el gobierno pierda ingresos fiscales potenciales, lo que perjudicará a los ciudadanos estadounidenses. Es improbable que el aumento de los aranceles sobre los bienes compense esta pérdida de ingresos fiscales, ya que cuando aumentan los aranceles, también suben los precios de los bienes dentro del país.

– Miembro de ASAP que trabaja en la construcción

“Tengo un caso de asilo pendiente desde 2020. En noviembre de 2024, hace más de un año y cuatro meses, solicité la renovación de mi permiso de trabajo, pero aún no lo he recibido.

Si no recibo mi autorización de trabajo, me veré obligado a cerrar mi empresa y no podré hacer frente a mis obligaciones financieras, incluidas las deudas de mi tarjeta de crédito y otros pagos mensuales.

– Miembro de ASAP en Ohio que trabaja en la construcción

Estos cambios afectarán no solo a los inmigrantes, sino también a las empresas. Cuando la fuerza laboral disminuye debido a permisos de trabajo que impiden a los inmigrantes trabajar, no solo empeora la recesión económica, sino que una persona desempleada se convierte en una carga para la sociedad. En cuanto a la inmigración, las tasas de solicitud contribuyen a impulsar la economía.

– Miembro de ASAP en Maryland que trabaja en el sector de la salud.

Si los solicitantes de asilo no pueden solicitar un permiso de trabajo ni renovarlo, ¿cómo se supone que vamos a trabajar? No tener un permiso de trabajo aumentará el número de personas sin hogar, lo que afectará aún más al país. ¿No es más razonable permitir que la gente trabaje, pague sus impuestos y tenga una economía estable? ¿Qué sentido tiene quitar los permisos de trabajo? No es que en Estados Unidos falte trabajo, sino que faltan trabajadores.

– Miembro de ASAP en Arizona

“Todo esto es una completa tontería. No necesitan ser superdotados intelectualmente ni tener conocimientos avanzados de economía para darse cuenta de que:

1. Se perderán miles de millones de dólares de los contribuyentes; y
2. El mercado laboral se verá afectado ya que los solicitantes de asilo aceptarán trabajos mal remunerados, lo que significa menos empleos para todos los demás y, por consiguiente, menos impuestos.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando como asistente legal en materia de inmigración.

“Tendré grandes dificultades para pagar mi apartamento y soy madre soltera de mi hijo menor.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Esto generará tiempos de espera extremadamente largos para obtener un permiso de trabajo y conducirá a la pobreza y la desesperación. Tendremos que depender de la asistencia pública en lugar de mantenernos económicamente, pagar impuestos y ser independientes.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Sin permiso de trabajo, ¿cómo vamos a sobrevivir? ¿Acaso el gobierno intenta matarnos de hambre? Es una persecución incluso peor que la que se vive en países dictatoriales.”

– Miembro de ASAP

“Esto acabará con nuestra fuente de ingresos y, por lo tanto, con nuestro sustento.”

– Miembro de ASAP

“Todo solicitante de asilo debería obtener un permiso de trabajo lo antes posible para mantener a su familia. Esto hace que Estados Unidos sea un país respetable en el mundo actual.”

– Miembro de ASAP que trabaja en la preparación y el servicio de alimentos.

“La norma propuesta para dificultar que los solicitantes de asilo obtengan permisos de trabajo es antiamericana y cruel. Atacar intencionadamente a personas que simplemente quieren trabajar y mantener a sus familias va en contra de los valores fundamentales de este país.”

Al imponer una espera de 365 días para los permisos iniciales y permitir que el USCIS deniegue las renovaciones por "cualquier motivo", estos cambios crean un sistema que fomenta la pobreza en lugar de la autosuficiencia. Esto me impediría mantener a mi familia, pagar impuestos y contribuir a mi comunidad y a mi lugar de trabajo. Las personas trabajadoras no deberían verse privadas de la dignidad de su trabajo mientras tramitan sus trámites legales.

– Miembro de ASAP que trabaja en Administración y Finanzas

“Perdería mi capacidad para trabajar para empresas.”

– Miembro de ASAP en Illinois que trabaja en tecnología

“La gente se sentirá frustrada y decepcionada porque pensaba que Estados Unidos sería una tierra prometida que los protegería de la opresión.”

– Miembro de ASAP en Nevada que trabaja en el sector educativo.

“Si no tengo un permiso de trabajo, ¿cómo pagaré mis cuentas? ¿Cómo viviré? El USCIS debe seguir emitiendo permisos de trabajo durante 5 años.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey trabajando en limpieza

“Me preocupa profundamente esta norma propuesta porque dificultaría enormemente la vida de personas como yo que buscamos asilo y tratamos de construir una vida estable en los Estados Unidos.

Vine a este país buscando seguridad y la oportunidad de trabajar honestamente. Mientras mi solicitud de asilo está pendiente, tener un permiso de trabajo me permite vivir con dignidad. Trabajo duro todos los días y trato de cumplir la ley. No quiero depender de la ayuda del gobierno. Quiero ganarme la vida, pagar mis impuestos y contribuir al país que me brindó la oportunidad de estar a salvo.

También soy padre/madre y mis hijos dependen de mí. Poder trabajar legalmente me permite mantenerlos, pagar el alquiler, comprar comida y cumplir con mis responsabilidades. Sin un permiso de trabajo, sería extremadamente difícil mantener a mi familia.

Muchos solicitantes de asilo son personas trabajadoras que simplemente desean tener la oportunidad de trabajar legalmente mientras esperan la resolución de sus casos. Quitarles esa oportunidad crearía dificultades innecesarias para familias que ya están pasando por un proceso migratorio muy estresante.

Permitir que los solicitantes de asilo trabajen legalmente nos ayuda a seguir siendo miembros independientes, responsables y productivos de la sociedad. También nos ayuda a evitar situaciones difíciles y a continuar construyendo un futuro estable para nuestras familias.

Por estos motivos, solicito respetuosamente que los solicitantes de asilo sigan teniendo acceso a permisos de trabajo mientras sus casos estén pendientes.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“Perderé mi trabajo sin permiso de trabajo y no podré pagar el alquiler.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en Recursos Humanos.

“Estos cambios me afectarían a mí y a mi familia de forma muy grave. Actualmente tengo una solicitud de asilo en trámite y un permiso de trabajo válido, que me permite mantenerme a mí y a mi hijo. Si se deniegan o limitan los permisos de trabajo para personas en mi situación, me resultaría extremadamente difícil cubrir necesidades básicas como vivienda, alimentación y atención médica.”

– Miembro de ASAP

Los cambios propuestos tendrían un impacto significativo en mí, mi familia, mi lugar de trabajo y mi comunidad. Como estudiante de ciberseguridad que se esfuerza por construir un futuro estable, las políticas que afectan las oportunidades, la estabilidad y el acceso a los recursos influyen directamente en mi capacidad para continuar mi formación y contribuir al mercado laboral.

Para mi familia, estos cambios podrían afectar nuestra sensación de seguridad y nuestra planificación a largo plazo. Las familias dependen de políticas consistentes que les permitan trabajar, estudiar y apoyarse mutuamente sin incertidumbre.

En mi entorno laboral y profesional, estos cambios también podrían afectar la productividad y la participación. Muchas personas en nuestras comunidades son estudiantes, pasantes y profesionales que buscan desarrollar sus habilidades y contribuir positivamente a la sociedad.

A nivel comunitario, políticas como estas influyen en la estabilidad y el bienestar de los barrios.

Cuando las personas pueden acceder a la educación, a oportunidades laborales y a la participación comunitaria sin barreras, toda la comunidad se beneficia a través de un mayor crecimiento económico, diversidad y colaboración.

Por estas razones, creo que es importante considerar cómo estos cambios afectan a las personas y familias que trabajan arduamente para construir un futuro mejor para sí mismas y contribuir a sus comunidades.

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

“El sistema ya está roto. Los permisos de trabajo de la gente no se tramitan a tiempo.”

Sin la posibilidad de trabajar, no podremos mantenernos a nosotros mismos ni a nuestros hijos. Esto perjudica aún más a familias que ya se encuentran en una situación desesperada. Los solicitantes de asilo pagan impuestos con el sistema actual. Esto los obligaría a trabajar en negro y no se recaudarían impuestos. Esto crea perdedores en ambos lados.

– Miembro de ASAP en Wisconsin que trabaja en el sector de la salud.

“Si no tienes permiso de trabajo, ¿cómo puedes trabajar y cómo puedes pagar el alquiler o la comida? Si tengo permiso de trabajo, entonces pago impuestos. Tengo un buen historial en el crecimiento de empresas.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector del transporte.

Soy solicitante de asilo, vivo en California y actualmente trabajo legalmente en Estados Unidos con un Documento de Autorización de Empleo (EAD) válido. Renovar mi EAD a tiempo es fundamental para mi supervivencia y estabilidad.

Sin un permiso de trabajo válido, no puedo trabajar legalmente para mantenerme a mí mismo y a mi familia. Mi trabajo me permite contribuir a mi comunidad y a la economía. También ayudo a mantener a mis familiares que dependen económicamente de mí. Si las renovaciones del permiso de trabajo se vuelven más difíciles o se retrasan, esto me causaría graves dificultades económicas, no solo a mí, sino también a mis seres queridos.

Al igual que muchos solicitantes de asilo, llevo años esperando a que mi caso de asilo avance.

Durante este tiempo, la posibilidad de trabajar legalmente es la única manera de mantenerme autosuficiente y evitar depender de la asistencia pública. Las demoras o los obstáculos para la renovación del permiso de trabajo causarían estrés, inestabilidad y temor innecesarios a las personas que simplemente intentan cumplir la ley y reconstruir sus vidas de forma segura.

Estos cambios también afectarían a los lugares de trabajo y a las comunidades. Los empleadores dependen de trabajadores como yo, que contribuimos a sectores esenciales. Si miles de solicitantes de asilo pierden la posibilidad de trabajar debido a retrasos o restricciones en la renovación de sus permisos de trabajo, las empresas perderán empleados capacitados y las comunidades perderán miembros productivos.

Permitir que los solicitantes de asilo renueven su autorización de trabajo sin interrupciones ayuda a que las familias se mantengan estables, permite que las personas contribuyan a la sociedad y garantiza que quienes esperan una decisión sobre su solicitud de asilo puedan vivir con dignidad.

Por estas razones, insto encarecidamente al USCIS a que mantenga y mejore la renovación accesible y oportuna del EAD para los solicitantes de asilo.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

Esto es inhumano. El gobierno debe brindar protección a las personas que huyen de la persecución. Nos están cobrando por las demoras del gobierno en la tramitación de nuestros casos. Utilizan a los inmigrantes como chivos expiatorios para justificar su deseo de limitar los recursos y hacer que la inmigración sea imposible e insoportable.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“Si la persona paga impuestos, creo que se le debería renovar el permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Ohio que trabaja en el sector de cuidados

Nosotros, una familia de solicitantes de asilo legales que reside en Illinois, expresamos nuestra profunda preocupación por la iniciativa del 23 de febrero de 2026. Llegamos a Estados Unidos legalmente, huyendo de la persecución, solicitamos asilo durante el primer año, pagamos todas las tasas requeridas y cumplimos estrictamente las leyes. Trabajamos, pagamos impuestos y nos mantenemos sin representar una carga para el presupuesto del país.

Sin embargo, la reforma propuesta, combinada con las políticas actuales del USCIS, crea una trampa insoportable para nosotros:

- Supervivencia económica y falta de alternativas: No tenemos adónde regresar; la persecución nos espera en nuestra tierra natal. Sin derecho a trabajar, perdemos nuestra única oportunidad de pagar la vivienda, los gastos médicos y las necesidades básicas. Esto coloca a nuestra familia al borde de la indigencia y en total dependencia de organizaciones benéficas, lo que supone una carga para el presupuesto estatal.
- Plazos artificialmente demorados (congelación administrativa): Actualmente, la emisión de las decisiones sobre las entrevistas de asilo está efectivamente congelada indefinidamente. La realización de entrevistas sin emitir resultados prolonga artificialmente el tiempo de espera, sin brindar ninguna seguridad jurídica.
- Permiso de trabajo nulo: Una nueva iniciativa propone suspender la emisión de Autorizaciones de Empleo (EAD) si el tiempo promedio de procesamiento de los casos supera los 180 días. Dado que el propio gobierno introdujo la "congelación" de las decisiones, estos plazos son artificialmente

aumentó. Esto crea un círculo vicioso: el gobierno no emite una decisión, la cola crece y, sobre esta base, se nos niega la prórroga de nuestro derecho al trabajo.

- Falta de plazos reales: Actualmente, no existe un plazo oficial para la reactivación del proceso de toma de decisiones. Esto nos obliga a esperar un tiempo indefinido sin poder ganarnos la vida legalmente, pagar el alquiler ni costear los servicios de abogados e intérpretes necesarios para defender nuestro caso. Preparar un caso de asilo sólido requiere fondos considerables para los servicios de abogados colegiados y traductores profesionales. Privarnos de ingresos equivale a privarnos del derecho a la protección legal cualificada que garantiza la ley estadounidense.
- Riesgo de "autodeportación" por inanición: Privarnos del derecho al trabajo y, al mismo tiempo, bloquear las decisiones sobre el fondo del caso parece una creación deliberada de condiciones que obligarán a los solicitantes legales a abandonar el país. Debido a su incapacidad para sobrevivir, a pesar de la amenaza real que corren sus vidas en su tierra natal.
- Pérdida de movilidad: Sin un EAD válido, perdemos nuestros permisos de conducir REAL ID, lo que en los EE. UU. significa un aislamiento total: la incapacidad de llegar a médicos, escuelas o puntos de ayuda.

Hacemos un llamado a la administración para que reanude de inmediato la emisión de resoluciones y garantice el derecho al trabajo de quienes cumplen diligentemente con todos los requisitos de la ley. El derecho a la protección pierde su sentido si una persona se ve privada de sus medios de subsistencia mientras espera dicha protección.

– Miembro de ASAP en Illinois que trabaja en el sector de la hostelería.

“Trabajar como especialista de programas durante aproximadamente seis años, apoyando a adultos con discapacidades intelectuales, es para mí mucho más que un trabajo: es una labor significativa y gratificante que me permite abogar por ellos, empoderarlos y acompañarlos en la construcción de vidas plenas. Las relaciones que he desarrollado y la confianza que mis clientes depositan en mí conllevan una profunda responsabilidad que me tomo muy en serio. Si no desempeñara este rol, sentiría la pérdida del propósito que supone apoyar a otros para que alcancen sus metas. Muchas de las personas a las que sirvo experimentarían la desorientación de perder a un defensor constante y confiable que comprende sus fortalezas, necesidades y aspiraciones. Este trabajo es importante porque la estabilidad, la compasión y el compromiso marcan una verdadera diferencia en la vida de las personas a las que apoyo.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“El USCIS debería considerar la posibilidad de seguir emitiendo permisos de trabajo a los solicitantes de asilo para que puedan trabajar legalmente.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector de la salud.

“Tengo la cualificación necesaria para trabajar en un banco estadounidense de primer nivel, pago impuestos, apporto valor a la banca estadounidense y presto servicios a los ciudadanos estadounidenses, ¿por qué el gobierno no querría que siguiera trabajando? No tiene sentido; no solo me verá afectado mi familia y yo, sino también los ciudadanos estadounidenses. Menos permisos de trabajo significan menos servicios y más lentos para los ciudadanos estadounidenses, lo que aumentará el precio de estos servicios.”

– Miembro de ASAP que trabaja en Administración y Finanzas

“No podré mantener a mi familia si no puedo renovar mi permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida

“Esta decisión afectará a aquellos de nosotros cuyos casos aún están pendientes.

Durante años hemos esperado y esperado sin tener jamás la oportunidad de defender nuestro caso. Y estos cambios perturbarán y destruirán nuestros sueños.

– Miembro de ASAP en Missouri que trabaja en Ventas y Comercio Minorista

“Trabajamos y pagamos impuestos.”

– Miembro de ASAP en Nueva York trabajando en la construcción

“Si a los solicitantes de asilo o a quienes esperan asilo no se les concede el derecho a trabajar, muchos buscarán fuentes de ingresos alternativas. Sentiré que no merezco vivir.”

– Miembro de ASAP en California trabajando en análisis de datos

“Estados Unidos no debería provocar una catástrofe en materia de derechos humanos, ni debería abandonar los principios de derechos humanos ni su papel de liderazgo, ya que esto le haría perder su liderazgo mundial y su capacidad para atraer talento.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en el sector del transporte.

Una de las preocupaciones de la administración actual es la sobrecarga que suponen los inmigrantes para los sistemas de asistencia social y pública. Sin embargo, si se impide a los solicitantes de asilo trabajar legalmente y mantenerse a sí mismos, ¿quién (aparte del contribuyente) cubrirá el costo de necesidades humanas básicas como alimentación, vivienda y atención médica? Impedir la autorización legal para trabajar provoca directamente el resultado que la administración intenta evitar.

Creo en el derecho de este país a asegurar sus fronteras y garantizar que los delincuentes no accedan a las oportunidades que ofrece. Son objetivos legítimos. Sin embargo, somos personas que hemos seguido el proceso legal y simplemente queremos mantener a nuestras familias, contribuir a nuestras comunidades y devolverle algo a la nación que nos ha brindado seguridad, paz y libertad.

Otorgar a las autoridades discreción ilimitada para denegar permisos de trabajo por cualquier motivo, sumado a permitir que la información de dichos permisos se utilice en contra de una solicitud de asilo, no genera seguridad. Genera miedo, desconfianza e incertidumbre entre personas que están haciendo todo correctamente.

Cuando la gente no confía en que seguir el proceso legal los protegerá, no se elimina el problema de la inmigración. Simplemente se lo empuja aún más a la clandestinidad.

Estas restricciones se aplican a personas que ya trabajan dentro del sistema. Privarlas de los medios legales para convertirse en miembros productivos y autosuficientes de la sociedad no resuelve los problemas migratorios que enfrenta este país, sino que los agrava.

– Miembro de ASAP que trabaja en tecnología

“Como solicitante de asilo, mi caso lleva pendiente una década, y soy cuidador de tres ciudadanos estadounidenses discapacitados. La denegación o el retraso en la renovación de mi permiso de trabajo tendrá consecuencias terribles no solo para mí, sino también para los consumidores estadounidenses y la economía de Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania

“Nos afecta porque terminaremos perdiendo nuestros empleos, y si estamos haciendo todo lo posible para tener estatus legal y poder trabajar, ¿por qué no se nos permite obtener un permiso de trabajo? Mientras esperamos la resolución de nuestro caso, al menos tenemos una manera de conseguir comida, pagar las cuentas y mantener a nuestras familias sin preocuparnos por no poder encontrar trabajo por no tener la documentación adecuada. No perjudicamos a nadie al tener un permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector educativo.

“La situación económica actual ya es difícil. Si se endurecen las normas para obtener permisos de trabajo, nos resultará más difícil (a los solicitantes de asilo) conseguir un empleo y mantener a nuestras familias.”

Los solicitantes de asilo contribuyen enormemente a que este país sea un gran lugar, pagando impuestos al igual que los titulares de la tarjeta verde y los ciudadanos.

Solo queremos una vida tranquila y mejor, y una vida familiar feliz. Nada más.

– Miembro de ASAP en Nueva York

Soy estudiante universitario y no recibo ningún tipo de ayuda económica de mi país de origen. Trabajo muchas horas para poder cubrir mis necesidades, mis estudios y las de mi familia. Un permiso de trabajo me brinda la oportunidad de trabajar en mi área de estudio y, además, obtener un buen salario.

Con estos nuevos cambios en las políticas de inmigración, siento que no tengo a dónde ir. Tuve que abandonar mi país debido a la persecución religiosa, por lo que he estado deprimido durante mucho tiempo. Pensé que al menos podría llevar una vida normal trabajando duro y siguiendo las reglas aquí en Estados Unidos. Pero con los constantes cambios en las normas y la incertidumbre, es difícil encontrar esperanza o confianza en el futuro.

No huimos de nuestro lugar de origen simplemente porque quisimos. Estábamos en peligro real porque yo profesaba cierta religión. Anhelábamos encontrar paz en un nuevo lugar, ¿y ahora nos persiguen por ser inmigrantes? ¿A dónde pertenecemos? ¿Por qué tenemos que luchar sin cesar incluso por derechos humanos básicos para vivir en paz? No le pido al gobierno que me regale dinero, solo pedimos permiso para trabajar y ganarnos la vida. ¿Por qué un concepto humano tan fundamental es tan difícil de comprender?

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esto afectará mi proceso de prácticas. Actualmente estoy cursando una licenciatura y deseo conseguir unas prácticas en un futuro próximo, algo que ahora me preocupa no lograr a pesar de haber hecho todo lo posible.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en tecnología.

Me preocupa enormemente que, además de restringir las nuevas solicitudes, el gobierno también imponga nuevas restricciones a la renovación de los permisos de trabajo. Esto tendrá un impacto significativo en la estabilidad de mi familia y mi comunidad, ya que no expedir permisos de trabajo o negarse a renovarlos nos impedirá trabajar para mantener a nuestras familias, dejará a nuestros hijos sin comida, generará más problemas de seguridad social y provocará una grave crisis humanitaria.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

¿Cómo sobrevivirán las familias si no se emiten ni renuevan los permisos de trabajo? Por favor, comprendan la magnitud de la crisis humanitaria que esto provocaría. Esto obligaría a los solicitantes de asilo a regresar al mismo país del que han intentado mantenerse alejados. La solución más sensata es agilizar los trámites judiciales.

– Miembro de ASAP

“Sin permiso es imposible trabajar.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector del transporte

“Me afecta moralmente más porque si no hay protección en el país, viviré con miedo igual que en mi país. No puedo trabajar para mantenerme a mí mismo y a mi familia, que depende de mí. Necesito la estabilidad mental que perdí hace mucho tiempo en mi país y que empecé a recuperar, pero como el USCIS me está quitando el derecho a trabajar, esto nos afecta moralmente.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de cuidados

“Sí, los solicitantes de asilo constituyen una parte importante de la fuerza laboral estadounidense. En mi caso, soy trabajador de la salud, atiendo pacientes y capacito a nuevas generaciones que puedan brindar la misma atención a nuestras comunidades. Si no tengo un permiso de trabajo, ¿cómo puedo ser cuidador o participar en la formación de una nueva generación de profesionales de la salud?”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

“La idea de no expedir permisos de trabajo iniciales será devastadora para las familias con hijos. ¿Cómo pretende el gobierno que alimenten a sus familias o paguen sus facturas? La expedición de permisos de trabajo permite a los solicitantes de asilo trabajar y contribuir de manera significativa a la sociedad.”

– Miembro de ASAP en Texas

“El gobierno puede comprobar cómo les va a las personas con un permiso de trabajo. ¿Realmente están trabajando?”
¿Realmente cumplen con las normas y reglamentos antes de renovar? Y quienes sí los cumplen merecen tener derecho a trabajar legalmente.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en el sector de la hostelería.

“Nos preocupa mucho esta norma porque sin permiso de trabajo no podemos trabajar, ni pagar las facturas, ni mantener a nuestra familia. Creo que todo ser humano tiene derecho a trabajar honestamente.”
Al trabajar, también contribuimos al desarrollo de la economía de este país.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Será difícil para los solicitantes de asilo no obtener un permiso de trabajo mientras su caso está pendiente, ya que necesitan trabajar legalmente y mantener a su familia, especialmente las personas que trabajan en el sector sanitario.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

“Esto acabará por completo con nuestro sustento.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando como trabajador social.

Muchos de los trabajos que realizan los inmigrantes no pueden ser desempeñados por ciudadanos estadounidenses, o bien, los ciudadanos estadounidenses no desean hacerlos, no están dispuestos a trabajar por los salarios ofrecidos o no están preparados para realizar trabajos físicamente exigentes. Los inmigrantes, que a menudo carecen de una red de apoyo aquí más allá de sí mismos, están dispuestos a aceptar trabajos mal pagados y difíciles para sobrevivir.

Si los inmigrantes no tienen derecho a trabajar, pueden encontrarse en una situación en la que no puedan mantenerse a sí mismos ni a sus familias. Sus hijos podrían no tener acceso a las necesidades básicas, lo que genera graves dificultades.

Existen casos reales y personas reales que llegaron aquí huyendo de la persecución en sus países de origen y que permanecen sin autorización legal para trabajar. Para alguien que ya vive en el exilio, no poder trabajar legalmente puede agravar aún más su situación y hacerla más inestable.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

Estoy esperando que se resuelva mi caso y ya tengo mi permiso de trabajo. Si no puedo renovarlo, no podré trabajar. Cada mes, proporciono energía verde a 100 hogares estadounidenses. Comparto mi amplia experiencia con importantes empresas estadounidenses para que miles de hogares tengan acceso a energía verde. Sin mi permiso de trabajo, no puedo hacerlo. Mientras espero la resolución de mi caso, pago impuestos a Estados Unidos mensualmente. Soy una persona respetuosa de la ley y no infrinjo ninguna norma; al contrario, la cumplo. La cancelación de los permisos de trabajo sería un duro golpe, tanto para quienes trabajamos y pagamos impuestos como yo, como para los estadounidenses que necesitan buenos especialistas. Creo que el gobierno de Estados Unidos debería ser justo y responsable en este asunto.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en energía verde.

“Permítanme compartirles algunas reflexiones sobre cómo esta nueva norma de autorización de trabajo me afectaría a mí, a mi familia y a la comunidad.

1. Si no tenemos autorización de trabajo, eso va en contra del derecho humano reconocido internacionalmente, el derecho a la vida. Según la notificación de acción 797, que es el recibo del USCIS

- Si tenemos un caso de asilo pendiente, podemos vivir en Estados Unidos mientras nuestro caso esté en trámite. Por lo tanto, no tiene sentido denegar un permiso de trabajo después de haber permitido que alguien viva en Estados Unidos.
2. Esta norma también incrementaría la dependencia. Si no trabajamos, aún necesitamos obtener ingresos para cubrir nuestras necesidades básicas y tendríamos dificultades para conseguir comida, vivienda y otras necesidades básicas. Por ello, necesitaríamos acudir a lugares públicos, amigos cercanos o comunidades para recibir apoyo continuo hasta que se resuelva nuestro caso de asilo. Así pues, fomenta la dependencia.
 3. Esta norma también pone en peligro la existencia de los hijos de los solicitantes de asilo, muchos de los cuales son ciudadanos estadounidenses. Esto es especialmente cierto para los menores de 18 años. Si el solicitante de asilo no tiene derecho a trabajar, no puede alimentar a sus hijos. Esta norma violará sin duda los derechos constitucionales de estos niños.
 4. Esta norma también crearía oportunidades para que las empresas exploten a los solicitantes de asilo. Las empresas podrían ofrecerles trabajos informales, pagándoles menos y explotando su mano de obra.
 5. La aplicación de esta nueva norma sobre autorización de trabajo también generaría estrés y ansiedad adicionales en los solicitantes de asilo. Si no se tiene trabajo, permanecer en casa solo ya genera estrés y ansiedad, lo que puede llevar al suicidio. Además, un solicitante de asilo podría empezar a sentir desesperanza y soledad. También podría incitarlo a correr el riesgo de regresar a su país de origen, donde sufrió persecución.
 6. Por otro lado, esta ley podría convertir a los solicitantes de asilo en víctimas de delincuentes, especialmente en sus países de origen, donde no hay pruebas. Estarían expuestos a violencia doméstica y maltrato infantil.
 7. La ley dejaría a los solicitantes de asilo en una situación económica precaria. No podemos pagar las tasas de inmigración, el seguro médico ni otros gastos administrativos. Esta norma dificultaría la situación incluso para la comunidad. Por ejemplo, si un solicitante de asilo no tiene seguro médico, es posible que no quiera acudir a ningún centro de salud y prefiera tratarse en casa. Y si la enfermedad que contrajo es contagiosa, al no poder acceder a atención médica, podría transmitirse a la comunidad.
 8. El gobierno podría perder dinero debido a esta norma. Los solicitantes de asilo son una buena fuente de ingresos para el gobierno porque pagan impuestos y tasas administrativas. Esta norma reduciría los ingresos anuales del gobierno.
 9. Finalmente, quisiera decirles que este asunto es una cuestión de vida o muerte para los solicitantes de asilo. Creo que ninguna persona razonable argumentaría a favor de esta ley, ya que va en contra del orden público y la moral de las comunidades estadounidenses.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en logística y distribución.

“Tenemos muchos problemas en la comunidad haitiana. El trabajo es necesario. Creemos que el país es lo que es hoy gracias a los inmigrantes. Hay gente que tiene casas, negocios, hijos.

Por ejemplo, si tienes 40 años y estás estudiando en un país donde nunca has tenido residencia permanente, solo el Estatus de Protección Temporal (TPS), ¿cómo vas a vivir si no trabajas? Deberías tener un permiso de trabajo.

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte que trabaja en la agricultura.

“Dificultades financieras: Las renovaciones más frecuentes implican el pago más frecuente de tasas de tramitación, lo que supone una carga para las familias de bajos ingresos y los solicitantes de asilo.

Incertidumbre y estrés: Miedo constante a perder el empleo debido a retrasos en la tramitación o vencimiento de permisos, ya que pueden producirse lagunas en la autorización de trabajo.

Complicaciones operativas: Mayor necesidad de supervisión constante de las fechas de vencimiento, preparación de documentos y posible consulta legal.

Alteraciones en la vida diaria: Posibles problemas, aunque no generalizados, para renovar documentos de identificación emitidos por el estado, como las licencias de conducir, debido a la caducidad del permiso de trabajo (EAD).

– Miembro de ASAP en Maryland que trabaja en el sector de cuidados

Esta política nos afectaría tanto a mi cónyuge como a mí, quienes contribuimos a la fuerza laboral estadounidense en los sectores de salud pública y construcción, dos ámbitos donde Estados Unidos sigue enfrentando escasez de mano de obra. Además de brindar servicios esenciales, contribuimos a la economía a través de nuestro trabajo y el pago de impuestos. Si esta norma se aprueba, no podremos renovar nuestros permisos a tiempo, lo que resultará en pérdidas económicas para mi familia y para el país.

– Miembro de ASAP

“Me preocupa la situación de los titulares de permisos de trabajo (EAD) en la zona C08, que no tendrán derecho a trabajar.”

– Miembro de ASAP en Nueva York

“Los solicitantes de asilo realmente temen por su seguridad y sus vidas en sus países de origen. Por lo tanto, contar con permisos de trabajo para los solicitantes de asilo es fundamental y nos ayuda tanto a nosotros como al gobierno. Los solicitantes de asilo que trabajan

Quienes cuentan con permisos de trabajo legales pagan impuestos, a pesar de que muchos ciudadanos estadounidenses creen que viven a costa de los contribuyentes, incluyendo a los beneficiarios de las EBT (Tarjetas de Beneficios Educativos). Por favor, dejen de lado esta tontería y permitan que la gente viva su vida.

– Miembro de ASAP que trabaja en Ventas y Comercio Minorista

“¿Por qué nos vamos a quedar sin trabajo legal en este país? Vinimos aquí para trabajar y pagar nuestros impuestos; tenemos familias que dependen de nuestro trabajo, especialmente nuestros hijos.”

– Miembro de ASAP

“Para trabajar como microbiólogo de salud pública en California se requiere una amplia formación científica y certificación. Los candidatos deben obtener primero un título en microbiología o una ciencia biológica afín y, posteriormente, completar un programa de formación altamente especializado aprobado por el estado en laboratorios de salud pública. Esta formación incluye meses de rotaciones intensivas en laboratorios que abarcan bacteriología, virología, parasitología, diagnóstico molecular y otras pruebas de enfermedades infecciosas que apoyan directamente la vigilancia epidemiológica y la detección de brotes.

Las oportunidades de capacitación son limitadas, ya que solo se ofrecen en un número reducido de laboratorios de salud pública en California, lo que significa que la cantidad de profesionales con licencia que se incorporan al mercado laboral cada año es relativamente pequeña. En consecuencia, los microbiólogos de salud pública constituyen una fuerza laboral muy especializada y limitada, responsable de detectar enfermedades infecciosas emergentes, monitorear brotes y brindar apoyo a médicos y epidemiólogos.

Las políticas que afectan la capacidad de los profesionales capacitados para trabajar pueden repercutir directamente en la capacidad de los laboratorios de salud pública para proteger a las comunidades. Cuando los laboratorios sufren escasez de personal, esto puede ralentizar la detección de enfermedades, reducir la capacidad de vigilancia y retrasar la respuesta ante amenazas de enfermedades infecciosas que afectan a toda la comunidad.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector de la salud.

“La parte de la nueva norma que otorga a los funcionarios 'discreción' para denegar permisos de trabajo por cualquier motivo es especialmente preocupante y aterradora para mí. Toda mi familia todavía tiene una solicitud de asilo afirmativa pendiente, por lo que la idea de que a cualquiera de nosotros se nos pueda denegar arbitrariamente la renovación de un permiso de trabajo sería extremadamente desestabilizadora. Necesitamos trabajar para sobrevivir y satisfacer nuestras necesidades básicas. También siento que me habría vuelto hipervigilante de qué información sobre mí hay en la web y cómo

Una publicación en redes sociales, por ejemplo, podría malinterpretarse y usarse en mi contra para denegarme un permiso de trabajo. No solo me preocupa la información en línea, sino también cualquier actividad pública en la que participe. Esta nueva norma solo aumenta la presión de sentir que tengo que vivir en la clandestinidad y con miedo. Además, el cambio en cuanto a los permisos de trabajo iniciales me preocupa por otros solicitantes de asilo en mi comunidad.

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en el sector legal.

Sí, me va a afectar muchísimo. Es ilegal. ¿Cómo vamos a alimentarnos, pagar el alquiler y las demás facturas? Simplemente están perjudicando a la gente porque tienen el poder de hacerlo. Soy discapacitado, así que incluso con un permiso de trabajo me costará encontrar empleo. Si no tengo un permiso de trabajo, será imposible encontrar trabajo.

– Miembro de ASAP en California

“Estos cambios nos han generado mucha ansiedad e inseguridad a mí y a mi familia. Nos preocupa no tener un horario fijo y perder nuestros empleos estables en cualquier momento.”

– Miembro de ASAP en California trabajando en Ventas

“Necesito poder renovar mi permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

No puedo garantizar mi autorización de trabajo. Por lo tanto, mi empleador está buscando un reemplazo para garantizar la continuidad de sus operaciones. Ya era difícil conseguir empleo con un EAD en el C08. Todos los reclutadores me preguntan cuál es mi estatus migratorio. Lo mismo ocurre con el resto de mi familia. Debido a la inestabilidad que esto genera, no puedo ahorrar nada para mi plan de jubilación 401k. Podría necesitar ese dinero extra para ayudar a familiares y amigos.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Incluso con un permiso de trabajo de 5 años, ya me ha resultado extremadamente difícil encontrar un empleo estable a tiempo completo. Muchos empleadores se muestran reticentes cuando ven que mi estatus es temporal, incluso si es válido por varios años.”

Si la autorización de trabajo se limitara a un año, o si se retirara, encontrar y conservar un empleo sería prácticamente imposible. Es poco probable que los empleadores inviertan en contratar y capacitar a alguien cuya capacidad legal para trabajar pueda expirar tan pronto. Sin un empleo estable, no tendría cómo pagar la vivienda. Probablemente me desalojarían y podría terminar sin hogar o verme obligado a buscar alojamiento en un albergue.

Los albergues ya están saturados. No hay suficientes camas para todos, y reducir los permisos de trabajo empujaría a muchas más personas a la indigencia, incluyéndome, muy probablemente, a mí.

No puedo regresar con seguridad al país del que huí por temor a la persecución. Regresar no es una opción viable.

Además, sin empleo ni ingresos, pagaría pocos o ningún impuesto. Actualmente, contribuyo mediante impuestos sobre la nómina y sobre la renta. También recibo seguro médico a través de mi empleador. Si pierdo mi trabajo por una reducción en mi autorización laboral, también perderé mi cobertura médica.

Estos cambios no solo desestabilizarían mi vida, sino que también aumentarían la carga sobre las comunidades locales y los sistemas públicos. Permitir que las personas trabajen legalmente nos permite mantenernos, pagar impuestos, contribuir a la sociedad y vivir con dignidad. Restringir esa capacidad tendría consecuencias graves y duraderas.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en Administración y Finanzas.

“Estos cambios tendrán un impacto negativo no solo en la calidad de vida de los solicitantes de asilo, sino también en la economía del país.”

– Miembro de ASAP en California

“El hecho de no poder obtener un permiso de trabajo hasta pasados 365 días afectaría la supervivencia de las personas y las familias, ya que no tendrían cubiertas sus necesidades básicas ni libertad de movimiento, etc.”

– Miembro de ASAP en Texas

“Este cambio me dificultará la renovación de mi permiso de trabajo y me imposibilitará seguir pagando mi hipoteca.”

– Miembro de ASAP en Massachusetts, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

Mi suegra solicitó la renovación de su EAD en febrero de 2025, pero no la ha recibido. Ahora, debido a estos cambios, corre el riesgo de perder su trabajo. Trabaja como preparadora de impuestos y ya aprobó la primera parte del examen EA. Además, tiene sus propios clientes. Es una gran persona y no podrá mantener a su familia, que tiene un hijo menor de 13 años. También es miembro de ASAP.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Administración y Finanzas

El programa de asilo se estableció como un pilar moral y legal para garantizar la seguridad de quienes huyen de la violencia y la persecución sistémicas. Hoy, el mundo está sumido en la agitación, y Estados Unidos tiene una larga y gloriosa historia de acoger a inmigrantes trabajadores que buscan una vida mejor, al tiempo que impulsan la economía del país.

Sin embargo, los recientes cambios en las políticas amenazan con socavar este legado. Estas nuevas medidas criminalizan de hecho a los refugiados por factores totalmente ajenos a su control. No podemos controlar la corrupción de los gobiernos de nuestros países de origen, ni la xenofobia de funcionarios lejanos, ni el estado de terror y la anarquía generalizada que convierten los barrios en campos de batalla.

Castigar a los desplazados por el caos del que huyen es una traición al derecho fundamental a buscar seguridad. Además, al privar a los inmigrantes de permisos de trabajo, el sistema incurre en una forma encubierta de deportación; es un intento de expulsarlos negándoles la dignidad de la autosuficiencia y los medios para sobrevivir. Debemos elegir ver a la persona detrás de los documentos: el padre o la madre que busca un futuro sin miedo y el trabajador dispuesto a construir una vida que fortalezca el tejido de este país.

– Miembro de ASAP en California, trabajando en ingeniería eléctrica.

“Perderé mi trabajo y no podré cuidar de mi hijo. Soy madre soltera y viuda.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Sur, trabajando en Administración y Finanzas.

“Es imposible ganarse la vida en Estados Unidos sin un permiso de trabajo. Por lo tanto, al impedir el empleo legal, están fomentando las ganancias ilegales. No quiero que el proceso de asilo se prolongue tanto. Sin embargo, necesito trabajar para cubrir mis necesidades y las de mi familia durante el período de espera.”

No espero recibir un salario de usted durante este tiempo, y quiero que los permisos de trabajo se emitan lo antes posible para poder cubrir mis propias necesidades y evitar cualquier problema durante el proceso de renovación.

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector educativo.

“Si a los inmigrantes no se les expiden permisos de trabajo, simplemente trabajarán ilegalmente y evitarán pagar impuestos. Esto obligará a los inmigrantes a buscar trabajos potencialmente peligrosos, peor pagados y completamente imposibles de rastrear.

– Miembro de ASAP en California

“Trabajar como cuidador profesional es un trabajo continuo; nos trasladan a diferentes zonas a medida que las personas envejecen, y siempre necesitarán ayuda. No podemos dejar a nuestros mayores viviendo solos; es peligroso. Debemos ayudar a quienes no pueden valerse por sí mismos mientras tengamos fuerzas. Además, nos ayuda a mantener a nuestras familias.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de cuidados

“Me preocupa que el USCIS pueda denegar las renovaciones por 'cualquier' motivo, lo que significa que podría no haber transparencia en sus decisiones bajo este gobierno.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Estos cambios me van a afectar a mí y a mi familia porque sin permisos de trabajo no se puede trabajar en Estados Unidos y no se podrán pagar las facturas ni alimentar a la familia.”

– Miembro de ASAP en Nueva York trabajando en seguridad

“La norma parece vaga, pero el daño que puede causar es grave, especialmente para quienes dependemos de nuestros ingresos para subsistir.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en tecnología

“Esto es inhumano. Y deliberadamente erróneo. Estamos empujando a la gente hacia la oscuridad. La mayoría de los solicitantes de asilo trabajan, pagan impuestos, crían a sus hijos y contribuyen a la economía. Esto es fundamentalmente erróneo.”

Estados Unidos es un país excepcional. Por lo tanto, deberíamos actuar como tal.

– Miembro de ASAP en Maryland trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Se trata de mucho más que ganar dinero; se trata de seres humanos que buscan refugio de las difíciles circunstancias que viven en sus países de origen para sí mismos y sus familias. Eliminar la oportunidad de trabajar para los solicitantes de asilo mientras esperan la resolución de sus solicitudes es inhumano. Los solicitantes no tienen control sobre la duración del proceso y, aunque muchos llegan con recursos económicos para subsistir, estos se agotan en algún momento. Esto sobrecargará los bancos de alimentos y las instituciones financieras que están destinados a ayudar a los estadounidenses que atraviesan dificultades. Los solicitantes de asilo están dispuestos a no depender de la ayuda pública ni privada y a trabajar para alimentar y dar cobijo a sus familias mientras esperan. Si un gran número de solicitantes de asilo trabaja legalmente, esto significa que se recaudan muchos impuestos para las economías locales, fortaleciéndolas para que los estadounidenses puedan acceder a beneficios. Los solicitantes de asilo desempeñan un papel fundamental en la economía de la sociedad y deberían seguir haciéndolo.”

– Miembro de ASAP que trabaja en la preparación y el servicio de alimentos.

“La vida será dura. Ya hemos sido amenazados, a veces golpeados, y ahora tenemos que temer por nuestro sustento.”

– Miembro de ASAP en Colorado trabajando en tecnología

“Aquellas personas que desean permanecer en Estados Unidos de forma pacífica y legal, y proteger a sus familias, se verán afectadas por estos cambios.”

– Miembro de ASAP que trabaja en Ventas y Comercio Minorista

“No podré renovar mi permiso de trabajo y no podré trabajar ni mantenerme a mí mismo ni a mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de cuidados

Estos cambios dificultarían enormemente que los solicitantes de asilo se mantengan a sí mismos y a sus familias mientras sus casos están pendientes. Muchas personas que solicitan asilo esperan mucho tiempo para obtener una decisión, y los permisos de trabajo les permiten trabajar legalmente, pagar impuestos y contribuir a sus comunidades. Si los permisos de trabajo se retrasan o se deniegan con mayor facilidad, esto podría generar dificultades económicas e inestabilidad para muchas familias y comunidades. Permitir que los solicitantes de asilo trabajen legalmente les ayuda a ser autosuficientes y reduce su dependencia de la asistencia pública.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“No podremos sobrevivir.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de la salud.

“Llevo esperando una entrevista para solicitar asilo desde 2022 y renové mi permiso de trabajo una vez. Si el USCIS tiene el poder de rechazar una solicitud de renovación sin motivo alguno, perderé mi trabajo y no podré pagar el alquiler. No tendré comida y no podré regresar a mi país de origen. Estaré atrapado.

– Miembro de ASAP en Nueva York

“Los cambios en las políticas de asilo pueden afectar a personas, familias, lugares de trabajo y comunidades enteras. Cuando las normas se vuelven más estrictas o el procesamiento se prolonga, los solicitantes de asilo pueden enfrentar estrés, demoras en los permisos de trabajo y dificultades económicas. Las familias pueden sufrir inestabilidad, temor a la separación y dificultades para mantener una vivienda o el sustento de sus hijos. Los lugares de trabajo pueden experimentar escasez de personal si los empleados pierden su autorización laboral, especialmente en sectores como el de la salud. En general, las comunidades pueden sentir impactos económicos y sociales porque los inmigrantes contribuyen a los negocios locales, las escuelas y la fuerza laboral.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Mi esposa y yo obtuvimos el permiso de trabajo inicial en 2021 y lo renovamos dos veces. Dado que el proceso de solicitud de asilo es tan complejo y largo, agradecemos que el gobierno esté emitiendo permisos de trabajo para los solicitantes de asilo en espera y brindándonos la oportunidad de trabajar en este país, contribuir y participar en las costumbres y la cultura locales.”

Si se aprueban las propuestas para suspender y denegar permisos de trabajo, los solicitantes de asilo enfrentarán graves dificultades para subsistir mientras esperan la resolución de su solicitud. Esto es inaceptable en un país que se precia de justicia, igualdad, humanidad y amor. Dado que la búsqueda de la felicidad y la libertad es el fundamento de este país, quienes vienen aquí en busca de una vida mejor, independientemente de su origen, deberían tener derecho a ganarse la vida.

Por favor, mantengan la política de obtención y renovación del permiso de trabajo accesible para todos aquellos que lo necesiten para buscar una vida mejor trabajando legalmente en este país.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector de cuidados

“Sin duda, esto tendría un gran impacto en casi todos, incluida mi familia, que depende completamente de mí, porque me quedaré sin trabajo cuando expire mi permiso de trabajo y no pueda renovarlo.

El gobierno también perderá en cierta medida porque cuando trabajamos pagamos impuestos, así que el gobierno perderá ese dinero.

– Miembro de ASAP en Minnesota que trabaja en la construcción.

“Este cambio traerá mucho sufrimiento y dolor a la vida de los solicitantes. Afectará a sus familias y a su futuro en el país, porque esperar 365 días, es decir, un año, para presentar la solicitud inicial de un permiso de trabajo es realmente difícil, ya que tenemos que trabajar para cubrir nuestras necesidades en el país y pagar nuestras facturas, mientras el gobierno recorta todos los recursos. Es realmente grave y cruel.”

– Miembro de ASAP en New Hampshire trabajando en tecnología

“Ahora también será más difícil renovar el permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en un restaurante

“Si no se expiden permisos de trabajo, ¿cómo se supone que los solicitantes de asilo van a sobrellevar la vida y el día a día?”

– Miembro de ASAP en Maryland que trabaja en el sector de cuidados

“Si se producen estos cambios, no podremos trabajar, no podremos comprar comida para nuestras familias, no podremos pagar nuestras facturas, no podremos sobrevivir. ¿Cómo vamos a vivir? Nuestros hijos no podrán continuar sus estudios universitarios.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector educativo.

Necesito renovar mi permiso de trabajo para conservar mi empleo y mantener a toda mi familia. Trabajo legalmente y pago impuestos, pero me siento inseguro con esta nueva normativa. Si pierdo mi trabajo, ¿cómo sobrevivirán mi familia, mis hijos?

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

“Si no recibimos apoyo financiero, será muy difícil para las familias con hijos sobrevivir.”

Con este cambio, Estados Unidos violará sus tradiciones históricas como país que acepta la diversidad y donde la gente se siente feliz de vivir en libertad.

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en el sector del transporte.

“Me afectará a mí y a mi familia porque si no trabajo no puedo alimentar a mi familia ni pagar mis cuentas. Y afectará al país porque si alguien está en tu país, para obtener ganancias como impuestos, tienes que darle un permiso de trabajo para que pueda trabajar. Así el gobierno también puede recaudar impuestos.”

– Miembro de ASAP en Ohio

“Estos cambios nos afectarán negativamente, ya que harán nuestras vidas más difíciles.”

– Miembro de ASAP en Virginia

“La imposibilidad de obtener permisos de trabajo ha llevado a que más personas se dediquen al trabajo ilegal por diversos medios, lo que genera más problemas y caos.”

– Miembro de ASAP en California

“El gobierno ha decidido suspender los permisos de trabajo. Si no podemos trabajar, nos quedaremos sin hogar, no tendremos comida, perderemos nuestra dignidad, perderemos nuestras vidas.”

– Miembro de ASAP en California

“La pérdida de ingresos me imposibilitará pagar mis gastos básicos. Si tengo que ausentarme del trabajo, es posible que no lo recupere.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

Soy médico de cuidados intensivos y trabajo en una UCI con mucha actividad. Un retraso o la denegación de la renovación de mi permiso de trabajo podría afectar primero la atención de los pacientes y luego la de mi familia. Las personas que trabajan legalmente y utilizan sus documentos deberían recibir una tramitación más rápida, en lugar de retrasos o denegaciones.

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector de la salud.

“Soy solicitante de asilo y estoy esperando la renovación de mi EAD. Mi solicitud lleva pendiente unos 15 meses y actualmente dependo de la prórroga automática para poder seguir trabajando legalmente.”

Los requisitos de evaluación adicionales o las demoras ocasionarían graves dificultades a personas como yo, que ya llevamos mucho tiempo esperando. Cumplimos con la ley, trabajamos legalmente y contribuimos a nuestras comunidades mientras nuestros casos están pendientes.

Solicito respetuosamente al USCIS que evite políticas que retrasen aún más la renovación de los permisos de trabajo para los solicitantes de asilo que ya se encuentran en el sistema.

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en tecnología

“Me gustaría que el gobierno mantuviera el sistema actual.”

– Miembro de ASAP en Georgia trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Sin permiso de trabajo no puedo trabajar ni mantener a mi familia. Ni siquiera puedo pagar impuestos.”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en el sector de la belleza y el cuidado personal.

“No podré mantenerme sin permiso de trabajo. Perderé mi empleo. ¿Adónde voy? Obviamente no puedo regresar al país donde sería perseguido.”

– Miembro de ASAP en Oregón que trabaja en el sector de la salud.

Me preocupa la renovación de los permisos de trabajo. Si no tenemos permisos o hay un lapso entre renovaciones, es fácil que perdamos nuestros empleos. Cuando se pierde un trabajo, es difícil encontrar otro. Algunas personas tendrán que trabajar sin permiso, lo que podría resultar en un salario menor y mayores exigencias laborales.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Estoy seguro de que estas nuevas normas harán la vida mucho más difícil a aquellos inmigrantes que intentan trabajar honestamente, pagar impuestos, desarrollarse, adaptarse e integrarse en esta sociedad.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en la construcción.

“Tomar la decisión de solicitar asilo fue una de las cosas más difíciles. Sin embargo, tuve que hacerlo debido a la situación política en mi país de origen, Birmania/Myanmar. Necesitaba protección en este país porque temía ser perseguida si regresaba a casa debido a mi origen étnico y mi participación en los movimientos prodemocráticos y el activismo en defensa de los derechos humanos. Estoy aquí sola, sin familia cercana. Sin un permiso de trabajo, mi vida se verá gravemente afectada. No puedo imaginar cómo sería mi vida sin ingresos y sin el apoyo de nadie. Mientras espero pacientemente a que se tramite mi solicitud de asilo, agradezco tener permiso para trabajar y cubrir mis necesidades básicas, especialmente la comida y el alquiler.”

– Miembro de ASAP en Illinois, trabajando en Administración y Finanzas.

“Negar un permiso de trabajo a un solicitante de asilo puede acarrear varias consecuencias negativas tanto para el individuo como para la sociedad en general. Entre los efectos clave se incluyen:

1. Dificultades económicas y pobreza: Sin un permiso de trabajo, los solicitantes de asilo no pueden obtener ingresos legalmente. Esto a menudo los obliga a depender de sus escasos ahorros, la caridad o los programas de asistencia para sobrevivir.

2. Explotación y trabajo informal: Muchos solicitantes de asilo pueden sentirse presionados a trabajar ilegalmente en la economía informal. Esto puede exponerlos a la explotación laboral, condiciones de trabajo inseguras y salarios injustos debido a la falta de protección legal.

3. Problemas de salud mental: La incapacidad para trabajar puede provocar estrés, ansiedad, depresión y pérdida de autoestima. El empleo suele brindar un sentido de propósito y dignidad, lo cual es importante para el bienestar psicológico.

4. Retraso en la integración social: El trabajo ayuda a las personas a aprender idiomas, crear redes sociales y adaptarse a un nuevo país. Sin oportunidades de empleo, los solicitantes de asilo pueden tener dificultades para integrarse en sus comunidades.

5. Mayor dependencia del apoyo público: Cuando los solicitantes de asilo no pueden trabajar, pueden depender más de la asistencia gubernamental o de las organizaciones comunitarias, lo que puede aumentar los costos de los servicios sociales.

6. Pérdida o subutilización de habilidades: Muchos solicitantes de asilo llegan con valiosas habilidades profesionales o la educación. Los largos períodos sin trabajo pueden provocar la pérdida de habilidades y el estancamiento profesional.

En resumen, denegar los permisos de trabajo puede generar dificultades económicas, sociales y psicológicas para los solicitantes de asilo, además de limitar las posibles contribuciones que podrían hacer a la fuerza laboral y la economía del país de acogida.

– Miembro de ASAP en Nuevo México que trabaja en el sector de la salud.

“¿Por qué tenemos que maltratar así a la gente, incluso a los inmigrantes? Estamos cumpliendo con la ley estadounidense.”
Ahora, para demostrar al mundo cómo maltratamos a las personas que quieren cumplir la ley, inventamos normas inhumanas y olvidamos la historia de Estados Unidos.

– Miembro de ASAP en Massachusetts

“La norma propuesta dificulta que las familias sobrevivan, paguen las facturas, coman, atiendan sus problemas de salud e impartan clases.”

– Miembro de ASAP en Delaware

“Estos cambios afectarán desastrosamente nuestras vidas, porque sin la posibilidad de trabajar acabaremos sin hogar y moriremos de hambre.”

– Miembro de ASAP en Washington que trabaja en el sector de cuidados

“Esta norma propuesta podría afectarme aunque ya tengo un permiso de trabajo, porque tendré que renovarlo pronto y me preocupa que las nuevas normas dificulten mucho las renovaciones.

y más lento. Dependo de mi permiso de trabajo para trabajar legalmente, pagar mis cuentas y mantenerme mientras mi caso de asilo está pendiente, por lo que cualquier retraso o nuevo obstáculo para renovarlo me pondría en grave riesgo financiero y emocional.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en tecnología.

“Denegar las solicitudes iniciales tendría un impacto negativo significativo en las familias, porque no podrían trabajar y obtener ingresos para cubrir sus necesidades básicas. Esto podría llevar a la falta de vivienda, la desnutrición y problemas de salud. Mucha gente no quiere ser una molestia social ni depender del gobierno para nada. Somos personas trabajadoras y nos encantaría tener la oportunidad de usar nuestras manos y nuestra mente en un trabajo significativo que nos beneficie a nosotros y a la sociedad.
Nación.

La denegación de la renovación de los permisos de trabajo supondrá un serio desafío, sumiendo a los solicitantes en un estado de inquietud, ya que perderían su empleo actual y tendrían que reincorporarse al mercado laboral si obtienen la aprobación. Además, las consecuencias mencionadas anteriormente se aplicarán también en este caso.

Como padre, mi principal responsabilidad es mantener a mis hijos y jamás querría encontrarme en una situación en la que no pudiera cubrir sus necesidades básicas. Por eso, le pido al gobierno que reconsidere su decisión.

Gracias.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en tecnología

“Tengo una familia. Huí de la persecución en mi país de origen para no encontrarla aquí, en mi nuevo hogar y en este país que me ama.”

– Miembro de ASAP en Texas

Soy auxiliar de enfermería certificada y me apasiona mi trabajo en el estado de Indiana. Negarme la renovación de mi permiso de trabajo sin motivo alguno afectará mi capacidad para trabajar y me impedirá ayudar a las personas mayores necesitadas. Les pido que tengan compasión por ellas y por mí. Una espera más larga para solicitar un permiso de trabajo inicial afectará a muchísimas familias; no podrán trabajar, ni comer, ni atender sus necesidades. Por favor, comprendan que muchas de ellas tienen hijos estadounidenses que necesitan ayuda, y que muchos inmigrantes trabajan en el sector de la salud, que ya sufre escasez de personal y siempre necesita su ayuda.

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en el sector de cuidados

“Esto nos impedirá trabajar para conseguir los medios necesarios para satisfacer nuestras necesidades.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector de la salud.

“Esta norma dificulta mucho la vida y nos deprime profundamente.”

– Miembro de ASAP en Nueva York trabajando en la construcción

“Vengo de un país en guerra. Traje a mi hijo pequeño aquí con la esperanza de encontrar protección y asilo. Trabajo para una organización sin ánimo de lucro y ayudo a personas mayores.”

Pero como no puedo renovar mi permiso de trabajo, ¿cómo voy a poder alimentar y mantener a mi hijo? Ya no tengo hogar. No tengo a dónde regresar. Pero ahora resulta que tampoco puedo quedarme aquí, sin los medios para alimentar a mi familia y criar a mi hijo.

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“Esta norma dificultará el mantenimiento de cualquier tipo de subsistencia, ya que no podremos trabajar y, por lo tanto, no podremos comprar alimentos ni satisfacer otras necesidades básicas.”

– Miembro de ASAP en Georgia

“Estos cambios alterarían significativamente la vida normal de mi familia y la mía. Nos impedirían trabajar, dejándonos sin estabilidad ni propósito. Nos veríamos sumidos en la incertidumbre, incapaces de seguir adelante mientras nuestro caso de asilo permanece pendiente, sin un plazo claro para nuestra entrevista con el USCIS.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en la construcción

“Estos cambios tendrían un impacto grave y profundamente desestabilizador en mi familia y en mí. De hecho, paralizarían nuestra capacidad de llevar una vida normal, impidiéndonos a mi esposo y a mí trabajar legalmente. Como resultado, perderíamos nuestra estabilidad financiera y nuestra capacidad de mantenernos, lo que nos sumiría en un estado prolongado de incertidumbre.”

Nuestro caso de asilo sigue pendiente sin que haya una fecha clara para nuestra entrevista con el USCIS, lo que nos impide planificar nuestro futuro o tomar medidas concretas para reconstruir nuestras vidas. El prolongado período de espera, sumado a la imposibilidad de trabajar, supondría una importante carga emocional, financiera y psicológica para nuestra familia.

En términos prácticos, estos cambios nos confinarían a una situación en la que no podríamos progresar, no podríamos mantenernos a nosotros mismos ni integrarnos plenamente en la comunidad, a pesar de nuestra voluntad y compromiso para hacerlo.

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector de la salud.

“Estos cambios tendrían un impacto grave en mi familia y en muchas otras familias como la nuestra. Hemos vivido en Estados Unidos durante más de 11 años. Mi esposo tiene una solicitud de asilo pendiente, y nuestro hijo de 17 años creció aquí y considera este país su hogar.”

La autorización de trabajo es fundamental para familias como la nuestra. Nos permite trabajar legalmente, mantenernos, pagar impuestos y contribuir a nuestra comunidad. Sin la posibilidad de solicitar o renovar permisos de trabajo, muchas familias se enfrentarían a dificultades económicas e inestabilidad.

Mi hijo está esperando su autorización de trabajo para poder empezar a trabajar, adquirir experiencia y construir su futuro. Impedir que los solicitantes de asilo obtengan permisos de trabajo dificultaría enormemente que jóvenes como él se conviertan en miembros productivos de la sociedad.

Las políticas deben apoyar a las familias que cumplen la ley, trabajan arduamente y contribuyen a sus comunidades. Restringir los permisos de trabajo perjudicaría no solo a las familias inmigrantes, sino también a los lugares de trabajo y las economías locales que dependen de nuestras contribuciones.

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector sanitario

“Mi familia y yo tenemos permisos de trabajo desde hace más de 5 años, y esta nueva norma afecta a nuestros empleos y a nuestras vidas.”

– Miembro de ASAP que trabaja en tecnología

“Con todos los cambios propuestos, parece que hay un intento deliberado de atacarnos como minoría que huye de la persecución. Esto afectaría nuestro sustento como solicitantes de asilo y limitaría nuestra capacidad de contribuir a la sociedad mientras se resuelven nuestros casos. El costo económico y psicológico que esto representa será inmenso mientras buscamos seguridad y refugio en los Estados Unidos de América.”

– Miembro de ASAP en Massachusetts

“Queremos ser vistos y trabajar en la sociedad cuyo gobierno nos permite quedarnos aquí. Los permisos de trabajo nos hacen sentir como seres humanos decentes cuyos derechos no son violados, al menos aquí, en comparación con los países de los que escapamos.”

– Miembro de ASAP en Nueva York

“Si no puedo renovar mi permiso de trabajo en virtud de mi solicitud de asilo, mi esposa y yo no podremos trabajar para ganar dinero y mantener a mis dos hijos, a mi sobrina pequeña, ni para cuidar de mi madre y de mi esposa.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en seguridad

“Tendremos dificultades incluso para cubrir las necesidades básicas. Nuestra familia enfrentará más dificultades.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Esta norma impide que mis familiares trabajen legalmente, lo que agrava enormemente nuestras dificultades. Si a esto le sumamos la incertidumbre sobre cuándo se tomará la decisión sobre nuestra solicitud de asilo, no podremos saber cuánto durará esta situación, lo cual nos hace aún más desesperanzados.”

– Miembro de ASAP

“Estos cambios propuestos tendrían un grave impacto en mí y en mi comunidad. Si se exige a los solicitantes de asilo que esperen 365 días o más para recibir un permiso de trabajo, esto les causaría importantes dificultades económicas. Muchos solicitantes de asilo dependen de la posibilidad de trabajar legalmente para mantenerse a sí mismos y a sus familias, pagar el alquiler, comprar alimentos y contribuir a sus comunidades. Detener o retrasar los permisos de trabajo los obligaría a vivir en situaciones de inestabilidad, aumentaría su dependencia de la asistencia pública o caritativa y generaría estrés e incertidumbre innecesarios. También afectaría a los lugares de trabajo que dependen de empleados dedicados y trabajadores que buscan seguridad y estabilidad. Permitir que se nieguen los permisos de trabajo por razones amplias o poco claras, o utilizar la información de las solicitudes de permisos de trabajo para perjudicar los casos de asilo, generaría temor y desalentaría a las personas a solicitarlos. Esto haría que las comunidades fueran menos estables y socavaría el objetivo de ayudar a las personas a ser autosuficientes. Estos cambios no solo afectarían a las personas, sino también a las familias, los empleadores y las comunidades locales que se benefician de las contribuciones de los solicitantes de asilo.”

– Miembro de ASAP en Oregón, trabajando en Administración y Finanzas.

“No podré trabajar y seguiré sin hogar. Mis condiciones de vida serán muy malas.”

– Miembro de ASAP en Washington que trabaja en el sector educativo.

“Tengo permiso de trabajo. Sin él, ¿cómo deberían vivir los inmigrantes?”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Administración y Finanzas.

“Decisión equivocada.”

– Miembro de ASAP

“La vida en Estados Unidos no es nada fácil, sobre todo si no se tiene trabajo. Si alguien solicita un permiso de trabajo, como un solicitante de asilo, es porque quiere trabajar y busca un futuro mejor para sí mismo y para Estados Unidos. Por lo tanto, dificultar la obtención de un permiso de trabajo y modificar las normas para ampliar el plazo no incentivará a las personas a solicitar asilo.”

– Miembro de ASAP en Massachusetts, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

Tengo un excelente trabajo, actualmente trabajo en una universidad como Subdirector de Admisiones. Pago mis impuestos cada año y nunca he recibido ninguna multa (ni siquiera de estacionamiento). Soy un solicitante de asilo responsable que sigue todos los pasos con mi abogado para evitar posibles errores legales. Realmente no puedo darme el lujo de no trabajar. Recibí mi permiso de trabajo en 2023 y vence en 2028. Me preocupa que las normas cambien y que esto me afecte. Espero sinceramente que todo salga bien.

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en el sector educativo.

“Soy solicitante de asilo y un permiso de trabajo es mi única esperanza hasta que se resuelva mi caso pendiente.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabaja como costurera y empresaria.

“Me afecta legalmente porque no tengo documentos de identificación para conducir o identificarme cuando sea necesario. Me afecta porque no podré continuar con mis estudios universitarios ni ser útil a la comunidad. Me afecta económicamente porque no tengo acceso a un trabajo para ganar dinero.

para cuidar de mi familia y pagar mis impuestos. Vinimos a Estados Unidos a trabajar y ayudar a la comunidad; no somos malas personas, por favor, denmos una oportunidad.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Quiero poder ganarme la vida mientras esté en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Texas

“Esto es devastador; me afectará por completo.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Entregué mi sangre, sudor y lágrimas por las guerras de este país. Luché en tierra extranjera por la idea de la libertad y di lo mejor de mí a miles de kilómetros de mi hogar. Perdí hermanos en ese sacrificio. Por eso no puedo permanecer en silencio mientras este país considera políticas que someterían a personas vulnerables al miedo, la dependencia y la desesperación. Prefiero defender la libertad que verla socavada por la crueldad y por personas que jamás han trabajado para ganarse la vida honradamente.”

Las personas que buscan protección merecen dignidad y el derecho a trabajar mientras sus casos están pendientes. Me opongo firmemente a estos cambios.

– Miembro de ASAP en Georgia que es veterano de combate

“Me preocupa que me nieguen la renovación.”

– Miembro de ASAP

Me preocupa la nueva norma que el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) quiere implementar para los solicitantes de asilo. Esta norma sería perjudicial para las familias solicitantes de asilo. Podría dejar a muchas personas sin los recursos suficientes para sobrevivir y empujarlas al hambre, creando una grave crisis humanitaria.

– Miembro de ASAP en Alabama

El asilo ha sido parte de Estados Unidos desde hace mucho tiempo. Gracias al asilo, miles de familias llegan a Estados Unidos huyendo de la persecución en sus países de origen. Estados Unidos es el protector de los derechos humanos y el mayor defensor de la democracia. Si se suspendieran los permisos de trabajo iniciales o su renovación, las familias no podrían ganarse la vida en Estados Unidos y probablemente se verían obligadas a vivir en situaciones donde se violan los derechos humanos o donde su salud física y mental se ve gravemente afectada. El asilo brinda a las familias la oportunidad de tener una vida mejor. Esta norma les arrebataría esa oportunidad a muchísimas personas.

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector del transporte

“Esto es discriminación contra la raza humana y un abuso de poder.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de cuidados

“La renovación de los permisos de trabajo se ha vuelto difícil y su período de validez se ha acortado, lo que supone una presión sobre los medios de subsistencia habituales.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en tecnología

“Detener la emisión de permisos de trabajo afectará mi capacidad para conservar mi empleo. Mi familia sufrirá, ya que soy el único sostén económico.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en Administración y Finanzas

“No podré mantener a mi familia mientras espero la aprobación de mi solicitud de asilo.”

– Miembro de ASAP en Iowa que trabaja en el sector educativo.

“Esto constituye una violación ilegal de los derechos de los solicitantes de asilo. Quiero vivir aquí en paz, legalmente y con legitimidad, trabajar y pagar impuestos, ¡no estar constantemente preocupado por mi futuro debido a las nuevas leyes de inmigración!”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Fui solicitante de asilo y, durante el año en que presenté mi solicitud, tuve que esperar 365 días para poder solicitar un permiso de trabajo. Tuve la suerte de que mi familia en mi condado natal me brindara apoyo financiero; muchos solicitantes de asilo ni siquiera cuentan con los recursos económicos para cubrir sus necesidades básicas como alimentación y vivienda. Durante el año en que no pude trabajar, me sentí miserable y con baja autoestima. Obtuve mi licencia para ejercer la abogacía en Estados Unidos, pero no puedo solicitar ningún empleo y siento que mi esfuerzo fue en vano. Creo que todos tienen derecho a mejorar sus condiciones de vida y que esto es una dignidad humana básica. Ahora, impedir que los solicitantes de asilo presenten sus solicitudes de permiso de trabajo les arrebatara su dignidad y los obligaría seriamente a la pobreza o a convertirse en una carga pública, a menos que trabajen en la economía sumergida.”

Estamos hablando de madres que no pueden alimentar a sus hijos, de personas vulnerables que huyeron de la tiranía y que vuelven a ser marginadas. Es inhumano y contrario a la razón de ser del derecho de asilo.

Además, el derecho a obtener un permiso de trabajo no debería ser discrecional, ya que crea bases vagas para que el gobierno niegue el derecho al sustento a quien considere indigno. Genera estándares desiguales y litigios innecesarios, y abre la puerta a la discriminación. Contradice el principio y las normas fundamentales por las que se promulgó la ley de asilo.

La nueva norma propuesta es profundamente inhumana; no está diseñada para ofrecer protección ni refugio a las personas, ni busca ayudarlas a integrarse en la sociedad ni incentivarlas a contribuir a la comunidad y al país. Su propósito es intimidar, discriminar y oprimir a las personas ya vulnerables que sufrieron penurias inimaginables en sus países de origen. ¡Es contraria a los valores sobre los que se fundó esta nación!

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector legal.

“Tener derecho al trabajo es un derecho humano, no un privilegio. Es muy decepcionante cuando veo que el país del que busco asilo me considera un mentiroso o alguien que intenta aprovecharse del sistema para obtener beneficios.”

Cuando surge un problema de este tipo, el gobierno debería buscar mejores maneras de abordarlo en lugar de impedir que las personas atrapadas trabajen. Esto no es un favor, es un derecho humano, y no debemos tomar estas decisiones a la ligera. Si una norma así se implementa, surgirá otra, y poco a poco la mayoría de nuestros derechos más básicos se verán comprometidos. Esto no es lo que imaginaba que sería Estados Unidos. Esto tiene que ser una cuestión de derechos humanos, no de ciudadanos contra no ciudadanos, ni de republicanos contra demócratas. Debemos unirnos para encontrar una solución que beneficie a esta nación.

Durante los últimos tres años, he trabajado legalmente como tutor académico y supervisor de operaciones académicas para apoyar el sistema educativo de Estados Unidos. La razón por la que no quise dejar ese trabajo, incluso cuando me ofrecieron mejores oportunidades en otro lugar, fue porque realmente quería apoyar la educación. Los momentos más gratificantes para mí fueron cuando los padres venían personalmente a las sesiones donde trabajaba para agradecerme por ayudar a sus hijos a aprobar sus exámenes y alcanzar sus sueños. Ayudé a muchas personas en su camino para convertirse en médicos, enfermeros, optometristas y en muchas otras profesiones.

Detener la emisión de permisos de trabajo iniciales supondría un desastre catastrófico para los intereses de Estados Unidos. Sé muy bien que hay otras personas que buscan asilo y que desempeñan trabajos esenciales que nadie más está dispuesto a aceptar ni siquiera a considerar.

Cuando el gobierno toma una decisión de este tipo en nombre del interés nacional o la seguridad nacional, también debería sopesar las consecuencias. Si se les niega a los solicitantes de asilo el derecho humano fundamental al trabajo, ¿adónde se espera que vayan? Quedan atrapados y sin hogar. La decisión de retrasar o impedir la emisión de permisos de trabajo iniciales es un camino directo a la indigencia. Cuando hay personas durmiendo en la calle, sin comida ni adónde ir, se pone en riesgo la seguridad nacional y los intereses de Estados Unidos que se dice proteger.

– Miembro de ASAP en Oklahoma que trabaja en el sector educativo.

“Si se aprueba la norma propuesta, perderé mi trabajo y mi familia se verá obligada a vivir en la calle, ya que perderán todos los fondos para pagar el alquiler y los préstamos del coche.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en el sector del transporte.

“Conceder permisos de trabajo con antelación a los solicitantes de asilo les ayudará a costear su estancia en lugar de suponer una carga para la familia que los acogió, y también les ayudará a mantener a sus seres queridos en sus países de origen.”

– Miembro de ASAP en Ohio que trabaja en el sector de cuidados

Esto podría provocar un aumento del trabajo ilegal, ya que no sería posible trabajar legalmente, pero la gente intentaría alimentar a su familia de todos modos. Además, esto generará incertidumbre, puesto que no habrá claridad ni transparencia en el proceso.

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte trabajando en tecnología

“Las barreras para obtener permisos de trabajo darán lugar a una fuerza laboral ilegal, lo que resultará en menores ingresos fiscales, menos oportunidades para mantener a las familias, incluyendo a los niños pequeños, y también podría aumentar las perturbaciones en el mercado laboral de ciertos sectores. Mi familia sufrirá dificultades económicas si pierdo mi permiso de trabajo, y mi hija de 4 años, que nació en Estados Unidos, se quedará sin medios para subsistir.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Me temo que no podré atender las necesidades de mi familia. Por lo tanto, me quedaré sin hogar, sin trabajo y podría verme obligado a regresar a mi país de origen, donde mi vida familiar correría un grave peligro.”

– Miembro de ASAP en Idaho que trabaja en el sector de la salud.

“Estos cambios propuestos me afectarían a mí, a mi familia y a mi comunidad.

Me preocupan profundamente los cambios propuestos en materia de permisos de trabajo para solicitantes de asilo. Para muchas personas que buscan asilo en Estados Unidos, la posibilidad de trabajar legalmente es esencial para sobrevivir y vivir con dignidad mientras sus casos están pendientes.

Si obtener un permiso de trabajo se vuelve más difícil o lleva más tiempo, esto generará graves dificultades. Los solicitantes de asilo deben pagar por vivienda, comida, transporte y otras necesidades básicas. Sin el

Sin la capacidad de trabajar legalmente, muchas personas y familias pueden enfrentarse a la inestabilidad financiera y a un sufrimiento innecesario.

La autorización de trabajo también permite a los solicitantes de asilo contribuir positivamente a sus comunidades.

Muchos trabajan en sectores esenciales como la hostelería, la construcción, los servicios de limpieza, la seguridad y otras industrias que sustentan la economía estadounidense. Al trabajar legalmente, los solicitantes de asilo pagan impuestos, apoyan a los negocios locales y logran la autosuficiencia en lugar de depender de otros.

Limitar el acceso a los permisos de trabajo no mejorará el sistema de asilo. Por el contrario, podría generar mayores dificultades económicas para las familias y las comunidades.

Por estos motivos, insto respetuosamente al DHS a que reconsidere estos cambios propuestos y a que proteja el acceso a la autorización de trabajo para los solicitantes de asilo.

Como persona que cree en el trabajo duro y en contribuir positivamente a la sociedad, la oportunidad de trabajar legalmente es sumamente importante.

– Miembro de ASAP en Nueva York trabajando en seguridad

Sin la posibilidad de trabajar, no podré costear necesidades básicas como alimentación, vivienda y atención médica. Esto me acarrearía no solo dificultades económicas, sino también angustia emocional, ya que dependería de programas de ayuda que podrían no ser suficientes ni sostenibles. Vine a este país buscando seguridad y la oportunidad de reconstruir mi vida, pero sin el derecho a trabajar, me veré obligado a afrontar una situación en la que no podré contribuir de manera significativa a la sociedad ni mantener a mi familia.

Mi incapacidad para trabajar también afecta a la comunidad local, donde actualmente colaboro como voluntario y apoyo diversas iniciativas. Estos cambios, en esencia, nos condenarían a mí y a mi familia a la pobreza y nos aislarían de las oportunidades de crecer junto a las personas que conforman este país.

La imposibilidad de que los solicitantes de asilo trabajen también generaría una importante escasez de mano de obra. Muchos inmigrantes ya desempeñan funciones esenciales en sectores como la sanidad, la agricultura y la producción de alimentos, que son fundamentales para el funcionamiento de la economía. Esta propuesta perjudicaría precisamente a las empresas y sectores que dependen de la mano de obra inmigrante. A las empresas les resultaría aún más difícil mantenerse abiertas debido a la falta de trabajadores, y esta decisión agravaría aún más el problema.

Vivir sin poder trabajar me genera a mí y a mi familia un estado constante de ansiedad e incertidumbre. La larga espera para obtener los permisos de trabajo nos impide planificar nuestro futuro y sentir estabilidad. El estrés de esta situación afecta directamente mi salud mental, y me pregunto cuándo empezará a mejorar mi vida. Esta política solo dificultará que personas como yo superemos el trauma que ya hemos sufrido.

Al negar a los solicitantes de asilo el derecho a trabajar durante períodos prolongados, el gobierno prolonga nuestra experiencia de inseguridad y desesperación. Esto no solo afecta nuestro bienestar económico, sino también nuestra dignidad y sentido de propósito. La incapacidad de contribuir a la sociedad y el estigma de ser etiquetados como "dependientes" nos aíslan aún más de la misma comunidad a la que intentamos pertenecer.

Los cambios propuestos van en contra de los principios que durante mucho tiempo han convertido a este país en un faro de esperanza para quienes buscan una vida mejor. El sueño americano se basa en la oportunidad de trabajar duro, la resiliencia y la esperanza de que cualquier persona, independientemente de su origen, pueda construir un futuro mejor. Negar permisos de trabajo a los solicitantes de asilo socava los valores que hacen grande a esta nación, además de privar a las personas de la oportunidad de contribuir a la sociedad.

– Miembro de ASAP

No estoy de acuerdo con la nueva propuesta que reduciría la vigencia de los permisos de trabajo para solicitantes de asilo. Considero que mantenerlos por períodos más largos, como tres o cinco años, es más razonable y eficiente. Renovarlos con tanta frecuencia genera una mayor carga administrativa tanto para el gobierno como para los solicitantes, aumentando el número de solicitudes que deben procesarse. Lo más lógico sería mantener permisos de mayor duración y cancelarlos únicamente en caso de denegación definitiva de la solicitud de asilo.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“Voy a perder mi trabajo y no tendré cómo mantener a mi familia.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector del transporte.

“La norma es errónea porque la estamos siguiendo para conseguir mejores oportunidades laborales, y la espera es demasiado larga.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania

“Esta norma me afectaría al renovar mi permiso de trabajo cuando me queden menos de seis meses.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Con un permiso de trabajo, uno tiene acceso a empleos que le permiten pagar a su abogado durante el proceso de asilo y cubrir gastos como alquiler, servicios públicos, seguro médico, comida y gastos de los hijos. Algunos de nosotros tenemos familiares con cáncer, y soy yo quien paga el tratamiento de mi madre. No se nos está brindando el debido proceso.”

– Miembro de ASAP

“Esto afectaría a todos los solicitantes de asilo y a sus familias que no puedan obtener su permiso de trabajo para trabajar legalmente y tener su licencia.”

– Miembro de ASAP en Illinois que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Necesitamos ingresos en casa; llevamos más de 180 días sin trabajo.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en limpieza

“Esta norma me afectaría de forma muy negativa.”

– Miembro de ASAP en Nueva York trabajando como asistente legal.

“Me preocupa que cuando expire mi permiso actual, no se apruebe la renovación o que el nuevo permiso no llegue a tiempo. Mi empleador tendría que despedirme automáticamente, y mi familia y yo nos quedaríamos sin recursos para mantenernos, ya que soy el principal sostén del hogar.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“Esta norma tendrá un impacto negativo porque no podríamos seguir trabajando y, por lo tanto, no podríamos cumplir con nuestras responsabilidades ni con las de nuestras comunidades.”

– Miembro de ASAP

“Es una afrenta contra los inmigrantes.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Me afectaría porque es la única manera en que puedo mantener a mi familia con un trabajo legalmente estable.”

– Miembro de ASAP en Florida

“Sería más difícil conservar el empleo debido a la corta duración del permiso.”

– Miembro de ASAP en Michigan que trabaja en el sector del transporte.

“Afecta a todos los solicitantes de asilo.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte que trabaja en la construcción.

“En realidad no nos afectaría mucho, aunque toda mi familia está solicitando asilo. Ya tenemos nuestros permisos de trabajo hasta 2029, pero parece injusto que la gente tenga que solicitar un permiso de trabajo cada año y pagar tanto dinero por la renovación, además del excesivo tiempo de tramitación.”

Eso significaría que la gente solo pagaría por los permisos de trabajo, pero nunca los tendrían válidos...

Además, el período de espera de un año para solicitar el permiso de trabajo inicial es excesivo. Las personas necesitan tener la posibilidad de mantenerse y vivir en Estados Unidos. Necesitan poder obtener su licencia de conducir, abrir cuentas bancarias y demás. La impotencia que se siente al no tener un número de Seguro Social ni documentos que brinden seguridad es terrible. No hay nada peor que estar sujeto a restricciones sin motivo, por cosas que parecen discriminación. No hay necesidad de castigar a las personas de esa manera; necesitan apoyo o la capacidad de mantenerse por sí mismas.

– Miembro de ASAP en Florida

“Perderíamos nuestros empleos, nuestros medios de subsistencia y nuestra situación legal si estuviéramos aquí en este país.”

– Miembro de ASAP en Arizona que trabaja en el sector educativo.

“Ya de por sí se tarda mucho en obtener un permiso de trabajo. Ahora va a tardar mucho más. Durante la administración Biden, mi esposa no pudo trabajar durante seis meses. Ahora podría tardar aún más.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector educativo.

“Renovar el permiso es vital. Sin él, miles de profesionales se verían obligados a quedarse sin empleo, lo que afectaría la estabilidad de sus familias y agravaría la escasez de talento que actualmente repercute en la productividad de la economía estadounidense y en la generación de ingresos per cápita del país.”

– Miembro de ASAP en Florida, trabajando en contabilidad.

“Gracias a mi permiso de trabajo, soy asistente médico y disfruto mucho ayudando a los pacientes y a mi médico. Este trabajo me hizo darme cuenta de que quiero ser enfermera, y he empezado a pagar mis estudios universitarios para poder serlo. Todo esto es gracias a mi permiso de trabajo; si me lo quitan, no sé qué pasaría con mi futuro y con todo lo que he logrado construir en este país.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector de la salud.

“Sería prácticamente imposible obtener un permiso de trabajo mientras el proceso de asilo está pendiente. La economía se vería gravemente afectada; la producción en los centros de trabajo se reduciría, ya que representamos una gran parte de la fuerza laboral. En el sector agrícola, los precios de los alimentos aumentarían aún más, puesto que la mano de obra está compuesta mayoritariamente por inmigrantes. El costo de vida se incrementaría y el estrés sería fatal para muchas personas. En resumen, el impacto sería enorme.”

– Miembro de ASAP en Nueva York, trabajando en logística y distribución.

“Me afectaría porque sin un permiso de trabajo no podría trabajar y, por lo tanto, no podría pagar mis facturas, la comida, la vivienda ni la ropa de mi hijo.”

– Miembro de ASAP

“Dado que muchos de nosotros tenemos solicitudes de asilo político legítimas, necesitamos trabajar hasta que se nos dé la oportunidad de tener una entrevista y poder explicar por qué tenemos miedo de regresar. Queremos hacer las cosas bien en este país, poder trabajar legalmente y contribuir a su desarrollo.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“Mi esposa y yo nos encontramos actualmente en un albergue, tenemos nuestros permisos de trabajo y siempre estamos pendientes de los impuestos y de cómo ayudar a la comunidad. Pero ahora tenemos que la renovación sea más difícil porque, al haber venido aquí buscando protección y a menudo sin muchos ingresos, nuestro único sustento depende de nuestros permisos de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Utah, trabajando en Nutrición y Productos Farmacéuticos.

“Prácticamente nos dejan con las manos atadas, y esto nos está afectando psicológicamente.”

– Miembro de ASAP

“Todos estamos esperando las entrevistas de asilo y la renovación de los permisos de trabajo.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector de la salud.

“Dejaríamos de producir mientras esperamos decisiones. La comunidad se vería perjudicada económicamente. Estaríamos desprotegidos.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector automotriz.

“Soy una madre soltera cubana, cabeza de familia, la única proveedora de mis hijos, y trabajo duro por ellos.”

– Miembro de ASAP en Iowa que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Corremos el riesgo de que el gobierno nos quite la opción de trabajar mientras esperamos la respuesta a nuestra solicitud de asilo.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Esta norma nos afectaría porque con este permiso podemos trabajar legalmente, pagar impuestos, tener seguro médico y cumplir con nuestras obligaciones.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey, especializado en mantenimiento de refrigeración y máquinas de hielo.

“Los inmigrantes que llegan a este país buscando asilo lo hacen por motivos de tortura y humanitarios. Nosotros venimos a este país para cumplir las normas, trabajar legalmente y, en general, pagar nuestros impuestos a tiempo. Dejar a los solicitantes de asilo sin permisos de trabajo es inhumano, sobre todo porque muchos de ellos vienen con niños que necesitan ser criados adecuadamente.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Sur trabajando en Recursos Humanos

“Es imposible estar sin permiso de trabajo en este país; afecta a todos los aspectos de la vida.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“Según esta norma, incluso si el permiso se renueva con antelación, puede ser denegado, y no tendría la opción de ser recontratado y hacer mi trabajo, que nadie más hace.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector educativo.

“Esta norma me afectaría porque, como solicitante de asilo, no tengo familia que me ayude económicamente durante el proceso, y sería difícil mantenerme sin un permiso de trabajo, que es un derecho humano.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“No tener permiso de trabajo complicaría nuestra capacidad para conservar nuestros empleos.”

– Miembro de ASAP en Illinois trabajando en un almacén

“Mi mayor preocupación con esta norma propuesta es que penaliza a las personas que están en proceso de obtener asilo legal y necesitan trabajar para sobrevivir mientras esperan una decisión que a menudo se demora mucho. Si el permiso de trabajo inicial se bloquea o se retrasa gravemente, muchas personas seguirán necesitando alimentos, alquiler, transporte y medicamentos; simplemente se verán empujadas a la economía informal, a la explotación laboral y a una mayor dependencia de familiares, iglesias, organizaciones comunitarias o asistencia pública.”

Esta norma no solo afecta al solicitante de asilo, sino también a sus hijos, sus familias y las comunidades donde viven. Cuando una persona no puede trabajar legalmente, pierde estabilidad, no puede planificar su futuro, no puede contribuir plenamente a la sociedad mediante impuestos y es más vulnerable al abuso, a salarios precarios y a condiciones laborales inseguras. Esto debilita a barrios enteros y aumenta la presión sobre las redes comunitarias, que ya están sobrecargadas de trabajo.

Además, esta norma perjudica la economía. Muchas pequeñas y medianas empresas necesitan trabajadores en sectores como la construcción, la limpieza, el almacenamiento, el cuidado de personas, la alimentación, el transporte y los servicios. Impedir que los solicitantes de asilo trabajen legalmente reduce la mano de obra disponible, aumenta la rotación de personal, crea una escasez artificial de trabajadores y traslada la actividad económica al sector informal. En lugar de generar orden, genera caos: menor cumplimiento, menores ingresos y mayor vulnerabilidad.

Si el objetivo del gobierno es mejorar el sistema, la solución no debería ser bloquear los permisos de trabajo para quienes tienen solicitudes pendientes, sino agilizar los trámites, reducir la acumulación de casos y mantener normas claras y justas. Negar la posibilidad de trabajar legalmente no resuelve los problemas del sistema; solo traslada el costo a las familias, los empleadores y la comunidad.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Muchos de mis familiares no podrían trabajar, ¿cómo pagarían las facturas aquí? Esto no es justo para mí.”

– Miembro de ASAP en Florida

“Es imposible pasar un año sin trabajar en Estados Unidos porque cuando uno abandona su país debido a la persecución política, puede traer muy poco dinero en dólares estadounidenses, y el ingreso mensual promedio para vivir con lo mínimo indispensable ronda los 3.000 dólares, lo que serían 36.000 dólares al año, y muy poca gente puede venir con esa cantidad de dinero.”

– Miembro de ASAP que trabaja en la construcción

“Mientras esperamos una respuesta, es importante trabajar para mantener a nuestras familias, así como contribuir económicamente a este país trabajando duro, haciendo las cosas bien y aportando positivamente a los Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector de la salud.

“Durante los últimos tres años, he trabajado de forma continua en un almacén para una empresa privada. Durante ese tiempo, he cumplido con mis responsabilidades laborales y he mantenido una relación respetuosa con

Mis compañeros de trabajo y yo no hemos tenido ningún problema en nuestro entorno laboral. Siempre me he esforzado por respetar las normas de mi lugar de trabajo y las leyes del país donde resido.

Mientras se tramita mi solicitud de asilo, mi intención ha sido vivir de forma responsable y estable. Como cualquier otra persona, deseo vivir en paz, mantener un hogar, pagar el alquiler y trabajar honestamente mientras espero que mi caso sea evaluado conforme a la ley.

Gracias al permiso de trabajo que me han concedido, he podido mantenerme legalmente. Con los ingresos que he obtenido, he pagado mis impuestos, mi seguro médico y mis servicios básicos. Creo que cumplir con estas responsabilidades es lo mínimo que debe hacer quien desea vivir y trabajar dignamente.

En ningún momento mi intención ha sido incomodar a nadie ni causar problemas. Al contrario, el propósito de solicitar un permiso de trabajo es precisamente poder trabajar legalmente, respetar las normas y contribuir a la sociedad mediante el esfuerzo, la responsabilidad y el cumplimiento de mis obligaciones.

Durante todo este tiempo, no hemos tenido ningún conflicto con nadie. Mi única intención ha sido mantener una vida honesta, respetuosa y estable mientras espero la resolución de mi proceso migratorio.

– Miembro de ASAP en Tennessee trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Sería extremadamente perjudicial porque, mientras esperamos a que se complete el proceso, todos los solicitantes necesitamos trabajar para cubrir nuestros gastos personales: comida, vivienda, las necesidades de nuestros hijos, etc., cosas que cualquier persona en cualquier parte del mundo tiene normalmente como ciudadano común, como persona, como ser humano. Por lo tanto, sin un permiso de trabajo, el derecho al trabajo, que es un derecho universal fundamental, se vería menoscabado. Dicen que no deberíamos ser una carga pública, entonces, ¿cómo se supone que vamos a sobrevivir sin trabajar y sin ser una carga pública?”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector del transporte.

“En los lugares donde el trabajo está formalizado, se requiere un permiso de trabajo y nadie quiere perder su empleo.”

– Miembro de ASAP en Ohio que trabaja en la construcción

“Lo único que tengo es un permiso de trabajo, que tenía una validez de cinco años, pero fue cancelado; solo me dieron 18 meses.”

– Miembro de ASAP que trabaja en limpieza

“Me preocupa porque podría perder mi permiso de trabajo y mi licencia de conducir cuando intente renovar el permiso de trabajo, ya que el trámite tarda mucho. Y si es por 18 meses, el permiso de trabajo podría llegar después de que haya expirado.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en la construcción

Esta nueva norma del USCIS es simplemente un intento de intimidar e impedir la llegada de inmigrantes a Estados Unidos, un país que se renueva y progresa gracias a la gran cantidad de personas que llegan cada día con nuevos sueños y oportunidades laborales. Es injusto que alguien se quede sin su permiso de trabajo, ya que es un documento oficial de esta nación que le permite trabajar y alcanzar la independencia económica necesaria para mantener a su familia. Seamos más resilientes con nuestros vecinos, como lo hemos sido desde la fundación de esta nación, brindando a todos aquellos que vienen a contribuir a la economía de los Estados Unidos de América la oportunidad de hacerlo. Paz y amor es lo que la humanidad necesita.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de cuidados

Actualmente trabajo como gerente de seguridad en la industria de la construcción (contratista eléctrico). Contar con autorización de trabajo mientras espero la revisión de mi caso de asilo me ha brindado la oportunidad de ayudar a mi comunidad, velando por la seguridad de los empleados en mi lugar de trabajo. Además, esto tiene un gran impacto en el bienestar de mi esposa e hijo, ambos ciudadanos estadounidenses. Sin un permiso de trabajo, no podría hacer ambas cosas: ayudar a mi comunidad y a mi familia, que son lo más importante. Los solicitantes de asilo están teniendo un impacto positivo en las comunidades, los lugares de trabajo y nuestras familias. Mientras esperamos la entrevista de asilo, llevamos una vida normal y, por lo tanto, es posible que cometamos algún error, como recibir una multa de estacionamiento o de tráfico. Si nos negaran la autorización de trabajo por cualquier motivo, nos quedaríamos sin nuestro único recurso para mantener a nuestras familias, que dependen de nosotros.

– Miembro de ASAP en Colorado trabajando en Recursos Humanos

“Esta norma me afectaría porque ya no podría trabajar legalmente, y eso repercutiría en mi familia. No podría cubrir los gastos del hogar, como el alquiler, la comida y otras necesidades básicas.”

– Miembro de ASAP en Kansas que trabaja en la construcción.

“La comunidad afectada no podría ser productiva, ni contribuir económicamente a cada familia involucrada, ni al país.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector manufacturero.

“Todos los miembros de mi familia tienen permisos de trabajo a través del asilo y tenemos una audiencia judicial en febrero de 2027.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en limpieza

“Soy solicitante de asilo en Estados Unidos y actualmente trabajo legalmente con una autorización de empleo C8. Las nuevas medidas del USCIS me afectarían directa y significativamente.”

Personalmente, estos cambios ponen en peligro la estabilidad de mi empleo y mi capacidad para mantener un ingreso constante. Trabajo con honestidad y cumplo con mis responsabilidades, pagando impuestos y contribuyendo a la economía. Si mi autorización de trabajo se retrasa, se cancela o no se renueva a tiempo, perdería mi principal fuente de ingresos.

Mi familia depende totalmente de mi trabajo para cubrir necesidades básicas como vivienda, alimentación, transporte, servicios públicos y educación. Cualquier interrupción en mi autorización laboral generaría inestabilidad económica y emocional para mis hijos y mi hogar.

En mi lugar de trabajo, mi ausencia interrumpiría las operaciones, ya que realizo tareas técnicas y manuales que requieren experiencia. Mi empleador también se vería afectado al perder a un trabajador cualificado y responsable.

A nivel comunitario, como trabajador activo, contribuyo pagando impuestos, apoyando a los negocios locales y participando en la economía. Restringir el acceso al empleo legal para los solicitantes de asilo puede generar una mayor vulnerabilidad económica y social, no solo para nosotros, sino también para las comunidades donde vivimos y trabajamos.

Mi intención siempre ha sido respetar la ley, trabajar con dignidad y mantener a mi familia mientras mi caso de asilo está pendiente. Estos cambios generarían incertidumbre y afectarían gravemente nuestra estabilidad.

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

En países donde la democracia está en sus inicios, las personas de bien buscan nuevos horizontes, como muchos lo han hecho en el pasado. Cuando somos perseguidos por nuestras ideas en nuestro propio país, buscamos países con largas tradiciones democráticas, como Estados Unidos. Como personas de bien, nuestro principal objetivo es ganarnos la vida con nuestro propio esfuerzo, y negar este derecho es, en cierto modo, negar los derechos inalienables a la salud y la libertad, entre otros. Este país es la cuna de la democracia, y aquí podemos construir una vida digna trabajando con honestidad y dentro de la legalidad.

– Miembro de ASAP en Alaska que trabaja en la construcción

“Un permiso de trabajo no solo te da la oportunidad de tener un empleo legal, sino también la oportunidad de integrarte en la sociedad, de contribuir a este país a través de los impuestos, de poder estudiar, de tener un negocio y de moverte por este país con un poco menos de miedo.”

– Miembro de ASAP en Tennessee, trabajando en Bioquímica y Enfermería.

“Un permiso de trabajo es esencial para mantener a mi familia. Soy la única en mi familia sin estatus legal, pero muchos dependen de mí, especialmente mi bebé recién nacido. Trabajar no es robar, no es un delito; es producir lo necesario para mí y mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Creo que esta norma es injusta para muchos trabajadores inmigrantes por varias razones. En primer lugar, los obliga a iniciar un proceso costoso y complejo con demasiada antelación, a pesar de que su permiso sigue siendo válido durante un período considerable. Esto genera ansiedad, incertidumbre y una carga financiera adicional para personas que ya se enfrentan a situaciones migratorias precarias.

Además, los largos tiempos de tramitación provocan que muchos trabajadores teman perder su autorización de trabajo, lo que puede afectar a su seguridad laboral, sus ingresos y el bienestar de sus familias.

Esta incertidumbre afecta no solo al trabajador, sino también a los empleadores y a la economía en su conjunto.

Muchos solicitantes cumplen con todas las leyes, pagan impuestos y contribuyen activamente a sus comunidades.

Sin embargo, el sistema actual los coloca en una posición vulnerable debido a retrasos administrativos que escapan a su control.

Solicito respetuosamente que se revise esta política para ampliar los períodos de validez, agilizar los tiempos de procesamiento o garantizar extensiones automáticas más claras y accesibles, de modo que los trabajadores no se vean perjudicados por retrasos administrativos.

Gracias por su atención a esta inquietud.

– Miembro de ASAP que trabaja en limpieza

“Si no podemos trabajar, ¿cómo vamos a ayudar a este país y a nuestras familias a salir adelante?”

– Miembro de ASAP en Tennessee

Esto nos afecta significativamente porque la vida en este país no es fácil y requiere trabajar para obtener un ingreso mínimo para alimentación y vivienda. Un permiso de trabajo nos permite solicitar empleos decentes que contribuyen al sistema de pensiones y seguro médico, pagos que se deducen automáticamente y sostienen el sistema. El trabajo informal no lo hace.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

Sin permisos de trabajo, el impacto en la comunidad y la economía es significativo, ya que muchas familias solo cuentan con un permiso y ningún otro estatus mientras esperan la entrevista para obtener un empleo con un salario justo. Esta persona contribuye a la comunidad, y miles se verían afectadas, no solo las familias, sino también las empresas que perderían personal por la falta de documentación laboral válida. Esto provocaría retrasos en todos los ámbitos.

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en servicios de consultoría.

“Soy madre soltera y necesito mi permiso de trabajo, ya que necesito mi autorización para trabajar.”

– Miembro de ASAP en Wisconsin que trabaja en Ventas y Comercio Minorista

“Sería prácticamente imposible trabajar y mantener a una familia, y supondría prácticamente el fin de los inmigrantes.”

– Miembro de ASAP

“Si empiezan a denegar permisos de trabajo, me afectaría directamente porque perdería la estabilidad que tengo ahora. Me preocuparía no poder trabajar legalmente y no saber cómo cubriría mis gastos mensuales como el alquiler, la comida y los servicios públicos. Esa incertidumbre me generaría mucho estrés y ansiedad.”

También tendría un fuerte impacto en mi familia. Si soy uno de los principales sostén económicos, la situación se complicaría. Habría una preocupación constante por el futuro, por cómo mantener la estabilidad familiar y cómo planificar a largo plazo. Además del aspecto económico, sería una carga emocional para todos.

En mi lugar de trabajo, esto afectaría al equipo. Si varias personas pierden sus permisos, la empresa podría quedarse sin empleados con experiencia. Esto aumentaría la carga de trabajo de los demás y podría generar un ambiente de tensión e incertidumbre.

En mi comunidad, creo que se notaría porque muchas familias dependen de esos empleos. Habría menos actividad económica en los negocios locales y mayor preocupación en general. No sería solo un problema individual, sino algo que afectaría a muchas personas a la vez.

Personalmente, lo que más me afectaría sería la inseguridad de no saber qué va a pasar después.

– Miembro de ASAP en California trabajando en limpieza

“Lo perderíamos todo, incluido el sustento de nuestros hijos.”

– Miembro de ASAP en Kentucky trabajando en atención al cliente.

“Los cambios propuestos me preocupan profundamente porque afectarían gravemente la estabilidad de los solicitantes de asilo y sus familias. Muchos solicitantes de asilo han huido de la persecución y la violencia en sus países de origen y llegan a Estados Unidos buscando protección y la oportunidad de reconstruir sus vidas con dignidad. Los permisos de trabajo son una herramienta esencial para que puedan mantenerse, pagar la vivienda, la comida, el transporte y cubrir las necesidades básicas de sus hijos y dependientes.”

Si se eliminan los permisos de trabajo iniciales o se extiende el período de espera a 365 días, muchas familias se enfrentarían a graves dificultades económicas. Esto aumentaría la vulnerabilidad, la pobreza y la dependencia de la ayuda externa, además de afectar negativamente la salud mental y emocional de quienes ya han sufrido experiencias traumáticas.

También me preocupa que el USCIS pueda denegar permisos de trabajo por cualquier motivo o que la información de las solicitudes de permisos de trabajo pueda utilizarse para perjudicar las solicitudes de asilo. Esto podría generar temor e inseguridad entre los solicitantes de asilo, quienes podrían sentirse menos seguros al ejercer sus derechos dentro del proceso legal.

Permitir que los solicitantes de asilo trabajen mientras esperan la resolución de sus casos no solo les permite vivir con dignidad, sino que también beneficia a las comunidades locales y a la economía. Muchos de ellos contribuyen activamente trabajando, pagando impuestos y manteniendo a sus familias.

Por estas razones, creo que limitar o eliminar el acceso a los permisos de trabajo para los solicitantes de asilo tendría consecuencias muy negativas para las familias, las comunidades y el sistema en su conjunto.

– Miembro de ASAP en Utah trabajando en traducción

“Los permisos de trabajo permiten el sustento y la estabilidad emocional.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“La mayoría de quienes solicitamos asilo no queremos ser una carga para el Estado ni crear problemas sociales.

Es muy beneficioso que, mientras esperamos una decisión sobre nuestras solicitudes de asilo, podamos generar nuestros propios ingresos para cubrir nuestras necesidades básicas, mantener nuestra independencia financiera y cumplir con las obligaciones fiscales de este país. No tener un permiso de trabajo es, sin duda, perjudicial tanto para el solicitante como para el país de acogida.

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte trabajando en un almacén

“La imposibilidad de renovar mi permiso de trabajo me afectaría, sobre todo porque solo es válido durante 18 meses y es muy caro.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Esta norma nos afectaría demasiado porque, si nos niegan la renovación del permiso cuando llegue el momento, ¿cómo vamos a trabajar y mantenernos en este país? Además, tenemos hijos estudiando en la universidad, y también pagamos sus estudios.”

– Miembro de ASAP en Florida

“Los cambios en el proceso de renovación afectarán mi trabajo, ya que perdería la estabilidad laboral. También afectarán mi capacidad para obtener mi licencia de conducir y pagar los estudios universitarios de mi hija. La cantidad de impuestos que recibe el gobierno también se vería afectada, y las empresas carecerían de estabilidad laboral.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando como asistente legal.

“Esta norma viola completamente los derechos humanos. No hay otro argumento legal; es una violación flagrante e inhumana de los derechos humanos.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey, trabajando en el sector de la belleza y el cuidado personal.

“Sin poder trabajar, perdería todos los ingresos que me permiten mantenerme económicamente en el país. Lo dejé todo atrás, huyendo de la persecución y el acoso de una dictadura, solo para poder vivir. Después de tanto esfuerzo y trabajo, siempre dentro del marco legal, negarme la renovación de mi permiso de trabajo significaría perderlo todo.”

– Miembro de ASAP en Illinois que trabaja en el sector del transporte

“La demora en la obtención de permisos de trabajo no solo afectaría a la persona involucrada y a su familia, sino también a la economía del país, ya que generaría menos ingresos fiscales para los programas sociales.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Estos cambios atentan contra los derechos humanos más fundamentales, como el derecho al trabajo, el derecho a la alimentación para uno mismo y los hijos, el derecho a un hogar seguro donde puedan vivir los menores, el derecho a la vestimenta, el derecho a la educación... sin permisos de trabajo no se puede conseguir un empleo, y sin empleo, usted y su familia se quedan sin los medios más básicos para sobrevivir.”

– Miembro de ASAP

“Estos cambios no solo me afectarían a mí, sino a miles de personas en todo el país. No poder trabajar provocará que familias enteras vivan en la calle sin comida y les arrebatará sus sueños. Esto es realmente injusto para las personas trabajadoras que contribuyen a este país cada día.”

– Miembro de ASAP en Rhode Island, trabajando en el sector de la jardinería.

“Sin un permiso de trabajo legal, es casi imposible conseguir un trabajo decente en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Florida, trabajando en repuestos de aeronaves.

“Esta norma propuesta nos afectaría porque nos impediría obtener la autorización legal para trabajar y satisfacer nuestras necesidades, así como contribuir al desarrollo del país en los diversos roles que desempeñamos los inmigrantes en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Comentarios públicos sobre los cambios propuestos a la autorización de empleo para solicitantes de asilo”

Presento este comentario con el debido respeto, como persona que vive y trabaja en una comunidad inmigrante directamente afectada por las políticas que rigen el asilo y la autorización de empleo.

Desde esa perspectiva, quiero explicar las consecuencias reales y prácticas que generarían los cambios propuestos.

Impacto de un período de espera de 365 días

Exigir a los solicitantes de asilo que esperen 365 días antes de poder solicitar un permiso de trabajo causaría graves dificultades a muchas familias que ya están tratando de cumplir con el proceso legal. En las comunidades inmigrantes, muchos solicitantes de asilo llegan con recursos económicos limitados y deben reconstruir sus vidas mientras esperan que sus casos avancen.

Durante ese período de espera, las personas aún necesitan pagar el alquiler, comprar alimentos, mantener a sus hijos y cubrir los gastos básicos de subsistencia. Si la ley les impide trabajar legalmente durante un año entero, el resultado no es estabilidad, sino desesperación económica. Las familias pueden enfrentar inestabilidad de vivienda, inseguridad alimentaria y estrés financiero extremo mientras intentan cumplir con el asilo legal proceso.

Consecuencias por el cumplimiento de la ley

La capacidad de trabajar legalmente es una de las herramientas más importantes que permite a los solicitantes de asilo mantenerse autosuficientes y cumplir con la ley. Cuando a las personas se les permite obtener una autorización de trabajo legal, pueden mantenerse a sí mismas, pagar impuestos y contribuir positivamente a su economía comunidades.

Sin embargo, cuando el empleo legal se vuelve inaccesible durante largos periodos, las personas se encuentran en una situación imposible. Impedir el empleo legal no elimina la necesidad de sobrevivir; simplemente elimina la vía legal para lograrlo. Las políticas que retrasan la autorización de trabajo durante periodos prolongados corren el riesgo de empujar a las personas vulnerables hacia la inestabilidad en lugar de promover el empleo legal.

Incertidumbre creada por la amplia discreción para denegar la autorización de empleo.

La propuesta que sugiere que la autorización de empleo puede ser denegada o no renovada sin criterios claramente definidos genera serias preocupaciones sobre la estabilidad dentro de las comunidades inmigrantes.

Las familias dependen de la continuidad de un empleo legal para mantener su vivienda, sustentar a sus hijos y conservar su independencia económica.

Si la autorización de empleo puede denegarse de forma impredecible, tanto las personas como los empleadores se enfrentarán a una gran incertidumbre. Esta inestabilidad afecta no solo a los solicitantes de asilo, sino también a las empresas y las economías locales que dependen de trabajadores autorizados.

Preocupaciones sobre el uso de la información de las solicitudes de autorización de empleo.

La posibilidad de que la información proporcionada en las solicitudes de autorización de empleo pueda utilizarse posteriormente para afectar negativamente las decisiones sobre asilo puede disuadir a los solicitantes de participar plenamente en el sistema legal de empleo. Cuando las personas temen que solicitar una autorización de trabajo legal pueda perjudicar su caso de asilo, se socava la confianza en el proceso administrativo.

Las políticas deben fomentar la transparencia y la participación legal, no generar temor en torno a la interacción con los sistemas de empleo autorizados.

Impacto en la comunidad en general

En las comunidades inmigrantes, vemos con frecuencia cómo la posibilidad de trabajar legalmente ayuda a las personas a estabilizar sus vidas. El empleo permite a los padres mantener a sus hijos, integrarse en sus comunidades y contribuir económicamente mientras esperan —a menudo durante años— la resolución de sus casos de asilo.

Restringir o retrasar el empleo legal durante períodos tan prolongados conlleva el riesgo de aumentar las dificultades sin mejorar la integridad del sistema de asilo.

Conclusión

Por estas razones, insto respetuosamente al USCIS a que reconsidere cuidadosamente las medidas propuestas que retrasarían o restringirían la autorización de empleo para los solicitantes de asilo. Las políticas que permiten a las personas trabajar legalmente mientras sus casos están pendientes promueven la estabilidad, la autosuficiencia económica y el cumplimiento de la ley.

Gracias por la oportunidad de enviar este comentario y por considerar el impacto real que estas políticas pueden tener en las familias y comunidades inmigrantes.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

¿Cómo vamos a mantener a nuestra familia si no tenemos permiso de trabajo? Esperar un año es demasiado tiempo.

– Miembro de ASAP en Pensilvania que trabaja en limpieza

“En cuanto al empleo, nos quedaríamos sin trabajo, sin poder pagar nuestras facturas. Sería un caos, especialmente para quienes llevamos mucho tiempo aquí, luchando por salir adelante.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Estos cambios afectarían gravemente a muchas personas, familias y comunidades. Cuando a las personas se les permite trabajar legalmente mientras esperan una decisión sobre su solicitud de inmigración, pueden mantenerse a sí mismas, pagar la vivienda, comprar alimentos y vivir con dignidad sin depender de la asistencia pública.”

Además, los trabajadores pagan impuestos y contribuyen a la economía del país. Apoyan a los negocios locales, pagan el alquiler y participan activamente en sus comunidades. Limitar o retrasar el acceso a los permisos de trabajo no solo perjudica a las personas afectadas, sino también a las comunidades y a los empleadores que dependen de trabajadores responsables.

Resulta difícil comprender por qué se impide a las personas dispuestas a trabajar y pagar impuestos hacerlo legalmente. Permitir el trabajo legal beneficia tanto a las familias como a la economía del país.

Por estas razones, creo que restringir el acceso a los permisos de trabajo mientras las personas esperan una decisión sobre inmigración sería injusto y perjudicial para muchas comunidades.

– Miembro de ASAP en Texas

“Me preocupa no poder trabajar sin mi permiso, y que esto pueda ser un gran obstáculo para seguir viviendo en Estados Unidos, ya que no quiero regresar a mi país debido a toda la inseguridad y las cosas que viví allí.”

– Miembro de ASAP en Kentucky trabajando en una fábrica

“Estos cambios tendrían un impacto significativo en mi familia, mi lugar de trabajo y mi comunidad. Como solicitante de asilo que ha construido una vida estable en los Estados Unidos, la capacidad de mantener un permiso de trabajo válido es esencial para mantener a mi familia y seguir contribuyendo productivamente a la sociedad.

Actualmente trabajo en un puesto profesional donde soy responsable de coordinar las operaciones, gestionar los materiales y garantizar que la producción fluya de manera eficiente para que los clientes reciban sus pedidos a tiempo. Si obtener o mantener un permiso de trabajo se vuelve más difícil, no solo afectaría mi capacidad para mantener a mi familia, sino que también interrumpiría las operaciones de mi lugar de trabajo, donde mi función contribuye directamente a la continuidad del negocio.

Como muchos solicitantes de asilo, quiero trabajar, cumplir la ley, pagar impuestos y contribuir positivamente a mi comunidad. Las políticas que generan incertidumbre en torno a la autorización de trabajo dificultan que las familias planifiquen su futuro y que los empleadores cuenten con empleados capacitados y comprometidos.

Para muchos de nosotros, el permiso de trabajo no es solo un documento, sino la base que nos permite vivir con dignidad, estabilidad y la oportunidad de contribuir al país que nos ha dado refugio.

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en Administración y Finanzas

“Esto afectaría a mi comunidad y a mi familia porque ya no podrían trabajar ni obtener ingresos legalmente, ni tampoco podrían pagar impuestos al gobierno ni mantener una situación legal. estado.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector de la salud.

“Bueno, no podrías trabajar, y eso afectaría a nuestras familias tanto emocional como económicamente. No podríamos pagar el alquiler ni comprar comida, y los niños serían los más perjudicados. Habría hambre y muchos más problemas sociales de los que ya existen en este país.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

“Negar permisos de trabajo es una forma de discriminación contra los inmigrantes.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en tecnología

Esta norma me afectaría sin duda, ya que perdería mi trabajo si no pudiera renovar este permiso y, por consiguiente, los ingresos que utilizo para mantener a mi familia y a mí mismo, así como para apoyar a las organizaciones sin ánimo de lucro que actualmente respaldo. Sin duda, perdería todo lo que he construido durante más de 10 años. Como solicitante de asilo, debería tener derecho a un trabajo honesto y a poder mantener a mi familia y a mi comunidad.

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en tecnología

“Me obligaría a dejar de trabajar y sería un grave problema para toda mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Trabajar es un derecho; privar a los inmigrantes del beneficio de hacerlo legalmente afecta tanto al sistema como a los inmigrantes, porque al trabajar con un permiso de trabajo pagamos impuestos y somos útiles para este país.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en tecnología

“Impacto del colapso del sistema de permisos de trabajo

La demora en la tramitación de los permisos de trabajo no es solo un fallo administrativo, sino un catalizador de vulnerabilidad que afecta a tres niveles clave:

A nivel individual y familiar: Los migrantes, que a menudo huyen de un Estado de origen fallido, sufren revictimización. Al encontrar obstáculos burocráticos para un «nuevo comienzo», se violan sus derechos fundamentales a la dignidad y a la subsistencia básica.

En el ámbito laboral: La falta de documentos válidos empuja a la fuerza laboral hacia el sector informal.

Esto fomenta el trabajo irregular y elimina el poder de negociación de los trabajadores, creando un terreno fértil para la explotación laboral, los salarios por debajo del mínimo y las condiciones de trabajo inseguras.

En la comunidad: Un sistema colapsado erosiona el tejido social. La marginación económica impide una integración efectiva, reduce los ingresos fiscales y socava los servicios públicos para todos.

La inacción administrativa del Estado anfitrión da lugar a una violación institucional de los derechos laborales y humanos, perpetuando los ciclos de pobreza y exclusión.

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“Todo lo anterior afectaría directamente a cada familia debido a su situación.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“El derecho al trabajo es fundamental. Si quieren hacer esto, entonces deberían eliminar el derecho de asilo.”
No tiene sentido solicitar asilo solo para terminar en la indigencia. ¿Qué dice la ONU al respecto?
Contribuimos al desarrollo de este país.

– Miembro de ASAP en Florida

“Esto es terrible. No solo afecta a la familia del solicitante, sino que también aumenta el empleo informal.”
Esto afecta a la economía, ya que habría menos contribuyentes visibles que aporten a través de impuestos y del espíritu empresarial que fomenta el empleo.

– Miembro de ASAP en Carolina del Sur que trabaja en tecnología.

“Esto perjudica a las familias inmigrantes y también al gobierno, porque somos una mano de obra que contribuye a la economía del país.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Podría afectar a todas las comunidades e incluso a la economía, porque muchos de los que llegamos al país siendo niños ya tenemos una carrera profesional y solo queremos trabajar y tener una vida y un futuro mejores para nuestra familia.”

– Miembro de ASAP en Massachusetts que trabaja en el sector de la salud.

Soy un hombre trabajador cuyo mayor deseo es el bienestar y la estabilidad de mi familia. Desde que obtuve mi permiso de trabajo, he trabajado de forma constante en la instalación de paneles de yeso, contribuyendo directamente a la construcción de más de 120 viviendas. Mi trabajo no solo provee para mi hogar, sino que también representa una contribución real al crecimiento y desarrollo de este país.

Cumplo con mis obligaciones laborales y fiscales; pago mis impuestos y respeto las leyes. Cada día me esfuerzo por ser un ejemplo de honestidad y responsabilidad para mis hijos.

También soy miembro activo de La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, donde he aprendido principios como el trabajo arduo, el servicio a los demás y el respeto por las leyes del país en el que vivimos. Mi fe me enseña a ser un buen ciudadano, un buen vecino y un hombre íntegro.

Si me quitaran el permiso de trabajo, el impacto en mi familia sería devastador. Perderíamos nuestra estabilidad económica y la seguridad que hemos construido con tanto sacrificio. Mi único deseo es seguir trabajando con dignidad, mantener a mi esposa e hijos y continuar contribuyendo positivamente a esta nación que me ha brindado la oportunidad de demostrar mi compromiso y dedicación.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en la construcción.

“Esta norma propuesta me afectaría porque tardaría más tiempo en poder solicitar un permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Sur que trabaja en el sector del transporte.

“Me afectará en todos los sentidos; necesito el permiso de trabajo para pagar mis estudios.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector de la salud.

“No tener permiso de trabajo afectaría nuestra capacidad para mantenernos, para trabajar y para cumplir con nuestros compromisos y obligaciones.”

– Miembro de ASAP en Florida, trabajando en contabilidad.

“Esto tendría un impacto enorme, porque ¿cómo vivirían las familias, especialmente aquellas con niños?”
Trabajar no es un delito.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“El trabajo es nuestro sustento diario. Sin el permiso, no podremos sobrevivir.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“Si no consigo renovar mi contrato a tiempo por culpa de esta norma, perderé mis ingresos y, por supuesto, no tendré suficiente para cubrir mis gastos de manutención y mis impuestos.”

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en limpieza

“Retirar o retrasar los permisos de trabajo para las personas que buscan asilo afectaría gravemente a muchas familias, incluida la mía. Muchos solicitantes de asilo desean trabajar legalmente, mantener a sus familias y contribuir a la economía. Sin un permiso de trabajo, sería muy difícil pagar el alquiler, la comida y cubrir las necesidades básicas. También afectaría a las comunidades y a los empleadores que dependen de personas trabajadoras y responsables. Permitir que los solicitantes de asilo trabajen legalmente ayuda a las familias a ser autosuficientes y a contribuir positivamente a la sociedad.”

– Miembro de ASAP en Texas

“Sería muy difícil vivir sin trabajar, y los lugares que proporcionan alimentos y vivienda se verían desbordados.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta norma me perjudicaría enormemente, ya que, debido a las represalias de mi gobierno contra mi hijo y contra mí, no puedo regresar a mi país, así que si perdiéramos nuestros permisos de trabajo, no tendríamos nada para vivir.”

– Miembro de ASAP en Utah que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Nosotros también queremos contribuir al crecimiento de este país con nuestras aportaciones económicas: pagando impuestos, seguros de hogar, salud y vehículo, renovando permisos de trabajo y, sobre todo, con nuestra mano de obra para llevar a cabo numerosos proyectos en diferentes sectores: económico, agrícola, de la construcción y hotelero. Pero sin permisos de trabajo, sería imposible contribuir y nos convertiríamos en una carga.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

Creo que, sea cual sea el motivo por el que las personas vinieron a Estados Unidos, negarles permisos de trabajo o cancelarlos solo conduciría a una mayor ilegalidad y a una falta de control sobre quién se encuentra en el país. También aumentaría el trabajo ilegal porque, evidentemente, con o sin permiso, las personas necesitan trabajar para mantener a sus familias. Es ilógico pensar que alguien estaría aquí y no trabajaría, ya que eso solo crearía una carga adicional para el Estado. Es importante aclarar que la mayoría de los inmigrantes quieren trabajar.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector de cuidados

“Soy el único sustento de mis hijos. Sin la posibilidad de trabajar, su educación, alimentación y demás necesidades estarían en riesgo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Todo esto supondría un verdadero problema para la conservación de los puestos de trabajo, las cuentas bancarias y las licencias, y representaría un gasto extraordinario para las familias.”

– Miembro de ASAP en Virginia que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Trabajo en el sector educativo, y esto es muy importante para mi familia y la comunidad donde vivimos. Si esto sucede, afectaría gravemente nuestras finanzas y mi contribución a la comunidad.”

– Miembro de ASAP en Indiana que trabaja en el sector educativo.

“Tendría un impacto enorme en nuestra familia. Llevamos 10 años en este país. Hemos hecho todo lo posible dentro del marco legal para construir un futuro para nuestros hijos, y dependemos del permiso de trabajo para conservar nuestros empleos. Mi esposo trabaja en el departamento de logística y envíos de un supermercado.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte que trabaja en el sector del transporte.

“Nos afectaría porque mi familia y yo dependemos de nuestro trabajo para mantenernos en este país, al que vinimos huyendo de una dictadura.”

– Miembro de ASAP en Florida

“La oportunidad de trabajar legalmente y, por lo tanto, contribuir al pago puntual de impuestos será prácticamente imposible debido a las nuevas leyes que quieren aprobar.

Debemos considerar cómo cada extranjero, además de trabajar, también contribuye a este país...

– Miembro de ASAP en Florida

“Me estoy formando para ser enfermera de diálisis. Actualmente trabajo como técnica de diálisis en un hospital. Esto afectaría mi futuro profesional y mi seguridad como solicitante de asilo aquí en Estados Unidos. Mi esposo no querría separarse de mí. Ya completé mi formación como técnica; solo necesito terminar mis estudios para obtener mi licencia de enfermería. Tanto si soy técnica de diálisis como enfermera, afectaría mi capacidad para cuidar y dializar a mis pacientes renales.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Esta norma nos haría perder la posibilidad incluso de tener una identificación válida, como una licencia de conducir.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta norma nos dejaría sin fuente de empleo, sin hogar e incapaces de contribuir al país porque pagamos impuestos con nuestros trabajos.”

– Miembro de ASAP que trabaja en tecnología

“Los permisos de trabajo garantizan la sostenibilidad económica y el empleo legal. No expedir permisos de trabajo a los solicitantes de asilo generaría dificultades económicas para cada persona que llega a este país enfrentando problemas financieros y sociales y, sobre todo, peligros que amenazan sus vidas.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“No es una buena idea para Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector educativo.

“Cuando llega el momento de renovar, nos preocupa mucho que no nos lo aprueben por algún motivo, sobre todo después de una espera tan larga. Esto podría significar perder nuestros empleos y enfrentar importantes dificultades económicas para cubrir las necesidades de nuestras familias. Debemos recordar que contribuimos positivamente a la economía de este gran país, al que hemos llamado hogar durante años.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en un almacén

“No tener permiso de trabajo hace imposible que mi familia se mantenga. En mi trabajo, le causaría un problema a mi jefe, que tendría que cubrir mi puesto, lo cual es complicado porque mi trabajo requiere mucha formación.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la hostelería.

“Creo que esto afectaría enormemente la vida de quienes no podemos regresar a nuestros países. Si podemos trabajar mientras se resuelven nuestros casos, seríamos una menor carga para el Estado y más útiles para nuestras comunidades, nuestras familias y, por lo tanto, para este país, ya que de esta manera podríamos mantenernos y contribuir al crecimiento económico.”

– Miembro de ASAP en Utah que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta norma afectaría enormemente a mi familia, ya que mi marido y yo somos los únicos que aportamos el sustento. Trabajo en una guardería, así que tendría un impacto en la comunidad de esa zona.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector educativo.

“Si tengo problemas para renovar mi permiso de trabajo, tendré problemas en ambos empleos, y mi empleador también, porque soy gerente en ambos. Casi nunca tenemos suficiente personal para cubrir los puestos, y sería un problema para ambos. Mientras intento resolver mi situación, necesito mi permiso.”

Soy madre soltera, cabeza de familia, pago una hipoteca mensual y además tengo un hermano con síndrome de Down que depende de mí. Pago la comida escolar y la atención médica de mi única hija (no tiene seguro médico a pesar de ser ciudadana estadounidense porque no quiero que mi familia se convierta en una carga pública). Necesito trabajar. ¡Intento hacer las cosas bien porque amo este país!

– Miembro de ASAP en Tennessee que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta norma perjudicará a Estados Unidos porque somos personas trabajadoras, responsables y bondadosas, y nuestro mayor deseo es criar a nuestros hijos; somos como pequeñas hormigas, aportando nuestro mejor esfuerzo.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania

“Si no tengo permiso de trabajo, no podría mantener a mi familia, que depende totalmente de mí. En mi caso, mi esposa está recibiendo tratamiento contra el cáncer y tengo una hija de 3 años.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“Sin un permiso de trabajo no tenemos oportunidad de progresar y, al mismo tiempo, cumplir con nuestras obligaciones fiscales.”

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en limpieza

“Mi esposo está a punto de solicitar su permiso de trabajo, ya que recientemente fue incluido como dependiente en mi solicitud de asilo, y nos preocupa que pueda ser denegado en base a esta nueva norma propuesta.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando como asistente legal.

“Tenía un permiso de trabajo TPS y lo perdí. Estoy en proceso de solicitud de asilo y esperando el tiempo estimado para solicitar mi nuevo permiso, y ahora, si aprueban esta norma, no estaré seguro. He esperado mucho tiempo para obtener un permiso de trabajo a través del proceso de asilo.”

– Miembro de ASAP en Alabama que trabaja en la construcción

“Estos cambios me afectarían profundamente a mí, a mi familia y a toda mi comunidad. No se trata solo de política o leyes; se trata de vidas reales. En mi caso, podrían poner en peligro mi estabilidad, mi trabajo y el futuro que estoy intentando construir con esfuerzo y sacrificio.”

En mi familia, generaban miedo, ansiedad e incertidumbre constante. Vivir sin saber qué depara el mañana afecta la salud mental, la estabilidad emocional y el bienestar de todos, especialmente de los niños.

En mi lugar de trabajo, estos cambios podrían ocasionar la pérdida de empleados valiosos, una menor productividad e inestabilidad económica. Muchas personas trabajadoras contribuyen a este país a diario, pagando impuestos y apoyando sectores esenciales.

En mi comunidad, el impacto sería aún mayor: separación familiar, aumento de la pobreza y debilitamiento del tejido social. Estos cambios no solo afectarían a las personas, sino que generarían un efecto dominó que perjudicaría la economía local y la cohesión comunitaria.

En resumen, no se trataría de simples ajustes administrativos; serían decisiones con consecuencias humanas reales y duraderas.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Me preocupa porque dice que todas las solicitudes de permiso de trabajo para solicitantes de asilo serán denegadas, y ahora nos sentimos desprotegidos y muy asustados.”

– Miembro de ASAP en Kentucky que trabaja en limpieza

“Busco seguridad y protección en este país; de lo contrario, mi vida corre peligro. Aquí cumplo con mis compromisos y deberes como cualquier buen ciudadano. Vine buscando las alternativas que se ofrecen, no es justo que cambien las reglas para mí.”

– Miembro de ASAP en Nebraska que trabaja como operador de fábrica.

“Perdería mi trabajo, que es la fuente de ingresos de mi familia. No podría comprar comida ni ningún otro producto, lo cual afecta a todos los negocios porque ni yo ni muchos otros tendríamos los medios para comprar nada. Sobre todo, me convertiría en una carga para el Estado si no tengo la documentación necesaria para trabajar. Soy contribuyente y mis impuestos están al día, pero no podría declarar nada si no puedo trabajar. Mis hijos faltarían a la escuela, lo que significaría un déficit educativo.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta norma generaría una total incertidumbre en el proceso de obtención de permisos de trabajo. No sé cómo abordar esta incertidumbre.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Es injusto; son seres humanos que necesitan trabajar y vivir con dignidad, no ser castigados.”

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector del transporte

“Si no puedes trabajar, no podrás ganar dinero para mantenerte, lo que significa que no podrás pagar la vivienda, la comida, la ropa, el entretenimiento y demás.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Recursos Humanos

Soy madre soltera y el único sustento de mi familia. ¿Cómo voy a mantener a mi hijo si mi permiso de trabajo vence y no puedo renovarlo con esta nueva normativa? Lo renuevo a tiempo, pero la aprobación tarda más de lo previsto.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Recursos Humanos

“Tener un permiso de trabajo es fundamental para mantener a nuestras familias; no poder obtenerlo sería un problema grave.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en agricultura

Esto me afectaría económicamente a mí y a mi familia, ya que soy madre soltera y mis hijos dependen exclusivamente de mí. Perdería mi trabajo porque mis documentos no están en regla y dejaría de recibir un salario que me permita cubrir mis gastos. Quizás ya no podría permitirme un apartamento propio para que mis hijos tengan su propio espacio, y tendría que compartir vivienda con otras personas para que no se queden sin hogar.

– Miembro de ASAP en Texas, trabajando en el sector de la belleza y el cuidado personal.

“La necesidad de un trabajo formal, legal y organizado es una forma de subsistir y satisfacer las necesidades humanas más básicas. El trabajo dignifica a los seres humanos, y Estados Unidos es un país justo donde nadie debería mendigar trabajo.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de cuidados

“Me afectaría porque necesitamos nuestros permisos para poder trabajar y demostrar que no somos una carga pública y que queremos ayudarnos mutuamente y apoyar el desarrollo del país.”

– Miembro de ASAP en Texas

En mi familia, tres de nosotros trabajamos. Todos tenemos que pagar las cuentas, todos pagamos nuestros impuestos y todos trabajamos porque es absolutamente necesario. Sin un trabajo estable, es imposible tener una vida normal. Todos necesitamos dinero para vivir. ¿Cómo se supone que vamos a vivir sin trabajo? Esta medida claramente pretende asfixiar a los inmigrantes y hacerles imposible sobrevivir.

– Miembro de ASAP que trabaja como técnico de HVAC

“Estos cambios afectarían gravemente a mi familia y a mi comunidad inmigrante, ya que podrían dejarnos sin autorización de trabajo mientras esperamos un proceso que podría durar muchos años. Esto podría poner en peligro la supervivencia económica de muchas familias y obligarlas a trabajar en el sector informal. Generaría más ansiedad y sufrimiento para toda la comunidad inmigrante y supondría una carga adicional para el gobierno federal.

– Miembro de ASAP en Tennessee trabajando en Ventas y Comercio Minorista

Estados Unidos sería, en general, el país más afectado por la denegación de permisos de trabajo a los solicitantes de asilo que intentan integrarse legalmente en la fuerza laboral del país. Estados Unidos se beneficia de los impuestos pagados por miles de inmigrantes; actualmente, incluso las personas con números de identificación fiscal individuales (ITIN) han estado declarando impuestos, pero esto podría cambiar debido a las políticas negativas del gobierno.

La dinámica es simple: si el gobierno emite permisos de trabajo,
-el país recibe dinero de las tasas que se cobran por obtenerlos y renovarlos
-recibe dinero de más contribuyentes
Y esto ayudaría a mejorar la economía y a sacarla del pozo en el que se está hundiendo.

– Miembro de ASAP que trabaja en la construcción

“La forma digna, segura y honesta de proceder tras solicitar asilo es obtener un permiso de trabajo para mantener a la familia mientras se resuelve el proceso. Si este apoyo desaparece, la situación sería crítica y complicaría aún más la vida de quienes buscan asilo, lo cual no es una alternativa, sino una súplica por la vida.”

– Miembro de ASAP

“Esta norma me hace temer perder mi trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Distribución y Logística

“Estos cambios tendrían un impacto grave y profundamente personal en mi vida y en la de muchas familias como la mía. Como inmigrante que trabaja arduamente, contribuye a la comunidad y respeta la ley, políticas como estas generan incertidumbre, miedo e inestabilidad para quienes simplemente intentan construir un futuro mejor. Mi familia y yo, como muchos otros, trabajamos, pagamos impuestos y apoyamos la economía local. Los cambios que dificultan que los inmigrantes vivan y trabajen de forma segura no solo afectan a las personas, sino también a comunidades enteras, lugares de trabajo y familias.”

Decisiones como estas deberían tener en cuenta el impacto humano en las personas que ya están contribuyendo positivamente y esforzándose por alcanzar la estabilidad, las oportunidades y la dignidad en sus vidas.

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en el sector de la salud.

“No tener ingresos laborales condena a una persona a vivir en una situación económica crítica. Un solicitante de asilo es alguien que huye de su país y cuenta con pocos o ningún ahorro. Un solicitante de asilo puede integrarse en la economía con un permiso de trabajo y convertirse en un miembro productivo de la sociedad, contribuyendo al consumo y a los impuestos, lo que a su vez beneficia al país de acogida, evitando que se convierta en una carga.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“Esta norma perjudica directamente a mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“No podría trabajar si no me renuevan el permiso de trabajo mientras espero la decisión sobre mi solicitud de asilo.”

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte trabajando en limpieza

“No poder trabajar mientras esperamos una respuesta a nuestra solicitud de asilo nos afectaría, ya que sería muy difícil mantenernos económicamente. Sin ingresos, no podríamos pagar la vivienda, la comida ni los medicamentos. También afectaría a muchas empresas que contratan a personas con permisos de trabajo, puesto que estos permisos nos autorizan a trabajar en Estados Unidos. Creo que el país también podría verse afectado económicamente, ya que la suspensión de los permisos de millones de personas que actualmente trabajan y pagan impuestos, lo cual contribuye enormemente a la economía nacional, nos perjudicaría.”

– Miembro de ASAP en Washington, trabajando en producción de maquinaria.

“Perderíamos nuestros empleos y la capacidad de mantener a nuestras familias, de construir una vida y de contribuir económicamente a este país y a la comunidad.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector educativo.

“Creo que muchos de nosotros intentamos seguir la vía legal para trabajar aquí y cumplir con las normas, incluso antes de que eliminaran los permisos de la categoría C11. Trabajé y pagué mis impuestos, todo dentro del marco legal.”

– Miembro de ASAP en California

“Nadie puede sobrevivir en este país, ni en ningún otro, sin poder trabajar durante más de un año. Es imposible. Huimos de nuestros países de origen no porque quisiéramos, sino porque nos vimos obligados. Nos tratan como criminales cuando el único delito que hemos cometido es querer una vida mejor. Y mientras tenemos asilo pendiente, seguimos pagando renovaciones cada año, permisos de conducir, tasas de 100 dólares por persona por tener asilo pendiente, etc. Pagamos al gobierno, y aun así no es suficiente. Pagamos impuestos, y aun así no es suficiente.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en imprenta

“La comunidad se ve afectada porque un solicitante de asilo probablemente necesita trabajar para mantenerse, y esa persona probablemente tiene habilidades que desarrollar y ofrece servicios a la comunidad, por lo que no representa una carga para el Estado.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de cuidados

“Los solicitantes de asilo necesitan protección y apoyo en cualquier situación de vulnerabilidad que puedan estar atravesando. Por lo tanto, se les deben brindar oportunidades para reintegrarse al mercado laboral mientras esperan la resolución de su proceso migratorio, tanto para ellos como para sus familias.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en limpieza

“Mi mayor preocupación es que dejen de expedir permisos de trabajo, lo que, por supuesto, afectará mi capacidad para conservar mi empleo.”

– Miembro de ASAP en Florida

“El permiso de trabajo ha permitido que mi familia se establezca y prospere, y nos permite contribuir al país mediante el pago de impuestos. Sin él, no podríamos trabajar ni tener un ingreso estable, y depender de la ayuda humanitaria nunca ha sido una opción si podemos trabajar.”

– Miembro de ASAP en New Hampshire trabajando en el montaje de ventanas

“Poder trabajar legalmente me permite mantener a mi familia sin necesidad de pedir ayuda y pagar mis impuestos. Cubre todos los gastos del hogar y proporciona a mi familia una mejor calidad de vida.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“La autorización de trabajo es una forma de generar ingresos en el país, trabajando legalmente y cumpliendo con todos nuestros pagos, porque trabajamos con honestidad.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

Soy venezolano y llevo más de cuatro años en este país. Estoy agradecido, pero es injusto que las personas con solicitudes de asilo o casos de TPS pendientes en los tribunales sean tratadas como criminales, y quizás incluso peor, como terroristas. Si cumplimos con todas las normas, no representamos un peligro para la nación, no somos un lastre, entonces, ¿por qué se nos trata así? Sin duda, debemos trabajar con honestidad y legalidad; de hecho, muchos trabajamos para grandes empresas, contribuimos a este gran país, presentamos nuestras declaraciones de impuestos y cumplimos con todas las regulaciones. Los venezolanos estamos siendo tratados con dureza en nuestro país de origen y en este país, al que estoy muy agradecido por habernos acogido. Además, estoy convencido de que los migrantes contribuimos enormemente a este gran país.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta norma me afectaría porque necesito un permiso de trabajo para poder trabajar y pagar mis impuestos; si es posible, debería ser por 5 años y no por 18 meses.”

– Miembro de ASAP en Pensilvania

“La situación se volvería caótica, debido al alto costo de vida en Estados Unidos y a que cada solicitante de asilo necesita trabajar mientras su proceso está en marcha para cubrir gastos básicos como comida, alquiler, servicios públicos y otras necesidades básicas.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en un almacén

“Perdería mi trabajo y mis ingresos. Afectaría a mi familia y a mi empleo, ya que tendría que dejarlo. No podría mantener a mis hijas que están en la universidad. Soy voluntaria como maestra en mi iglesia y no podría seguir haciéndolo. También afectaría mis impuestos.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en Recursos Humanos

Soy el único sostén de mis dos hijos y de mi hogar. También trabajo en un hospital; parte de mi trabajo consiste en ser personal de primera respuesta, atendiendo cirugías programadas y de emergencia para neurocirujanos y especialistas en traumatología. Tengo varios años de experiencia en este campo y estoy capacitado en cirugía robótica y cardiotorácica. Si no pudiera trabajar, tendríamos escasez de personal.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Esta norma probablemente me afectará en el futuro cuando tenga que renovar.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey

“Esta norma daría lugar a menos oportunidades de empleo y a mayores dificultades para pagar impuestos debido al desempleo.”

– Miembro de ASAP en Virginia que trabaja en la construcción

“Somos una familia que trabaja legalmente y presenta sus declaraciones de impuestos todos los años. Nunca hemos solicitado ningún tipo de ayuda gubernamental. Mi esposo incluso está comenzando un negocio como conductor de camión semirremolque,

Trabajo como coordinadora de programas para una organización que atiende a personas mayores y que cuenta con el patrocinio federal de AmeriCorps. Conservar nuestros empleos es fundamental para nosotros y para nuestra hija, que padece una enfermedad renal. Regresar a Colombia no es una opción, dado que fui perseguida por apoyar a comunidades vulnerables en mi rol de psicóloga.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector sin fines de lucro.

“Podría perder mi trabajo y enfrentarme a otras dificultades, lo cual no sería lo mejor para mucha gente.”

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

Este es un país que depende en gran medida del trabajo de inmigrantes de todas las nacionalidades. Actualmente, existen problemas en diversos sectores productivos. Si esto afecta al país, imagínense cómo afecta a las familias. Una persona que no trabaja se convierte en una carga tanto para su familia como para el país.

– Miembro de ASAP

“Lo que realmente me preocupa es el permiso de trabajo de mi hijo, ya que es menor de 15 años. No le renové el permiso porque es menor de 15 años y porque, además del coste, no está trabajando.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“Los inmigrantes venimos aquí con muchas ganas de trabajar por un futuro mejor, inspirados por formar parte de un mundo nuevo lleno de oportunidades y dispuestos a darlo todo para ayudar a este país. No tener un permiso de trabajo nos impide participar plenamente en esta sociedad, contribuir al crecimiento del país y nos niega la oportunidad de aportar a su progreso.”

– Miembro de ASAP en Utah

“Los empleadores y las empresas contratarán a personas sin permisos de trabajo y les pagarán por debajo del salario mínimo legal, explotando a los migrantes que vienen de sus países huyendo de la injusticia.”

– Miembro de ASAP

“Somos familias trabajadoras que pagamos impuestos y cumplimos con todas las normas, contribuyendo a un país mejor; esta medida nos dejaría sin el derecho a trabajar honestamente para nuestro sustento y progreso.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“No tener un permiso de trabajo me dejaría a mí y a mi familia sin opciones legítimas para encontrar empleo. También me impediría renovar mi licencia de conducir y acceder a servicios bancarios.”

Sería inhumano, y el asilo dejaría de ser un recurso humanitario. Prácticamente nos condenaría a mi familia y a mí a la ilegalidad y la deportación, a pesar de que hemos actuado dentro de la legalidad.

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector de cuidados

“Mi familia y yo estamos preocupados por la situación de los permisos de trabajo, especialmente por las renovaciones. Somos personas trabajadoras, hacemos las cosas bien, no tenemos antecedentes penales y tememos regresar a nuestro país de origen. Todos estos cambios son injustos y racistas. Confiamos en que esto no se lleve a cabo, ya que supondrá un retroceso para el país.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Es bastante difícil porque estoy sola y, sin un permiso de trabajo, me cuesta mucho mantenerme cuando hay que pagar las facturas. Además, tenemos que tener en cuenta que, sin un permiso de trabajo, no podríamos renovar nuestros permisos de conducir y, por lo tanto, no podríamos viajar. Es un efecto dominó que solo causaría caos y afectaría significativamente a la economía, ya que muchos de nosotros, debido al cambio de circunstancias y a la pérdida del estatus de TPS, estamos solicitando asilo (probablemente con miedo), y ahora tener que esperar 365 días es increíblemente injusto...”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“Soy una persona que depende de su trabajo y necesito que no me nieguen el permiso de trabajo mientras se tramita mi solicitud de asilo. Necesito que, al igual que otros inmigrantes, me brinden la posibilidad de obtener un permiso de trabajo y seguir trabajando.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en el sector turístico

“Esta norma afectará a mi familia, a mi lugar de trabajo y a mi comunidad.”

– Miembro de ASAP en Massachusetts que trabaja en el sector manufacturero.

Esta norma me afectaría económicamente, dificultándome el pago de mis facturas y el cumplimiento de mis gastos como siempre lo he hecho. También afectaría a mi familia, a la que mantengo económicamente ya que mis padres son ancianos y no trabajan. Además, afectaría a mi trabajo, puesto que llevo cuatro años trabajando en el mismo lugar y he establecido una relación laboral estable.

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Esta normativa me afectará en todo, porque si se retrasan los permisos, podría perder mi trabajo y, por consiguiente, mi casa y mis coches. Vivimos tiempos realmente difíciles, con tanta incertidumbre. La última vez que renové mi permiso, casi no lo recibo a tiempo. Todo se ve afectado por los retrasos en los permisos, y ahora que no hay prórrogas, además de que han reducido la duración del permiso de 5 años a 1 año y unos meses, en cuanto caduque nos quedaremos sin trabajo y sin ningún medio de subsistencia para nuestras familias. Espero que piensen en nosotros y en todo el daño que esto podría causarnos, incluso más del que ya está ocurriendo.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en Costco Wholesale

“En el ámbito laboral, muchos empleadores, cuando los empleados carecen de permisos físicos, ignoran el comprobante de autorización, lo que afecta al empleo y, por consiguiente, a la seguridad de la familia en todos los sentidos.”

– Miembro de ASAP que trabaja en Ventas y Comercio Minorista

“Sin un permiso de trabajo, no podríamos mantener a nuestra familia y nuestro hogar, y sería muy difícil para todos nosotros.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector del transporte.

“Sería imposible trabajar legalmente en el país y cumplir con las leyes de tránsito si se conduce con una licencia de conducir.”

– Miembro de ASAP en Georgia trabajando como recepcionista

“Esta norma me afectaría porque no me permitiría trabajar con dignidad y equidad. No me permitiría acceder a mis derechos básicos, como pagar el alquiler y tener comida. Impactaría negativamente mis necesidades básicas de supervivencia en esta sociedad. Me sentiría vulnerable y discriminado por la sociedad debido a la falta de este documento.”

– Miembro de ASAP en California que es estudiante

“Esta norma provocará tiempos de procesamiento más lentos que podrían afectar a nuestro trabajo.”

– Miembro de ASAP en Maryland que trabaja en limpieza

“Esta norma provocará pérdidas de empleo en las empresas, problemas para que las familias afectadas realicen los pagos, dificultades para pagar los impuestos e incapacidad para mantenerse a sí mismas.”

– Miembro de ASAP en Georgia

“Uno viene a este país básicamente para seguir siendo un buen ciudadano y progresar; el mecanismo de asilo es una protección contra la indefensión que uno sufre en su país de origen, y el permiso de trabajo es la herramienta fundamental para que personas buenas como yo y miles de otros soñadores podamos cumplir con las leyes que exige este próspero país.”

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en el sector manufacturero.

“Esta norma obligaría a los solicitantes de asilo a buscar trabajo ilegalmente para poder sobrevivir.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Sería desastroso; ¿cómo generaríamos suficiente dinero para cumplir con nuestras obligaciones de pago? Ahora mismo, con toda esta situación migratoria, estoy pasando por un momento muy difícil. Soy maestra certificada hasta 2030 y he estado esperando mi permiso de trabajo desde agosto.”

Sigo esperando, acumulando deudas y luchando para mantener a mis hijos. Pero la gente viene a este país para contribuir, no para ser una carga para el gobierno, y no es justo que esto me esté pasando a mí.

– Miembro de ASAP en Kentucky que trabaja en el sector educativo.

“Como solicitante de asilo, no podría renovar mi permiso de trabajo y, sin él, no podría trabajar legalmente durante mi estancia en Estados Unidos.”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Administración y Finanzas.

“Mis habilidades profesionales benefician no solo a mi familia, sino también al desarrollo de este país. Mis impuestos contribuyen al Estado, y mis hijos no representan una carga para el gobierno ni consumen prestaciones sociales gracias a que puedo trabajar legalmente. Sin un permiso de trabajo, esto no sería posible.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector tecnológico.

“Solicitar asilo es la única opción en un país libre y próspero fuera del nuestro, por razones de seguridad y justicia. Este proceso traumático de comenzar una nueva vida profesional y social solo es posible con la oportunidad de trabajar y servir al país que ofrece esta opción.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Esta norma afecta a las renovaciones y eso nos perjudica directamente porque nos impide mantenernos. Nos impide trabajar legalmente y pagar nuestros impuestos, y también nos impide contribuir al sistema económico de esta hermosa nación.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Administración y Finanzas

No entiendo por qué los permisos de trabajo duran tan poco, solo uno o dos años. Esto implica pérdida de empleo, pérdida de ingresos para la familia, una enorme inestabilidad y, en muchos casos, la pérdida de trabajadores muy valiosos. Dificulta la vida de quienes trabajan. Solicitar permisos de trabajo es increíblemente estresante debido a la alta demanda, y uno pierde su empleo porque las renovaciones no llegan a tiempo.

Esto también implica tener que renovar el permiso de conducir. Prefiero pagar un permiso de trabajo de cinco años para que el gobierno reciba su dinero y quienes trabajamos podamos dejar de vivir con estrés constante.

– Miembro de ASAP en Texas trabajando como comprador digital

¿Cómo puede sobrevivir en este país alguien que es un auténtico refugiado político, cuya vida o seguridad personal corre peligro? Tanto el aumento de la tasa del permiso de trabajo como la reducción de su fecha de caducidad representan una carga insoportable para alguien a quien le han arrebatado el trabajo de toda una vida y que, como yo, a mis 70 años, debe trabajar de 12 a 14 horas diarias, 7 días a la semana, solo para pagar las facturas y sobrevivir en este país. Creo que no tenemos derecho a exigir nada; solo podemos apelar a la compasión y la humanidad de nuestros líderes. El mundo es impredecible; el futuro de nadie está garantizado, y los estadounidenses no saben cuándo podrían encontrarse en nuestra situación, a pesar de sus esfuerzos por alcanzar la libertad; una realidad que jamás les desearía, incluso si me denegaran mi solicitud de asilo.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en reparto de comida

“Esta norma me perjudicaría porque, sin la opción de renovar mi permiso de trabajo, no podría trabajar más y no tendría cómo pagar nada. Y si tengo que esperar un año para solicitar un permiso de trabajo, ¿cómo voy a vivir durante ese tiempo?”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Es mucho tiempo sobrevivir en este país sin un permiso de trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en un casino

“Esta es sin duda una medida extremadamente arbitraria que nos afecta directamente a nosotros, los migrantes que vinimos a este país con el único objetivo de contribuir a esta sociedad con nuestro trabajo y nuestro propio esfuerzo, sin constituir una carga pública para el país. Somos personas honestas que un día decidimos abandonar nuestros países huyendo de regímenes totalitarios, opresivos y comunistas que anulan por completo los derechos de los ciudadanos, y solo pedimos una oportunidad para trabajar y salir adelante con nuestro propio esfuerzo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

Esta norma tendrá un impacto negativo porque menos inmigrantes tendrán la oportunidad de trabajar honesta y dignamente en el país. Quienes huimos de nuestros países por razones políticas y nos establecimos aquí, respetando las leyes, normas y procedimientos, merecemos conservar nuestros documentos. El país necesita mano de obra, y la comunidad hispana tiene un impacto positivo significativo en la nación.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Refrigeración/Cadena de Suministro

“Somos gente trabajadora.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de cuidados

“Estos cambios serían muy perjudiciales para todos. Sin un permiso de trabajo, no se puede obtener una licencia de conducir, ni acceder a servicios de salud, ni renovar pólizas de seguro. En general, sería una catástrofe sin precedentes para todos los que deseamos permanecer en este país legalmente y con tranquilidad para nuestras familias.”

– Miembro de ASAP en Tennessee trabajando en Recursos Humanos

“Esta norma es injusta y discriminatoria. Si venimos a Estados Unidos huyendo de nuestros países por diversas razones válidas, que se evaluarán cuando defendamos nuestros casos en la entrevista de asilo, es razonable trabajar, porque ¿de qué otra manera nos mantendremos mientras tanto? Siempre hemos sido una fuerza laboral que beneficia a la economía estadounidense, y esto es simplemente un intento de reprimirnos.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Es posible que el día que queramos renovar, ya no sea posible.”

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en limpieza

“Para nosotros, los inmigrantes, es obligatorio tener un permiso de trabajo para poder trabajar.”

– Miembro de ASAP en Maine que trabaja en limpieza

“No tener permisos de trabajo nos impediría seguir trabajando.”

– Miembro de ASAP en Oklahoma que trabaja en el sector educativo.

Esto me afecta directamente porque tengo una hija que estudia y trabaja, y nos hemos esforzado mucho para que así sea. Hemos respetado las leyes, pagado nuestros impuestos y nos hemos mantenido dentro de la legalidad en la medida de lo posible. Somos una familia que pide ser considerada desde una perspectiva humana, con leyes que nos apoyen, no con leyes y posturas que nos limiten y nos pongan más obstáculos.

– Miembro de ASAP en Nueva Jersey que trabaja en el sector de cuidados

“Si se aprueban estas nuevas normas, afectarán a la renovación de contratos laborales y a la estabilidad que podríamos perder.”

– Miembro de ASAP en Texas

Quienes esperamos respuesta a nuestras solicitudes de asilo podríamos enfrentar dificultades para acceder a derechos básicos como el trabajo decente si se bloquean las renovaciones de nuestros permisos. Esto conlleva hambre, exposición a la explotación laboral y dificultades para sobrevivir.

– Miembro de ASAP en Georgia trabajando en Recursos Humanos

“En muchos sentidos, mucha gente perdería su empleo, habría más informalidad y muchas familias sufrirían grandes dificultades.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Administración y Finanzas

“Esta norma me afectaría profesionalmente; no podría trabajar y los empresarios no podrían contratar personal debido a la falta de autorización legal para trabajar.”

– Miembro de ASAP

“Mi familia perdería su sustento, ya que trabajamos a tiempo completo, pagamos impuestos, una hipoteca y vivimos de nuestros salarios. Sin un permiso de trabajo, perderíamos nuestros empleos y, con ellos, la posibilidad de seguir contribuyendo a la economía.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector educativo.

“Sin permiso de trabajo no podríamos trabajar legalmente y, para cubrir las necesidades de la familia, nos veríamos obligados a trabajar sin permiso; es decir, la norma propuesta nos dejará en una encrucijada donde cualquier decisión nos llevará a infringir la ley.”

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en limpieza

“El acceso limitado a los permisos de trabajo afecta a los solicitantes de asilo física y emocionalmente, ya que el principal motivo para solicitar asilo es el temor a perder su libertad individual en su país de origen, así como la pérdida total de la estabilidad económica de la familia, es decir, la separación familiar. En consecuencia, sus vidas corren peligro al privarlos del derecho universal a trabajar honestamente y contribuir al desarrollo económico del país. Estados Unidos es multicultural, y su sociedad de primer nivel es producto de esta fuerza laboral migrante.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector del transporte

“La norma propuesta supondría un cambio devastador para el sistema.

Desde el punto de vista económico, por ejemplo, muchos de los impuestos que ingresan al país provienen de estas personas que tienen permisos de trabajo, trabajan arduamente todos los días y pagan sus impuestos según lo exige la ley.

En el plano social, existen los derechos humanos, y si una persona entra en los Estados Unidos huyendo de su país de origen y buscando una vida mejor, tiene derecho a tener un trabajo digno y a poder mantenerse a sí misma.

Esta norma vulnera la dignidad humana y el derecho al trabajo. Una persona sin permiso de trabajo es más vulnerable a la explotación laboral, lo que significa que tendrá que trabajar más y no recibirá un salario justo y digno.

Esta norma vulnera los derechos de los niños, ya que se verán afectados indirectamente si sus padres no cuentan con permisos de trabajo ni condiciones laborales dignas. Los niños inmigrantes quedarían sin seguridad social para acceder a un sistema de salud adecuado donde su vida debe ser protegida.

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte que trabaja en el sector legal.

“Un permiso de trabajo es esencial porque permite a las personas mantenerse honestamente y cumplir con todas sus obligaciones legales, como pagar el alquiler, la comida, el seguro médico, las cuotas del coche y los impuestos, lo que contribuye al progreso del estado donde viven.

Esto evita que los solicitantes de asilo se conviertan en una carga para cualquier Estado, ya que tener un permiso de trabajo les permite mantenerse mientras se resuelve su caso.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en un almacén

“Me preocupa que luego decidan afectar a quienes ya tenemos permisos de trabajo y que las renovaciones se vean cada vez más limitadas.”

– Miembro de ASAP en Florida

“El hecho de que no me concedan el permiso de trabajo pone en riesgo mi seguridad financiera.”

– Miembro de ASAP en Texas

“Sin un permiso de trabajo, no tendría las herramientas para buscar un empleo formal y eso me acarrearía miles de problemas.”

– Miembro de ASAP en Nueva York que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“La norma propuesta afectaría la búsqueda de empleo y provocaría el deterioro de la situación familiar. El derecho al trabajo es necesario para tener una vida digna.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector de la salud.

“Esta norma propuesta sería un gran problema. ¿Cómo se podría ser autosuficiente sin un permiso de trabajo? Sin un permiso de trabajo, encontrar empleo será mucho más difícil. Además, cuando alguien solicita asilo, busca una vía legal para cumplir con el proceso legal, y si se ponen obstáculos

¿Qué harán a su manera? Creo que la mayoría de los solicitantes de asilo quieren obedecer la ley. Personalmente, provengo de una cultura de respeto a la ley.

– Miembro de ASAP en Utah trabajando como técnico de neumáticos.

“Quedarse sin permiso de trabajo es catastrófico para cualquier familia. Prácticamente los obligaría a vivir en la pobreza o a abandonar el país y empezar de cero en otro lugar.”

– Miembro de ASAP en Massachusetts que trabaja en el sector sin fines de lucro.

No todos los casos son como el mío, pero pienso en todos los solicitantes de asilo. Personalmente, no creo que se deba negar un permiso de trabajo, ya que quienes lo solicitamos lo hacemos porque queremos trabajar y contribuir pagando impuestos o cumpliendo con las demás normas que nos permiten vivir en paz en este país. Sabemos que hay muchos casos pendientes, pero queremos estar aquí contribuyendo aunque aún no tengamos una respuesta positiva. Por eso es importante conservar nuestros permisos de trabajo para no convertirnos en una carga económica para nadie.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

¿Les parece triste y doloroso lo siguiente? Tengo 62 años y llevo 4 años en este país, trabajando y pagando todos mis gastos e impuestos, y anhelo tener un buen coche y una casita para poder vivir como una persona de verdad. A pesar de mi edad y mis impuestos, dejé Cuba huyendo de ese régimen, y llegar a este país donde todas las oportunidades están a la vuelta de la esquina, y no poder dar ese paso, es algo triste.



¡Buena suerte y bendiciones a todos aquellos inmigrantes que no pueden alcanzar el verdadero sueño americano!

– Miembro de ASAP en Nebraska que trabaja en el sector de atención a personas.

“Creo que, en lugar de solucionar la situación, la norma propuesta contribuye más al trabajo ilegal y a la explotación de los inmigrantes por parte de personas sin escrúpulos. Debemos recordar que todos vinimos aquí en busca de un cambio y un futuro, no para permanecer ocultos y al margen de la ley por los caprichos de unos pocos.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Administración y Finanzas

“Sin la renovación de mi permiso de trabajo, perdería automáticamente mi empleo y, como principal sostén de mi familia, no podría cubrir los gastos.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en tecnología

“Me afectaría muchísimo, ya que mi trabajo es mi sustento; es como como me alimento, me visto y pago el alquiler. Soy soltera y estoy sola en este país, y necesito desesperadamente un permiso de trabajo porque sin él no podría trabajar. En mi trabajo me necesitan mucho porque trabajo en la panadería y empiezo a las 4:00 de la mañana. Allí todos son latinos.”

– Miembro de ASAP en California que trabaja en preparación y servicio de alimentos.

“Perder el permiso de trabajo significa perder el empleo, perder los ingresos para mantenerse y es discriminatorio para todos.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en un almacén

Las personas que solicitan asilo deben trabajar para mantenerse a sí mismas y a sus familias. Al obtener su EAD (Permiso de Trabajo), pueden trabajar legalmente y declarar impuestos, lo cual beneficia a la economía estadounidense. El EAD les facilita la obtención de una identificación y el acceso a la atención médica. Negar los EAD o dificultar su obtención no disuadirá la inmigración, sino que impondrá cargas adicionales a la economía estadounidense.

– Miembro de ASAP en Delaware que trabaja en el sector legal.

“Esta norma propuesta afectaría a los lugares de trabajo; las personas podrían ser suspendidas por carecer de estatus legal debido a la falta de documentos de identificación.

En algunos casos, esto se debe al racismo relacionado con la falta de documentos. En cualquier caso, muchas personas podrían perder sus empleos.

– Miembro de ASAP

“La norma propuesta tendría un impacto significativo en el caso de las renovaciones que se demoran demasiado.”

– Miembro de ASAP en Virginia que trabaja en tecnología

“Estoy preocupada porque estoy a punto de solicitar mi permiso de trabajo por asilo. Estas nuevas normas están complicando las cosas y creando obstáculos. Nos afecta en todos los sentidos.”

– Miembro de ASAP en California, trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“La norma propuesta nos afectaría muy negativamente. Nuestra familia de cinco miembros se vería gravemente perjudicada. Mi esposo y yo somos el sostén de nuestra familia, y nuestros tres hijos perderían el acceso a servicios básicos como vivienda, alimentación, educación y atención médica. Muchos otros miembros de la familia también se verían muy afectados. Somos personas honestas y trabajadoras que vinimos aquí para contribuir a hacer de Estados Unidos un gran país. ¡Por favor, no nos quiten esa oportunidad!”

– Miembro de ASAP en Georgia que trabaja en tecnología

“Sin un permiso de trabajo válido, no podría cubrir los gastos básicos para que mi familia y yo podamos sobrevivir (alquiler, coche, gasolina, comida, etc.). Y eso sin contar los considerables impuestos que tendría que pagar a la Seguridad Social (cuyas prestaciones no estoy seguro de llegar a recibir), Medicaid y el IRS.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en el sector sin fines de lucro.

Estos cambios afectarían gravemente a los solicitantes de asilo y sus familias. Muchas personas dependen de los permisos de trabajo para subsistir y cubrir sus gastos de vivienda, alimentación y necesidades básicas. Si los solicitantes de asilo no pueden trabajar legalmente durante períodos prolongados, esto les causaría dificultades económicas, estrés y problemas a sus familias y comunidades. Permitir que las personas trabajen legalmente también beneficia a la economía y a las empresas que necesitan trabajadores.

– Miembro de ASAP en Carolina del Norte trabajando en un almacén

“Las renovaciones ya son un proceso largo. Hay que empezar a tramitarlas después de seis meses, con la esperanza de que el nuevo permiso llegue en el tiempo restante. Es muy caro, y si perdemos el permiso de trabajo, no podemos permitirnos renovarlo y pagar la renovación del permiso de conducir al mismo tiempo.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en agricultura

“La norma propuesta menoscaba la calidad de vida de mi familia, que incluye a menores y a personas que están aprendiendo a desenvolverse en la vida; afecta a nuestra economía, a mi trabajo y a nuestra relación con la sociedad.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Los solicitantes de asilo nos enfrentamos a riesgos reales en nuestros países de origen. Nuestro deseo es vivir en paz. Queremos y necesitamos trabajar para mantenernos y ganarnos honestamente nuestro derecho a permanecer en este país. Creo que esta medida, como otras, es una forma que tiene el gobierno de acorralar a los inmigrantes para que no les quede otra opción que deportarse.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en un almacén

“La norma propuesta podría limitar mi capacidad para trabajar, afectando mis finanzas y la estabilidad económica de mi familia, y por lo tanto, generando incertidumbre y ansiedad. Afectaría mi capacidad para contribuir a la economía de mi comunidad.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en el sector manufacturero.

“Resulta muy preocupante que no podamos obtener permisos de trabajo cuando queramos actuar dentro del marco legal. La norma propuesta también es contradictoria.”

– Miembro de ASAP que trabaja en limpieza

“Si ya vivimos en una economía que tiene un impacto internacional, ¿cómo crees que vamos a sobrevivir teniendo asilo político en el país, sin el derecho a ganarnos la vida honradamente para nuestra familia, sin ser una carga económica para nadie?”

– Miembro de ASAP en California trabajando en limpieza

Esto tendría un gran impacto no solo en los solicitantes de asilo, sino también en sus empleadores. Nadie puede estar en este país ni en ningún otro sin mantener a su familia. Esta inestabilidad genera inestabilidad en los hogares, padres preocupados y niños que se sienten inseguros debido a todo lo que estamos viviendo.

– Miembro de ASAP que trabaja en el sector de la salud

“He estado esperando mi entrevista de asilo desde 2018, y ha sido frustrante no poder continuar con el proceso. Los permisos de trabajo han sido un gran alivio, permitiéndome tener una vida mejor en todos los sentidos, ya que puedo conseguir un trabajo y poner comida en la mesa. Renovarlos se ha vuelto cada vez más difícil porque los tiempos de espera han sido demasiado largos. Antes, teníamos una extensión automática de 180 días después de que expirara el permiso, y luego 540 días adicionales después.

Ahora que han eliminado esa opción, nos encontramos en una situación en la que, si el permiso no llega a tiempo, perderemos no solo nuestros empleos, sino también todo lo que hemos logrado gracias a ellos: nuestras casas, nuestros coches o incluso la vida que llevamos. Sería un cambio drástico.

Entiendo la preocupación del gobierno por querer analizar nuestras huellas dactilares para determinar qué tipo de ciudadanos somos. Podrían tomarnos las huellas, pero al menos deberían restablecer las extensiones de los permisos cuando expiren para que no perdamos nuestro sustento diario. También redujeron el período del permiso a 18 meses, además del cargo anual adicional por una solicitud de asilo pendiente. Hay muchas cosas en nuestra contra. Si Dios quiere, los jueces cambiarán de parecer y ofrecerán al menos algo de alivio a todos. Sabemos que es difícil, pero esperamos que puedan ayudarnos de alguna manera. Todos los días, las noticias informan algo en contra de todos los que buscamos una vida mejor.

Y rara vez son buenas noticias. Esperemos que vean que estamos dispuestos a ayudar y a ser buenos ciudadanos, y que ellos nos ayuden en todo lo que puedan.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en Costco Wholesale

“¿Cómo sobrevivimos sin trabajo? Los inmigrantes que trabajamos en este país contribuimos con nuestros impuestos y no nos escondemos.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Necesitamos permisos de trabajo y no estamos aquí para robar nada, solo queremos la autorización para trabajar y mantener a nuestras familias.”

– Miembro de ASAP en Ohio

Quienes tenemos permisos de trabajo por asilo pendientes tememos no poder renovarlos ni trabajar. Este miedo es una lucha diaria: ¿qué pasará? No podremos trabajar, no tendremos ingresos, ¿cómo pagaremos nuestras deudas? Queremos progresar en este hermoso país, queremos hacer las cosas bien y queremos pagar nuestros impuestos conforme a la ley.

Por favor, no apliquen esta ley.

– Miembro de ASAP en Maryland que trabaja en la construcción

Me opongo a cualquier propuesta que limite o retrase los permisos de trabajo. Muchas personas contribuyen activamente a la economía y a sectores esenciales. Reducir o complicar el proceso de obtención de permisos de trabajo solo aumentará la inseguridad laboral y afectará negativamente a empleadores y familias.

– Miembro de ASAP en Colorado, trabajando como preparador de impuestos y seguros médicos.

“Esta norma propuesta me afectaría en términos de ingresos, ya que sin un permiso de trabajo no podría trabajar, ¿y cómo pagaría mis facturas como el alquiler y la comida?”

– Miembro de ASAP en Tennessee trabajando en la producción automotriz.

“Estas medidas injustas afectarían a mi familia porque, sin un permiso de trabajo, las posibilidades de encontrar un empleo para mantener a la familia se reducen.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en la construcción

“Mediante este documento, me dirijo respetuosamente al Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS) para expresar formalmente mi oposición a los cambios propuestos que afectarían el acceso a los Documentos de Autorización de Empleo (EAD, por sus siglas en inglés) para inmigrantes y solicitantes de asilo.

Estos cambios representan un importante retroceso en materia de derechos humanos, economía y política migratoria, y tienen el potencial de perjudicar no solo a los inmigrantes, sino a la economía estadounidense en su conjunto.

II. Análisis de los cambios propuestos

1. Suspensión de los permisos iniciales por un período de 14 a 173 años.

La propuesta de que el USCIS deje de emitir permisos de trabajo iniciales durante un período de entre 14 y 173 años es inviable e inhumana por las siguientes razones:

- Esto privaría a generaciones enteras de inmigrantes de su derecho fundamental a trabajar legalmente, empujándolos inevitablemente hacia la economía informal.
- Contradice el principio constitucional del debido proceso al negarles, sin justificación legal suficiente, un derecho que la ley reconoce actualmente.
- Esto supondría una enorme carga económica para el sistema de bienestar social, ya que las personas sin ingresos legales dependerían de los servicios públicos.

2. Espera de 365 días para los solicitantes de asilo

Ampliar el período de espera para los permisos de trabajo a 365 días, duplicándolo desde los 180 actuales. tiene consecuencias devastadoras:

- Un año entero sin ingresos legales es inviable para familias con hijos, personas con enfermedades crónicas y personas mayores.
- Aumenta exponencialmente la vulnerabilidad a la explotación laboral: los empleadores sin escrúpulos se aprovechan de quienes no tienen opciones legales.
- Contradice los tratados internacionales sobre refugiados firmados por Estados Unidos, en particular la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados.

3. Denegación discrecional sin causa justificada

Otorgar al USCIS el poder de denegar permisos de trabajo por cualquier motivo, sin justificación, elimina las garantías legales existentes y abre la puerta a:

- Discriminación arbitraria basada en el origen nacional, la etnia o la religión, sin posibilidad de recurso legal efectivo.
- Incertidumbre jurídica total: ni los particulares ni sus empleadores podrán planificar ni comprometerse contractualmente con el empleo.
- Violación de la Quinta Enmienda al eliminar el debido proceso en decisiones administrativas que afectan los derechos fundamentales.

4. Uso de la información del permiso de trabajo para denegar el asilo

Este cambio es particularmente grave porque crea una trampa institucional: quienes solicitan trabajar legalmente ven cómo esa información se utiliza en su contra en sus procesos de asilo. Esto conlleva a:

- Los solicitantes se ven obligados a elegir entre la supervivencia económica y la protección de su caso de asilo, una elección inaceptable.
- Un enorme desincentivo para la transparencia y la integración en el sistema legal, que fomenta la economía sumergida.
- Una violación del principio de no devolución y del derecho a no autoincriminarse en procedimientos judiciales concurrentes.

III. Impacto económico en los Estados Unidos

Restringir el acceso al empleo legal no beneficia a la economía estadounidense; todo lo contrario. Los datos históricos y económicos demuestran que:

1. Los inmigrantes cubren sectores críticos con escasez de mano de obra: construcción, agricultura, sanidad, tecnología y servicios.
2. Los trabajadores inmigrantes legales pagan impuestos, contribuyen a la Seguridad Social y a Medicare, fortaleciendo así las finanzas públicas.
3. Condenarlos a la informalidad reduce los ingresos fiscales, aumenta el trabajo no regulado y debilita las normas laborales para todos los trabajadores.
4. Los inmigrantes que llevan más de 10 años en el país ya están integrados social, cultural y económicamente. Negarles la residencia legal supone desperdiciar un capital humano ya desarrollado.

IV. El principio central: El trabajo como camino hacia la integración.

El trabajo no es un privilegio: es el mecanismo fundamental mediante el cual inmigrantes y ciudadanos se integran en la sociedad, mantienen a sus familias y los inmigrantes aprenden el idioma y contribuyen a sus comunidades. Negar el acceso inmediato al trabajo legal desde el primer día de la solicitud no disuade la migración; solo garantiza que esta se produzca en condiciones más precarias, vulnerables y menos beneficiosas para el país de acogida.

Una política de inmigración verdaderamente eficaz debería estar orientada a la integración inmediata: permisos de trabajo desde el primer día de la solicitud, procesos de verificación simplificados y reconocimiento de las contribuciones de quienes han estado construyendo este país durante más de una década.

V. Solicitud formal Con base en los argumentos presentados,

Solicito formalmente a USCIS que:

1. Rechazar la propuesta de suspender la expedición de permisos de trabajo iniciales.
2. Reducir —no ampliar— el período de espera para los solicitantes de asilo a un máximo de 90 días.
3. Mantener criterios objetivos y revisables para la denegación de permisos, con derecho a apelación.
4. Prohibir expresamente el uso de la información de las solicitudes de empleo como prueba adversa en los casos de asilo.
5. Crear un procedimiento acelerado de regularización para los inmigrantes con más de 10 años de residencia verificable en el país.

Agradezco su atención a este comentario y confío en que las autoridades del USCIS tendrán en cuenta el bienestar humano, económico y social de los millones de personas que contribuyen a este país cada día.

Estas medidas combinadas crearían un círculo vicioso: sin permiso de trabajo → sin ingresos → mayor dependencia → mayor vulnerabilidad → economía informal → menores ingresos fiscales.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en tecnología

“La norma propuesta me impediría seguir manteniendo a mi familia durante el proceso.”

– Miembro de ASAP en Texas trabajando en Arquitectura

“Esto nos afecta porque no podríamos trabajar legalmente en el país y, por lo tanto, perderíamos nuestros empleos actuales. Las personas que dependen de mis ingresos también se ven afectadas y, lo más importante, no podría contribuir con mis impuestos.”

– Miembro de ASAP en Mississippi que trabaja en tecnología

Esto me afectaría porque, al renovar mi permiso de trabajo, el trámite sería muy largo o podrían denegarlo sin explicación alguna. Esto nos dejaría a mi esposa y a mí sin trabajo, sin una forma digna de subsistir en este país. No tendría ningún sustento y probablemente nadie querría contratarme. Además, al no tener ingresos, no podría pagar impuestos, lo cual también afectaría al gobierno federal.

– Miembro de ASAP en California que trabaja en el sector educativo.

“Estos cambios me afectarían enormemente, ya que estoy tramitando un permiso de trabajo bajo la categoría de asilo, pero aún no han transcurrido 180 días desde que presenté mi solicitud. Si estos cambios entran en vigor y el juez no aprueba que se añadan los días correctos transcurridos desde que presenté mi solicitud de asilo, no podré obtener un nuevo permiso de trabajo y, por lo tanto, perderé mi empleo. No podré trabajar legalmente ni cubrir gastos básicos como la comida y el alquiler.”

– Miembro de ASAP en Washington trabajando como operador de maquinaria

Esto nos afectaría a todos los que trabajamos para mantener a nuestras familias. No es justo; no estamos perjudicando a nadie. Mientras esperamos una respuesta, lo correcto es poder trabajar y llevar comida a la mesa para nuestros hijos y nuestras familias.

– Miembro de ASAP que trabaja en limpieza

Sin un permiso de trabajo, una persona no podría obtener ingresos para cubrir gastos básicos como alimentación, agua, seguro médico y otras necesidades. Sin un permiso de trabajo, el acceso a muchos otros servicios, como la licencia de conducir, el documento de identidad y el seguro médico, se ve limitado. Esta nueva propuesta viola el derecho humano a solicitar asilo y a acceder al sistema judicial cuando se busca protección.

– Miembro de ASAP en Florida trabajando como asistente administrativo

“Soy el cabeza de familia; tengo esposa y dos hijos pequeños. Soy el único que trabaja; mi esposa no trabaja porque cuida de nuestros hijos. Actualmente tengo un permiso de trabajo válido.”

Si se aprobara esta norma y la renovación de los permisos de trabajo tardara mucho más de lo habitual, ni yo ni nadie más podríamos conservar nuestros empleos, ya que ninguna empresa nos contrataría sin un permiso de trabajo válido.

Me atrevo a decir que esto afectaría el bienestar de cientos de miles o millones de personas y, en consecuencia, el de sus familias, que dependen de ese permiso de trabajo para subsistir en esta gran nación. Sin mencionar que también afectaría enormemente la economía en general, ya que miles de empresas perderían a sus empleados, lo que tendría un gran impacto en su productividad y, por lo tanto, en la economía de nuestras comunidades. Sin empleos, no habrá dinero para pagar el alquiler, las hipotecas, la comida, los préstamos personales y comerciales, el agua, la electricidad, las facturas del teléfono, etc. Esto no solo impactaría la economía, sino también el bienestar emocional.

La estabilidad de todas las familias involucradas. En mi opinión, son necesarios cambios, pero la estabilidad de la economía y el bienestar social deben estar garantizados. Creo que uno de los cambios que deberían implementarse para otorgar un permiso de trabajo inicial debería ser la condición o el requisito de que la persona presente una declaración de impuestos ante el IRS al año siguiente. Lo mismo debería aplicarse a las renovaciones de permisos de trabajo; el requisito principal debería ser presentar una declaración de impuestos ante el IRS (con las excepciones correspondientes para personas con discapacidades o que no puedan trabajar por alguna razón). De esta manera, el gobierno puede asegurarse de que estas personas no representan una carga adicional para el gasto público, ya que trabajan, pagan impuestos y, por lo tanto, contribuyen a esta gran nación. Así, el gobierno puede tener mayor control sobre si los solicitantes utilizan correctamente los permisos de trabajo.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en la construcción

“Necesitamos trabajar legalmente, pagar nuestros impuestos y tener la documentación necesaria para que no se vulnere nuestro derecho al trabajo.”

– Miembro de ASAP en Tennessee trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Esto podría afectar mi oportunidad de trabajar legalmente en este país y, por lo tanto, mi capacidad para mantener a mi familia.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Administración y Finanzas

“La norma propuesta me pone en riesgo de perder mi trabajo, que he conservado durante casi siete años. Perdería todos los beneficios que he acumulado con la empresa hasta ahora. Mi salario es la principal fuente de ingresos de mi familia. Una grave crisis económica me impediría pagar el alquiler; nos desalojarían de nuestra casa. Mis tres hijos y yo nos quedaríamos sin hogar, y mi esposo no podría comprarles comida para alimentarlos adecuadamente. No podría pagar el seguro médico, dental ni de la vista, y perderíamos nuestro medio de transporte porque no podríamos hacer frente a los pagos. Surgiría una profunda crisis de deuda porque no podría realizar los pagos a tiempo. El estrés y el caos en la familia debido a problemas económicos podrían provocar problemas de salud mental, una ruptura familiar causada por la crisis económica e inestabilidad en la educación de nuestros hijos, afectando su rendimiento académico.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Esto perjudica a los solicitantes de asilo, porque se necesita un permiso de trabajo para obtener los ingresos necesarios para alimentarnos, pagar la vivienda y enviar a nuestros hijos a la escuela.”

– Miembro de ASAP en Luisiana que trabaja en limpieza

“Con nuestra labor jurídica, también estamos contribuyendo a la prosperidad de Estados Unidos, ya que aportamos a la economía y a la creación de empleo.”

– Miembro de ASAP en Florida

“Negar permisos de trabajo a personas honestas que han cumplido la ley y contribuido a este país mediante impuestos —a pesar de no tener garantizado un estatus legal o de que se les nieguen vías para obtenerlo— afectaría profundamente no solo su moral, sino también su capacidad para seguir viviendo honestamente en los Estados Unidos. Además, perjudica a quienes continúan invirtiendo en esta nación, que sirvió como vía de escape de la dictadura para gran parte de la mano de obra calificada de Venezuela.”

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en tecnología

“Soy una mujer soltera que no puede mantenerse económicamente sin un trabajo.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en Ventas y Comercio Minorista

“Trabajo en el departamento de recursos humanos de una empresa manufacturera donde la mayoría de los empleados tienen permisos de trabajo por asilo. Si esto sucede, nuestra plantilla se vería afectada en un 90%.”

– Miembro de ASAP en Indiana trabajando en Recursos Humanos

“Esto me afecta porque aún no he cumplido los 150 días necesarios para solicitar mi permiso de trabajo, y si eso cambia antes de la fecha límite, no podría trabajar durante mucho tiempo. Si eso sucede, ¿cómo me mantendré?”

– Miembro de ASAP en Florida

“Sin trabajo, no hay comida, ni techo, ni sustento para vivir.”

– Miembro de ASAP en Florida trabajando en limpieza

“Perdería mi trabajo y, por lo tanto, mi fuente de ingresos.”

– Miembro de ASAP en Texas que trabaja en el sector educativo.

“Llegamos a este país buscando protección, y aprovechamos esta oportunidad para hacer crecer y enriquecer nuestra comunidad aportando nuestro talento y recursos.

Esperamos que el gobierno se dé cuenta de esto y deje de etiquetarnos como criminales, para que podamos vivir libremente sin persecución.

– Miembro de ASAP en Florida que trabaja en tecnología

“Es muy preocupante que esto se apruebe, ya que no contamos con los recursos financieros para cubrir nuestros gastos durante un año o quizás más, puesto que entiendo que tendríamos que esperar 365 días para presentar la solicitud y la respuesta podría tardar otros 180 días.

Los gastos no cesan, y con esto me refiero a las necesidades básicas: vivienda, comida, seguro, gasolina, etc.

Y creo que lo que sucedería en mi casa les sucedería a muchas familias inmigrantes que están pasando por el proceso de asilo.

Estados Unidos, como nación, es signatario de tratados y convenios que exigen que las personas que llegan a este país solicitando asilo reciban la asistencia necesaria durante este proceso.

Si el gobierno aprueba esta propuesta, estaría violando estos tratados.

– Miembro de ASAP en Florida

“Les escribo para expresar mi preocupación con respecto a la norma propuesta, 'Reforma de la autorización de empleo para solicitantes de asilo' (Expediente del DHS n.º USCIS-2025-0370), y el impacto potencial que puede tener en personas y familias como la mía.

Soy solicitante de asilo y vivo en Estados Unidos con mi familia. Contar con un permiso de trabajo me ha permitido mantener a mi hogar, pagar el alquiler y cubrir nuestras necesidades básicas mientras mi caso está en trámite. Al igual que muchos otros, estoy comprometido a trabajar legalmente, contribuir a la sociedad y mantenerme autosuficiente durante este proceso.

Restringir el acceso a los permisos de trabajo supondría graves problemas para familias como la mía. Sin la posibilidad de trabajar legalmente, resulta muy difícil cubrir los gastos básicos y mantener la estabilidad mientras se espera la resolución de una solicitud de asilo.

También me preocupa la propuesta de limitar a un año el plazo de solicitud de permisos de trabajo. En algunos casos, las personas pueden ingresar legalmente a Estados Unidos con una visa y mantener un estatus válido durante un período prolongado. Debido a circunstancias personales o cambios en su situación, pueden solicitar asilo después de un año, aun manteniendo su estatus legal. En tales casos, resulta difícil comprender por qué se les negaría el acceso a un permiso de trabajo, a pesar de haber seguido los procedimientos legales y cumplido con las normas de inmigración.

Comprendo la importancia de abordar la acumulación de trámites en el sistema y mejorar la eficiencia. Sin embargo, limitar la autorización de trabajo para los solicitantes de asilo puede ocasionar dificultades imprevistas a quienes intentan cumplir la ley y ganarse la vida de forma responsable.

Solicito respetuosamente que se reconsidere esta propuesta y que los solicitantes de asilo sigan teniendo la oportunidad de trabajar legalmente mientras se tramitan sus casos. Esto les permite vivir con dignidad y reduce las dificultades innecesarias en un momento ya de por sí incierto.

Gracias por tomarse el tiempo para considerar mi punto de vista.

– Miembro de ASAP en Tennessee que trabaja en el sector minorista.